# LA RECONQUISTA

## El concepto de España: unidad y diversidad

JULIO VALDEÓN BARUQUE

ESPASA

# LA RECONQUISTA

## El concepto de España: unidad y diversidad

JULIO VALDEÓN BARUQUE

ESPASA

ESPASA ⊂ FÓRUM

© Julio Valdeón Baruque, 2006
© Espasa Calpe, S. A., 2006

Diseño de colección: Tasmanias
Ilustración de cubierta: Códice de *Las Cantigas* de Alfonso X. Biblioteca Nacional, Madrid
Ilustraciones de interior: Oronoz, Prisma, Archivo Espasa
Cartografía: Aurelia Sanz
Foto del autor: Colección particular
Realización de cubierta: Ángel Sanz Martín

Depósito legal: M. 31.439-2006
ISBN: 84-670-2265-5

CREATIVE COMMONS

Espasa, en su deseo de mejorar sus publicaciones, agradecerá cualquier sugerencia que los lectores hagan al departamento editorial por correo electrónico: sugerencias@espasa.es

Impreso en España / Printed in Spain
Impresión: Huertas, S. A.

Editorial Espasa Calpe, S. A.
Vía de las Dos Castillas, 33
Complejo Ática - Edificio 4
28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN ..... 9

1. ROMA DENOMINA HISPANIA A LA PENÍNSULA IBÉRICA ..... 15

2. LOS MONARCAS VISIGODOS, *REGES HISPANIAE* ..... 27

3. LA INVASIÓN MUSULMANA. LA «PÉRDIDA DE ESPAÑA» ..... 39

4. SURGEN LOS PRIMEROS NÚCLEOS CRISTIANOS ..... 53
   Covadonga, *salus Hispaniae* ..... 70
   Progresos en el alto Ebro y Cataluña ..... 72
   La repoblación de la cuenca del Duero ..... 74

5. LA RECONQUISTA CRISTIANA (SIGLOS XI-XIII) ..... 83
   La conquista de Toledo. Alfonso VI, *Imperator Hispaniae* ..... 87
   El freno de los almorávides ..... 97
   La ocupación de Zaragoza ..... 99
   Nuevos avances cristianos hacia el sur de la península Ibérica ..... 103
   El freno de los almohades ..... 110

Los grandes progresos cristianos de la primera mitad del siglo XIII ..... 113
El concepto de España en el transcurso de los siglos XI al XIII ..... 132

6. EL SIGLO XIV. UNA CENTURIA COMPLICADA ..... 141
Freno en el avance hacia al-Andalus ..... 145
El concepto de España en el siglo XIV ..... 147

7. EL SIGLO XV. HACIA LA UNIDAD DE LOS REINOS HISPÁNICOS ..... 163
La «nación española» estuvo presente en el Concilio de Constanza ..... 164
El concepto de España en el siglo XV ..... 166
La unión de las Coronas de Castilla y Aragón ..... 171
La conquista del reino de Granada ..... 179

CRONOLOGÍA ..... 189

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA ..... 199

ÍNDICE ONOMÁSTICO ..... 207

# INTRODUCCIÓN

El término «Reconquista», como es sabido, se refiere a la actividad militar desarrollada por los combatientes cristianos a lo largo de los diversos siglos de la Edad Media, con la finalidad de recuperar todos aquellos territorios que cayeron, durante las primeras décadas del siglo VIII, en poder de los invasores musulmanes procedentes de las tierras occidentales del norte de África. De hecho, con la excepción de los territorios situados al otro lado de la Cordillera Cantábrica y de los montes Pirineos, el resto de la península Ibérica, así como las tierras adyacentes (islas Baleares), habían sido ocupadas con una gran facilidad por los ejércitos islamitas. De todos modos, el término «Reconquista», que quiere decir recuperación, y no descubrimos con ello ningún secreto, solo es aplicable al ámbito de la España cristiana y no tiene ninguna relación con lo sucedido en aquellos tiempos en los territorios de al-Andalus.

Ciertamente, aunque hubo algunos significativos éxitos cristianos con anterioridad al año 1000, tanto en tierras de la comarca de La Rioja como en algunas ciudades del norte de Cataluña (son los casos de Barcelona y de Gerona), el proceso reconquistador se puso en marcha, básicamente, a partir de mediados del siglo XI, etapa que coincidió con la definitiva desaparición del califato de Córdoba tras unos

duros años de guerra civil en al-Andalus. A partir de aquel momento, la superioridad de los cristianos fue a todas luces indiscutible, aunque en algunas ocasiones fueron detenidos por los musulmanes que llegaban a las tierras hispanas procedentes del norte de África. Nos referimos tanto a los almorávides, que fueron los primeros en asentarse en al-Andalus a finales del siglo XI, como a los almohades, que llegaron algún tiempo después, en concreto a mediados del siglo XII.

El primer gran éxito de los cristianos fue la ocupación de la ciudad de Toledo y de su entorno, que habían constituido en el pasado una marca fronteriza islámica y, posteriormente, un reino de taifa. El conquistador de Toledo (la conquista aconteció en el año 1085) fue el destacado monarca castellano-leonés Alfonso VI. Unos años después, concretamente en 1118, el rey de Aragón Alfonso I, conocido como el Batallador, obtenía otro espectacular triunfo al ocupar la ciudad de Zaragoza, cabeza de otra de las marcas fronterizas de al-Andalus, así como numerosas villas de su entorno. No obstante, la presencia en la península Ibérica desde finales del siglo XI de los almorávides, y posteriormente, en la segunda mitad del siglo XII, de los almohades, supuso un freno al progreso hacia las tierras meridionales de los ejércitos cristianos.

Ahora bien, a raíz del notable triunfo militar obtenido por los cristianos sobre los almohades en la batalla de Las Navas de Tolosa (1212), el proceso reconquistador experimentó en la primera mitad del siglo XIII unos progresos brillantísimos y espectaculares. En esos años se incorporaron al reino de Aragón, a cuyo frente se hallaba el rey Jaime I el Conquistador, las islas Baleares y el reino de Valencia, en tanto que pasaban a los reinos de Castilla y León, cuyo monarca era Fernando III, el valle del Guadalquivir, en donde había estado situado en el pasado el corazón de al-Andalus, y el reino de Murcia. Estos éxitos de los cristianos se de-

sarrollaron, como hemos dicho, durante la primera mitad del siglo XIII. De todos modos, hubo en las tierras de la península Ibérica una larga etapa de parón reconquistador. Nos estamos refiriendo a la fase comprendida entre mediados del siglo XIII y los años finales del XV. Las dificultades internas de los reinos hispánicos (demográficas, económicas, políticas, etc.), y en particular de la Corona de Castilla, que era el núcleo al que le correspondía terminar con la Reconquista, debilitaron el progreso militar hacia el Sur, en concreto hacia el reino nazarí de Granada. A lo sumo, en el transcurso del siglo XIV y en parte del XV se produjeron algunas luchas fronterizas entre los combatientes cristianos y los nazaríes. Ahora bien, en los últimos años del siglo XV, coincidiendo con el brillante reinado de los Reyes Católicos, cayó en poder cristiano el reino nazarí de Granada, que era el último reducto que subsistía del islam peninsular.

Una vez incorporados a los núcleos cristianos los diversos territorios que habían pertenecido con anterioridad al poder de al-Andalus, se procedió a la repoblación de los mismos. Ciertamente hubo zonas, como por ejemplo la mayor parte de la cuenca del Duero, que se hallaban prácticamente deshabitadas. De ahí que su repoblación significara el establecimiento en esos territorios de gentes originarias del Norte, las cuales no solo constituían nuevos poblados, sino que cultivaban las tierras. Ahora bien, en las zonas en las que había una importante población musulmana, el proceso repoblador supuso un añadido a sus antiguos habitantes. Es cierto que en algunas ciudades, una vez ocupadas por los cristianos, se decretó la salida de todos sus pobladores musulmanes. De ahí que se procurara atraer a numerosos repobladores, casi siempre procedentes de las zonas situadas al norte de la península Ibérica, para que habitaran dichos núcleos urbanos. De todos modos, el proceso repoblador de las tierras que habían sido de al-Andalus se caracterizó

por la concesión de grandes donadíos tanto a los grandes magnates nobiliarios como a la Iglesia, es decir, a los monasterios, las catedrales o, a partir de mediados del siglo XII, a las órdenes militares. Por el contrario, los individuos pertenecientes al ámbito del estado llano recibieron pequeñas parcelas de tierras que les servirían para mantener a sus familias en el futuro.

Paralelamente, estimamos conveniente hacer unas someras, aunque sin duda llamativas, referencias al concepto que existía, a lo largo de los tiempos medievales, de España. Sin duda estamos hablando de una palabra romance («España» en castellano, «Espanya» en catalán) que derivaba de la expresión romana «Hispania», con la que se designaba a los territorios de la península Ibérica y zonas adyacentes que se incorporaron, una vez ocupados desde el punto de vista militar, a los grandes dominios de la poderosa ciudad de Roma. Precisamente, la primera versión en idioma romance del término «España» apareció nada menos que en la lengua catalana, es decir, «Espanya», como lo demostró en su día, en su interesante libro titulado *El concepto de España en la Edad Media,* el prestigioso historiador José Antonio Maravall.

Tras la conquista de la mayor parte de la península Ibérica por los invasores musulmanes, en la zona en donde se refugiaron los cristianos se fueron construyendo paulatinamente diversos núcleos políticos, comenzando por el reino astur y siguiendo por el de Pamplona. De todos modos, el término «España» siempre estuvo presente, ya fuera como referencia a un pasado de unidad —perdida tras la derrota y muerte sufridas por el rey visigodo Rodrigo en la batalla de Guadalete en el año 711— o como expectativa de un proyecto de futuro y, por supuesto, también de unidad. Sin duda, en los tiempos medievales se confiaba en que algún día se lograría la reunificación de los diversos núcleos cristianos,

constituyendo todos ellos lo que se denominaba nada menos que el «conjunto de España». Así lo atestiguan los diversos cronistas de los tiempos medievales, tanto de los reinos de Castilla y León como de la Corona de Aragón, del reino de Navarra o del reino de Portugal.

Todos los cronistas de las tierras hispánicas utilizaron con suma frecuencia, en el transcurso de los siglos XIII a XV, la expresión «España» como elemento de unidad de los habitantes de la península Ibérica y de sus tierras adyacentes. Desde Jiménez de Rada, cronista de los reinos de Castilla y León, hasta Bernat Desclot o Ramón Muntaner, cronistas catalanes, el término «España» aparece con suma frecuencia, bien como referente del pasado perdido, bien como expectativa del futuro unitario.

No obstante, los pasos más significativos para la construcción de un reino unificado del conjunto de las tierras de España tuvieron lugar, como ya hemos dicho, durante el reinado de los Reyes Católicos. Aquel matrimonio supuso, como punto de partida, la unión de los dos núcleos más amplios de la España cristiana: la Corona de Castilla y la de Aragón. Es más, en los años siguientes se incorporó a la España cristiana el reino musulmán de Granada, cuya conquista le correspondía a la Corona de Castilla. Incluso se preparó en aquel tiempo, por vía matrimonial, la unión con el vecino reino de Portugal, si bien aquella iniciativa no llegó a cuajar debido al fallecimiento del joven Miguel, nieto de los Reyes Católicos. No obstante, unos años después del fallecimiento de la reina Isabel, su esposo, Fernando, logró la incorporación del reino de Navarra a sus dominios. De ahí que a partir de aquellas fechas se utilizara de forma habitual en el continente europeo, como señalaron destacados historiadores, la expresión «reyes de España» para referirse a los Reyes Católicos.

# 1
# Roma denomina Hispania a la península Ibérica

La presencia de los romanos en la península Ibérica data de los años finales del siglo III a.C., una época en la que Roma se hallaba en lucha con sus vecinos cartagineses. Estos habían llegado a formar un auténtico imperio en las tierras hispanas, particularmente en la zona mediterránea de la actual región de Murcia. En el año 209 a.C. cayó en poder de los ejércitos romanos, a los que dirigía Publio Cornelio Escipión, la importante ciudad de Carthago Nova, ubicada en el Levante mediterráneo, y en el año 206 la de Gades, ubicada en la costa atlántica de Andalucía. Obviamente, se trataba de dos importantes puertos marítimos. A raíz de aquellos sonados éxitos militares, tanto la zona meridional como la levantina de las tierras ibéricas pasaron, de manera definitiva, a poder de los ejércitos romanos. Ni que decir tiene que en esos territorios había importantes riquezas, las cuales, por supuesto, interesaban mucho a los romanos.

En los años siguientes tuvieron lugar en la península Ibérica algunas revueltas indígenas, lo que motivó el envío de nuevas compañías de soldados romanos para intentar

apaciguarlas. Pero los conflictos más serios los tuvo Roma a mediados del siglo II a.C. Estamos aludiendo a las denominadas guerras lusitanas, que se desarrollaron entre los años 154 y 137 a.C., y a las celtibéricas, que tuvieron lugar entre los años 154 y 133 a.C. Al frente de los lusitanos se hallaba como dirigente un personaje muy destacado, Viriato, aunque su asesinato en el año 139 a.C. facilitó el triunfo final de los ejércitos romanos. En cuanto a los celtíberos, el acontecimiento más significativo fue la toma de la ciudad de Numancia, la cual se rindió en el año 133 a.C., tras una larga etapa de resistencia.

Veamos lo que nos transmitió el conocido escritor romano Apiano a propósito de la toma por los soldados romanos de la ciudad celtíbera de Numancia, la cual estuvo sometida a un largo cerco:

> Los numantinos, acosados por el hambre, enviaron a Escipión cinco hombres a los que habían encargado averiguar si este les daría un trato moderado si se entregaban a los romanos. Avaro, caudillo de los numantinos, insistió con énfasis en la mentalidad y en la valentía de su pueblo, y añadió que ni aun entonces habían cometido ninguna falta, sino que soportaban tamaño sufrimiento en defensa de sus mujeres e hijos y por la libertad de su patria. Y añadió: «Por ello, principalmente, Escipión, es de justicia que tú, repleto de tan gran virtud, trates con indulgencia a un pueblo animoso y valeroso, y le propongas unas condiciones más benignas, que podamos soportar, puesto que en muy poco tiempo hemos atravesado una profunda transformación. Así pues, de ti depende, y no de nosotros, el recibir la ciudad —si nos pones condiciones mesuradas— o contemplar con indiferencia cómo es aniquilada en la guerra». Este fue el parlamento de Avaro; mas Escipión, sabedor de lo que ocurría dentro de su ciudad por los prisioneros, le

> respondió que en lo que a ellos concernía, debían ponerse en sus manos y rendir la ciudad y sus armas. Los numantinos, que hasta entonces habían sido de natural violentos, por su total libertad y la falta de hábito de aceptar órdenes, se encolerizaron mucho más que por sus desdichas cuando se les informó de la respuesta de Escipión y, comportándose de un modo desconocido en ellos, asesinaron a Avaro y a los cinco embajadores que con aquel habían ido, por ser mensajeros de malas noticias y haber tratado tal vez su propia seguridad en la entrevista con Escipión. No mucho después, como hacen algunos en momentos críticos de la guerra, comenzaron a lamer pieles cocidas ante la total ausencia de comestibles, de trigo, ganado y hierba. Mas, cuando aquellas también faltaron, comieron carne humana cocida, comenzando por la de los muertos, que cortaban en pedazos en las cocinas; luego no tuvieron ningún aprecio por la vida de los enfermos y finalmente los más fuertes usaron de su fuerza contra los más débiles[1].

El texto relata con una gran minuciosidad buena parte de lo acontecido en la localidad celtibérica de Numancia, particularmente todo lo referente a la actuación de sus habitantes. Aquellos singulares acontecimientos convirtieron a la ciudad de Numancia en un destacado exponente de la espectacular resistencia ofrecida por los habitantes de las tierras ibéricas a los invasores romanos.

Unos años después los ejércitos romanos conquistaron las vecinas islas Baleares, en las que actuaban frente a ellos individuos de condición claramente pirática. El destacado cronista Strabón nos ha legado un interesante texto en el que especifica lo acontecido en la conquista de las islas Ba-

[1] *Historia de España,* dir. por Manuel Tuñón de Lara, tomo XI, Editorial Labor, Barcelona, 1984, pág. 43.

leares en el año 123 a.C. Quinto Cecilio Metelo, que era el dirigente de las tropas romanas, enterado del peligro de las numerosas hondas que lanzaban los habitantes de aquellas islas, «hizo extender pieles sobre las cubiertas [de los barcos] para protegerlas contra las hondas» [2]. Los últimos enfrentamientos de los soldados romanos en suelo ibérico se produjeron con los cántabros y con los astures, es decir, con dos pueblos que se hallaban asentados en la zona norte de la Cordillera Cantábrica. Después de la guerra que se desarrolló entre los años 29 y 19 a.C., aquellos pueblos del Norte, pese a la resistencia que habían mantenido durante tanto tiempo, no tuvieron más remedio que aceptar su derrota definitiva. Los soldados romanos tenían a su frente a Agripa, quien, como indicó el conocido escritor Diodoro:

> [...] después de resolver estas situaciones, [Agripa] se trasladó a Iberia. Pues los cántabros, los prisioneros de guerra, después de matar a sus dueños y volver a sus casas, se rodearon de muchos y con ellos tomaron posiciones a las que fortificaron y se disponían a asaltar las guarniciones de los romanos. Pero Agripa, al marchar contra ellos, también tuvo problemas con sus propios soldados, pues los de más edad, que no eran pocos, agotados ya por la prolongación de la guerra, consideraban invencibles a los cántabros y no le obedecían. Pronto hizo que estos le obedecieran después de emplear los razonamientos, las exhortaciones y las promesas, pero resultó mucho más penosa su acción contra los cántabros. Pues la experiencia de los hechos, su esclavización por los romanos, les había hecho saber que no se salvarían si llegaban a caer prisioneros. Finalmente, después de perder bastantes soldados y de castigar a otros, mató a todos los enemigos en edad militar y quitó las ar-

[2] Ibídem, pág. 49.

mas a los restantes, obligándoles también a bajar de las alturas a la llanura[3].

En definitiva, la península Ibérica, después de aquellos éxitos finales de los ejércitos romanos, ya formaba parte indiscutible del amplio mundo romano.

Como es lógico, tras la conquista romana se introdujeron numerosos elementos de aquel mundo en el ámbito de las tierras hispanas en los más variados terrenos, tanto en el administrativo como en el jurídico, el social, el económico o el cultural. Dicho proceso ha recibido el nombre de «romanización». Después de su conquista, había en Hispania algunas unidades militares romanas, al tiempo que se crearon algunas destacadas colonias. Al frente de cada provincia romana se situaba un gobernador, a quien le ayudaba un funcionario denominado *quaestor.* A su vez, las provincias estaban divididas en distritos o *populi* y en *civitates.* Entre las principales colonias que crearon los romanos cabe citar Itálica, Carteia o Corduba. Paralelamente, diversas ciudades indígenas recibieron el estatuto propio de un municipio. Pero es preciso distinguir dos etapas en la historia del mundo romano: en primer lugar, la de la República, que duró hasta el siglo I, y, posteriormente, la del Imperio, cuya vida se prolongó hasta finales del V, en el año 476, fecha de la desaparición del último emperador del Imperio Romano de Occidente, Rómulo Augústulo.

La Hispania del siglo I d.C. tenía, según han sugerido los más destacados investigadores, en torno a seis millones de habitantes, lo que suponía una elevada población. Desde la perspectiva social se impuso en la Hispania romana el sistema «esclavista», del que sacaba amplio beneficio la metrópoli. Asimismo, la península Ibérica ofrecía a los

[3] Ibídem, pág. 53.

romanos indudables atractivos de carácter económico. En la agricultura destacaba el cultivo del trigo, la vid y el olivo, que eran los tres pilares básicos del campo. En cuanto a la ganadería, lo más llamativo era el cuidado de las ovejas. Pero al margen de lo señalado hasta ahora, lo más reseñable de las tierras hispanas eran los importantísimos centros mineros, desde las minas de oro y plata, dos productos de muy alto relieve, hasta el estaño, el plomo, el hierro y el cobre. Conviene señalar que las minas eran propiedad del estado. Los distritos mineros de mayor desarrollo eran los de las localidades de Carthago Nova y de Castulo. También había importantes minas de oro en las tierras del noroeste peninsular, como lo puso de manifiesto el brillante escritor Plinio:

> En Hispania se llama «striges» a unas pequeñas masas de oro. Lo más importante es que solo él se obtiene puro en pepitas o en detritus. Mientras los demás metales que se encuentran en las minas se elaboran al fuego, el oro es inmediatamente oro y posee al punto su materia llevada a la perfección desde el momento en que se le encuentra... Algunos autores dicen que Asturia, Galicia y Lusitania proporcionan de ese modo veinte mil libras de oro al año y que la que más produce es Asturia; en ninguna otra parte del mundo se mantiene una tal fertilidad durante tantos siglos[4].

Además, Roma practicaba en aquellos tiempos un importante comercio de carácter internacional en el que importaba, básicamente, los siguientes productos: tapices asiáticos, cerámicas diversas, joyas e incluso determinados vinos originarios de diferentes comarcas italianas. Por lo

[4] Ibídem, págs. 97 y 98.

demás, los romanos también llegaron a acuñar monedas. Por otro lado conviene señalar el espectacular desarrollo alcanzado por las rutas viarias que fueron trazadas por los romanos, las cuales constituyeron el indiscutible punto de partida de las comunicaciones de los futuros tiempos medievales.

Y no podemos olvidar la importancia que tuvo sobre el solar ibérico, en el terreno de la vida cultural, la presencia directa de los ciudadanos romanos. Ciertamente penetró en Hispania la religión que practicaban en aquel tiempo los romanos, así como también se introdujo una corriente sincretista de indudable carácter grecorromano. Conviene señalar que la religión romana se apoyaba en divinidades oficiales, si bien se propagaron cultos a otros dioses, entre ellos los protectores de la casa y los de la comunidad, y el culto al emperador. Eso sí, más tarde llegó a las tierras hispanas la religión cristiana, admitida en cierto momento como religión oficial por los emperadores romanos. Al parecer, el cristianismo llegó a las tierras de Hispania a finales del siglo I. Se ha dicho, aunque sin demasiado fundamento, que a Hispania acudieron el apóstol Santiago y san Pablo. También se ha hablado de los «siete varones apostólicos», los cuales actuaron en Andalucía. En un principio el cristianismo fue perseguido por las autoridades públicas. De ahí que hubiera en Hispania algunos mártires, entre ellos san Fructuoso de Tarragona. Y no debemos olvidar el martirio de santa Eulalia, que tuvo lugar en el año 303. Un texto de Prudencio alude a aquel desgraciado acontecimiento:

> Eulalia, noble de origen y más noble todavía por la manera de su muerte, virgen sagrada, a su Mérida, en cuyo seno fue engendrada, honra con sus restos y le muestra su afecto con amor. Próximo a Occidente está el país que proporciona este egregio esplendor, poderoso por esta ciu-

> dad, fecundo en pueblos, pero, en mayor medida, prepotente por la sangre del martirio y por el sepulcro virginal [...]. [En un momento dado] bramó el espíritu sagrado de Eulalia [...]. Furioso por tales palabras, dice el pretor: ¡coge a esa obstinada, lictor, y atorméntala! Que se dé cuenta de que existen los dioses patrios y de que no es cosa baladí el poder del príncipe[5].

De todos modos, en los inicios del siglo III ya había en Hispania tres sedes episcopales, las de Astorga, Mérida y Zaragoza. Unos años después, en 313, el emperador Constantino decretó un edicto de tolerancia hacia el cristianismo, recogido por Eusebio de Cesarea en su *Historia eclesiástica:*

> Y, al enfrentarse en verdad a unos males tan grandes, se da cuenta de las cosas que se ha atrevido a hacer contra los adoradores de Dios, y, consecuentemente, reflexionando consigo mismo, en primer lugar reconoce al Dios de todas las cosas y luego, mandando llamar a su séquito, ordena que hagan cesar inmediatamente la persecución contra los cristianos y que por ley y decreto imperial se apresten a construir sus iglesias y realicen las ceremonias acostumbradas, dirigiendo súplicas por el emperador [...] De ahí que, en razón de esta indulgencia nuestra, deberán rogar a Dios por nuestra salvación, la del Estado y la de ellos mismos, para que en todos los sentidos el Estado permanezca sano y puedan vivir sin preocupaciones en sus propias casas[6].

Pero, sin duda alguna, lo más significativo fue el proceso romanizador, actividad en la que el ejército desempeñó

[5] Ibídem, pág. 122.
[6] Ibídem, pág. 123.

un papel de primer orden. ¿No se generalizó el uso de la lengua latina, en la cual escribieron incluso los más destacados intelectuales de las tierras hispanas, abandonando la lengua que ellos habían utilizado con anterioridad? Hispania, en definitiva, fue objeto de un importante proceso de latinización. Paralelamente se iban abandonando los diversos alfabetos ibéricos, así como las viejas lenguas indígenas. De todos modos subsistían en las tierras hispanas algunos idiomas del pasado, como por ejemplo el euskera, lengua que hablaban los vascones en el territorio del actual País Vasco.

La palabra «España», como ya dijimos, procede del término latino «Hispania», denominación que los romanos aplicaron al conjunto de la península Ibérica y a sus tierras adyacentes, entre ellas lógicamente, las islas Baleares, cuando, tras su conquista militar, las incorporaron a los extensos dominios del Imperio Romano. Según lo que ha señalado el conocido historiador del mundo antiguo José María Blázquez, «los testimonios más antiguos de la palabra "Hispania" se encuentran en el historiador romano Tito Livio» [7]. ¿Cabe admitir, asimismo, que el término Hispania, según lo ha señalado por su parte otro destacado investigador, José Luis Cunchillos, significaba algo parecido, por sorprendente que parezca, a «costa de metales» [8]? Sin duda, con ese término aludían los ciudadanos romanos a un espacio geográfico singular que estaba separado del resto del continente europeo por la impresionante barrera formada por los

[7] José María Blázquez, «El nombre de Hispania aparece en la historia. Los hispanos en el Imperio Romano», en *De Hispania a España. El nombre y el concepto a través de los siglos,* Editorial Temas de Hoy, Madrid, 2005, pág. 20.

[8] José Luis Cunchillos, «Nueva etimología de la palabra "Hispania"», en *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos,* I, Cádiz, 2000, págs. 217-225.

montes Pirineos. De todos modos, el conjunto de Hispania se dividió en un principio en dos grandes provincias denominadas la Hispania Citerior y la Hispania Ulterior. Posteriormente las tierras de la península Ibérica se fragmentaron en un amplio mosaico de diversas provincias. Nos referimos a las provincias denominadas Tarraconense, Cartaginense, Lusitania, Gallaecia y Bética. Ahí se hallan las raíces de diversas regiones hispánicas, en concreto de Cataluña, de Galicia y de Andalucía.

Asimismo es evidente que Hispania estuvo presente, de manera muy clarividente, en el gobierno directo del Imperio Romano. ¿No habían nacido precisamente en las tierras hispanas nada menos que tres de los más significativos emperadores? Nos estamos refiriendo a Trajano, que era originario de la región de la Bética; Adriano, personaje también procedente de la Bética, y Teodosio, que había nacido en la localidad de Cauca, futura Coca, ubicada en la cuenca del Duero. También hubo varios senadores romanos originarios de las tierras de Hispania. Y el conocido filósofo y escritor Lucio Anneo Séneca, ¿no era precisamente oriundo de la ciudad andaluza de Córdoba? Séneca fue un filósofo estoico preocupado, ante todo, por los importantes problemas de la moral. También eran hispanos otros destacados intelectuales romanos, entre los que cabe citar al retórico Quintiliano, al historiador Lucano, al epigramista Marcial o al agrónomo Columela.

Ahora bien, con el tiempo, el término «Hispania» no solo se refería a un determinado territorio, es decir, la península Ibérica y las zonas adyacentes, sino que también hacía alusión a los habitantes que lo poblaban, así como también se mencionaba con esa expresión a una serie de costumbres, más o menos similares, que desarrollaban los pobladores de esas tierras, a los que se llamaba con el sugestivo término de *hispani.* Muy significativo es lo que llegó a manifestar el desta-

cado escritor Orosio, discípulo directo de san Agustín, al señalar lo siguiente: «¡Que dé España su opinión!» [9]. Asimismo, los *hispani,* tal y como puso de relieve en su día el conocido historiador de la Edad Media Luis Suárez Fernández, «seguían siendo considerados como una comunidad bien definida dentro del variado conjunto mediterráneo» [10]. En definitiva, la expresión relativa a un dominio territorial, en este caso Hispania, se había proyectado sobre sus habitantes, así como a las costumbres que practicaban.

Hispania, término que aplicaron los romanos al conjunto del solar ibérico, es la palabra de la que ha derivado en lengua castellana la voz «España». De todos modos conviene señalar que la expresión de «Hispania» fue utilizada desde los tiempos visigóticos para designar al conjunto de las tierras de la península Ibérica y sus zonas adyacentes. Por lo demás, la época de la dominación romana dejó en estas tierras profundas huellas, desde el idioma latino, del que surgieron posteriormente las lenguas romances del castellano, el catalán y el gallego, hasta el Derecho romano, punto de partida de la renovación jurídica de los tiempos bajomedievales. Por otra parte, ¿cómo olvidar el impresionante trazado de las vías romanas, punto de partida de las rutas de comunicación de tiempos posteriores? Incluso siguen en pie hoy en día importantes obras públicas levantadas en aquellos tiempos por los romanos, como por ejemplo el impresionante acueducto de la ciudad de Segovia.

No obstante, desde el siglo III el Imperio Romano entró en una fase de decadencia. A este respecto recordemos lo

---

[9] José Antonio Maravall, *El concepto de España en la Edad Media,* Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1997, págs. 17 y 18.

[10] Luis Suárez Fernández, «Hispania: los fundamentos de una nación española», en Real Academia de la Historia, *España como nación,* Planeta, Barcelona, 2000, pág. 21.

que manifestó por aquellas fechas san Cipriano: «faltan cultivadores en los campos, marinos en el mar, soldados en los campamentos». Aquel panorama se tradujo en un retroceso del mundo urbano, así como en una creciente ruralización de la sociedad. Al mismo tiempo crecía la inflación y se depreciaba la moneda. Paralelamente habían penetrado en el ámbito del Imperio Romano de Occidente diversos pueblos germánicos, entre ellos los visigodos.

# 2
# LOS MONARCAS VISIGODOS, *REGES HISPANIAE*

A comienzos del siglo V, concretamente en el año 409, el suelo de Hispania fue testigo de la invasión de diversos pueblos, unos de origen germano, como los suevos y los vándalos, y otros asiáticos, como los alanos. Aquellos invasores saquearon Hispania durante, aproximadamente, dos años. El cronista Hidacio nos ha transmitido un cuadro terrible de aquellas invasiones, en las cuales, aparte de la tremenda violencia practicada por los pueblos «bárbaros», se dieron cita circunstancias tan adversas como el hambre y la peste. A la postre, los únicos grupos invasores que permanecieron en la península Ibérica fueron los suevos, que terminaron por crear un reino que abarcaba la antigua provincia romana de la Gallaecia, situada en el noroeste peninsular. Los vándalos asdingos, por el contrario, terminaron por dirigirse hacia la zona noroccidental del norte de África, en donde también fundaron un reino, a cuyo frente se hallaba el monarca Genserico. De los alanos, en cambio, apenas se tienen noticias concretas. Más tarde llegaron a suelo hispano los visigodos, quienes, al parecer, habían firmado un pacto, en el año 416, con el emperador romano

Valia. El objetivo de aquel acuerdo no era otro que el de intentar expulsar de las tierras de la península Ibérica a los demás invasores, es decir, suevos, vándalos y alanos. Los visigodos, tras efectuar diversas correrías por suelo hispano, a través de las cuales acabaron, como suponen algunos estudiosos, con los alanos e incluso con los vándalos silingos, se establecieron en el sur de la Galia, donde crearon el denominado «reino de Tolosa».

Todo parece indicar que los visigodos volvieron a aparecer por las tierras hispanas a mediados del siglo V, sin duda como aliados, una vez más, de Roma. Su objetivo no era otro que el de combatir tanto a los bagaudas como a los suevos. Dicho proceso debió de comenzar hacia el año 460. En los años posteriores se supone que los visigodos, a cuyo frente se hallaba Teodorico II, establecieron algunas guarniciones militares, básicamente en la zona de la Tierra de Campos, a la que se denominaba en aquel tiempo con el significativo nombre de *campi gothorum*. Ahora bien, el establecimiento visigodo más antiguo del solar hispano, según lo ponen de manifiesto la arqueología y la referencia que aparece citada en la famosa *Chronica Cesaraugustana,* data de los años 494-497, es decir, finales del siglo V.

Al desaparecer el Imperio Romano de Ocidente, acontecimiento que sucedió en el año 476, sus dominios se fragmentaron en un variado mosaico de reinos. Subsistía, en cambio, el Imperio Romano de Oriente, al que luego se llamará Imperio Bizantino. Por lo que se refiere a Hispania, a su frente se colocaron los visigodos, que fueron derrotados en la batalla de Vouillé, en el año 507, por los combatientes francos, a cuyo frente se encontraba el monarca Clodoveo. Los francos eran originarios de las tierras del norte de la vieja Galia romana. Aquel acontecimiento supuso nada menos que la definitiva desaparición del reino de Tolosa; de ahí que los visigodos decidieran cruzar los Pirineos para pe-

netrar en los territorios de la península Ibérica. Sin duda alguna la zona que más interesaba a los visigodos, debido a su importante agricultura cerealista, era el amplio triángulo que tenía como vértices a las localidades de Pamplona, Herrera de Pisuerga y Carpio del Tajo. De hecho, los restos arqueológicos visigodos que se han encontrado de aquella época, ya sean instrumentos de bronce o de necrópolis, se encuentran en las actuales provincias de Burgos, Palencia, Valladolid, Segovia y Soria.

Uno de los logros más significativos de la presencia de los visigodos en Hispania fue, sin duda, el dominio de todo el conjunto de la península Ibérica. Se había pasado, como indicó en su día el profesor catalán Ramón de Abadal, «del reino de Tolosa al de Toledo», es decir, del sur de la antigua Galia a la zona media de la península Ibérica. El monarca Leovigildo, que gobernó en la segunda mitad del siglo VI, combatió a los vascones y levantó en el año 581 la importante plaza fuerte de Vitoriaco. No obstante, la unidad de todo el territorio exigía acabar con el reino suevo de la comarca de Gallaecia, lo que sucedió durante el reinado del mencionado Leovigildo, en el año 585, tras derrotar este al rey suevo Mirón. No debemos olvidar los agudos conflictos que Leovigildo mantuvo con su hijo Hermenegildo. Este último, que llegó a ser gobernador de la provincia Bética, se casó con la princesa Indegunda y terminó por abrazar el catolicismo, lo que contrastaba rotundamente con la línea que seguían los monarcas visigodos, partidarios del arrianismo, una vertiente de carácter herético. Finalmente, Hermenegildo fue derrotado y hecho prisionero en el año 584, y pereció de forma violenta al año siguiente. Hermenegildo ha sido elogiado por algunos autores foráneos, por ejemplo Gregorio Magno, pero a la vez fue condenado por autores hispanos, entre ellos san Isidoro de Sevilla. El monarca Leovigildo, no obstante, dio un importante paso adelante en

sus reinos al levantar la antigua prohibición de matrimonios mixtos entre individuos de origen visigodo e hispanorromanos.

Unos años más tarde, en la tercera década del siglo VII, en tiempos del monarca Suintila, los visigodos consiguieron incorporar las zonas costeras del Mediterráneo levantino y andaluz, las cuales habían sido ocupadas unos años antes por los soldados bizantinos, deseosos de reconstruir nada menos que el fenecido Imperio Romano de Occidente. El monarca Suintila, según afirmaba el destacado eclesiástico e intelectual san Isidoro de Sevilla, fue «el primero que obtuvo el poder monárquico sobre toda la España peninsular» [1]. De ahí que los reyes visigodos del siglo VII y comienzos del VIII se denominaran *reges Hispaniae;* en versión castellana, «reyes de España». Como ha señalado el historiador Luis A. García Moreno, se había producido «un deslizamiento lingüístico del "reino de los godos" al "reino de España"» [2]. Asimismo, según han puesto de relieve los principales estudiosos del tema, fue el conocido obispo Julián de Toledo quien «con sus escritos, más contribuyó a subrayar esta identificación del *regnum gothorum* con *Spania*» [3]. Había, por lo tanto, un auténtico maridaje entre el concepto de España y el pueblo de los godos. Esto quería decir que España ya no era una parte del antiguo Imperio Romano de Occidente, desaparecido definitivamente, sino que constituía un reino propio. Sin duda, algo parecido sucedía en las tierras vecinas, como por ejemplo en la antigua Galia, que pasó a convertirse en el reino de los francos, de donde deriva el nombre de Francia.

---

[1] Luis A. García Moreno, «Patria española y etnia goda (siglos VI-VIII)», en *De Hispania a España. El nombre y el concepto a través de los siglos,* Editorial Temas de Hoy, Madrid, 2005, pág. 48.

[2] Ibídem, pág. 42.

[3] Ibídem, pág. 50.

Asimismo, en tiempos del monarca Recaredo, hijo y sucesor en el trono de su padre Leovigildo, los visigodos tomaron una importante decisión. Estamos hablando del abandono de la herejía arriana, a la que se habían adherido en el pasado los reyes visigodos, para aceptar la ortodoxia católica. ¿Fue aquello una pura y simple convicción personal de Recaredo o, por el contrario, pretendía apostar por el sector católico, sin duda alguna el más coherente en la época? Aquel acontecimiento se desarrolló en el III Concilio de Toledo, que tuvo lugar en el año 589 y al que acudieron un total de setenta y dos obispos, entre los que destaca el prelado de Sevilla Leandro, así como el abad Eutropio. Esto es lo que cuenta el escritor Juan de Bíclaro:

> (...) en dicho sínodo estuvo presente Recaredo, el cual mostró a los obispos en un libro escrito por su propia mano la disposición de su conversión y la disposición de fe de todos los obispos y del pueblo godo y todo lo que corresponde a la confesión de la fe ortodoxa; dándose por enterado de la disposición del cual libro, el santo sínodo de los obispos decidió apoyarlo con los testimonios canónicos[4].

En definitiva, una vez clausurado el III Concilio de Toledo, concluía de manera definitiva el período de la herejía arriana.

A Recaredo le sucedió en el trono su hijo Liuva II, que solo estuvo en el poder dos años. Estamos hablando de los inicios del siglo VII, una época en la que la España visigoda conoció fuertes tensiones. Monarcas de aquellos reinados fueron Sisebuto, el antes mencionado Suintila y Sisenando,

---

[4] *Historia de España,* dir. por Manuel Tuñón de Lara, tomo XI, Editorial Labor, Barcelona, 1984, pág. 178.

monarca coetáneo del IV Concilio de Toledo, en el que se aprobó un decreto que regulaba la sucesión real, sin duda con el objetivo de poner fin a las interminables disputas que solía haber por el control del reino. Esto se afirmó en el mencionado Concilio:

> De ahora en adelante cualquiera que de entre nosotros, o de cualquier pueblo de España, que con alguna maquinación o manejo violare el juramento que hizo a favor de la estabilidad de la patria y del pueblo de los godos, y de la incolumidad del poder real, o intentare dar muerte al rey, o menoscabare el poder del reino, o con atrevimiento tiránico usurpare el trono real, sea anatema en presencia del Espíritu Santo, y de los mártires de Cristo, y sea excluido de la Iglesia católica, a la cual profanó con su perjurio, y extraño a toda comunión de los cristianos. Y no tenga parte con los justos, sino que con el diablo y con sus ángeles sea condenado a las penas eternas, juntamente con aquellos que le ayudaron a la tal conjuración, para que una misma pena de perdición enlace a aquellos a los que una malvada sociedad une en el crimen[5].

A mediados del siglo VII tuvo lugar una fuerte rebelión nobiliaria dirigida por un personaje llamado Chindasvinto, quien, finalmente, no solo acabó con el entonces monarca Tulga, que terminó siendo enviado a un monasterio, sino que él mismo llegó a proclamarse rey, aunque a una edad bastante avanzada. Es indudable que con aquel rey, que llevó a cabo una fuerte represión de la que fueron víctimas varios magnates nobiliarios, tuvo lugar una significativa recuperación de la autoridad regia. Es más, Chindasvinto también intervino en varios asuntos de la Iglesia. Otro paso

[5] Ibídem, pág. 50.

de suma importancia lo dio el monarca Recesvinto, hijo y sucesor de Chindasvinto. En el año de su subida al trono tuvo lugar el VIII Concilio de Toledo, en donde se diferenciaron con suma claridad los bienes personales y los propios de la Corona. Recesvinto aprobó unos años después, en 654, el denominado *Liber Iudicum,* más tarde llamado *Fuero Juzgo.* Dicho texto suponía una codificación de las leyes del reino. Estamos hablando de un importante texto jurídico que implicaba la unificación legislativa de las tradiciones romana y visigoda. Más aún, el *Liber Iudicum* sería a partir de aquel momento el texto por el que debían regirse todos los jueces de la España visigoda.

En lo referente a la vida intelectual, la España visigoda contó con figuras de gran relieve, entre las que es preciso mencionar a san Isidoro de Sevilla, el cual llegó a ocupar la sede de aquella diócesis andaluza. Este autor escribió algunas crónicas interesantes en las que relata acontecimientos singulares de aquellos años, así como importantes obras de contenido teológico, epístolas de indudable valía literaria e incluso algunos escritos relacionados con la teoría política vigente en la época. Pero, sin duda, su obra más conocida es la que se denomina con el sugestivo nombre de *Etimologías,* obra con la que san Isidoro pretendía salvar el brillante legado cultural transmitido por el mundo antiguo. Las *Etimologías* tienen un carácter sumamente pedagógico y enciclopédico. ¿No se ha dicho de esa obra que fue precisamente la «primera enciclopedia cristiana»? Veamos algunos ejemplos curiosos del libro. A propósito de las numerosas enfermedades que padecían los seres humanos, san Isidoro señala que todas ellas tienen su origen en los cuatro humores, «a saber: en la sangre, la bilis, la melancolía y la flema», e indica a continuación que «del mismo modo son cuatro los elementos, cuatro son también los humores y cada humor se corresponde con un elemento: la sangre representa

el aire; la bilis, el fuego; la melancolía, la tierra; la flema, el agua. Cuatro son, por lo tanto, los humores que conservan sano nuestro cuerpo»[6].

En definitiva, las *Etimologías* ejercieron una gran influencia en la Europa cristiana de los siglos posteriores, como lo ha demostrado el profesor Manuel Díaz y Díaz, sin duda el más importante estudioso de este autor. Es posible, no obstante, que san Isidoro se inspirara en autores eclesiásticos norteafricanos. Otros nombres destacados de aquella época fueron Braulio de Zaragoza, escritor caracterizado por una gran elegancia idiomática; Eugenio de Toledo, emotivo poeta de carácter lírico; Fructuoso de Braga, Valerio del Bierzo, Julián de Toledo y Tajón de Zaragoza. En definitiva, la España visigoda conoció un espectacular desarrollo de la actividad literaria.

Los rasgos característicos de la Hispania romana prosiguieron, por supuesto, en los tiempos visigóticos, aunque en cierto modo experimentaron un notable retroceso. Por de pronto conviene señalar que la vida urbana entró en una llamativa fase de franco declive. Lo esencial de la época visigoda en lo referente a la vida económica era la actividad relacionada con el campo, la cual se basaba, ante todo, en la tradición de la época romana, tanto en los instrumentos que se manejaban, es decir, el arado romano, como en los cultivos, centrados en los cereales, la vid y el olivo. Sin embargo, la artesanía y el comercio tuvieron en la España visigoda un escaso desarrollo, aun cuando hubiera diversos talleres artesanales en algunas ciudades, como en Toledo, Mérida o Córdoba. Los visigodos destacaron de forma muy llamativa en el trabajo de los metales, como lo han puesto de manifiesto las espadas, los broches de cinturón, las joyas

[6] San Isidoro de Sevilla, *Etimologías,* ed. de Santiago Montero Díaz, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1951, pág. 102.

o los vasos de bronce que se han encontrado. En el terreno monetario los visigodos continuaron con el sistema vigente en los tiempos romanos. La moneda que más circulaba era el tercio de sueldo, es decir, los llamados «tremises». Eso sí, la población hispanorromana era, sin duda alguna, muy superior en número a la visigoda. De todos modos no se sabe el número de visigodos que llegaron a Hispania, aunque diversos historiadores suponen que no pasaron de los cien mil, si bien otros autores han hablado, de forma un poco exagerada, de unos cuatrocientos mil.

En cuanto a la organización social, se colocaron los cimientos de la futura sociedad feudal, como lo han puesto de manifiesto los principales investigadores del tema. El insigne medievalista Claudio Sánchez Albornoz habló en varios trabajos del «prefeudalismo» de los tiempos visigóticos. Poco a poco se iban gestando las relaciones personales entre los reyes y sus vasallos, es decir, los denominados *fideles* y los *gardingos*. Estos últimos prestaban servicio a su señor a cambio de recibir custodia e incluso vigilancia. Al mismo tiempo los grandes magnates de la nobleza contaban con sus encomendados, los *bucelarios* y los *saiones*. Incluso la Iglesia tenía a su disposición a personas que se hallaban a su servicio, los denominados *amici*. Unos y otros habían recibido algunas tierras, aportando a cambio a sus superiores un servicio de armas. Simultáneamente se intensificaron las relaciones de dependencia de los labriegos hacia los grandes propietarios de la tierra, ya fueran estos nobles o instituciones eclesiásticas. En los grandes propietarios se fundían dos figuras, la del *dominus* y la del *patronus*.

Las instituciones más significativas de la España visigoda fueron el Aula Regia y los Concilios. El Aula Regia, sucesora del antiguo Senado romano, estaba integrada básicamente por los grandes magnates de la nobleza. Su principal función era asesorar al monarca cuando este tenía que pro-

clamar determinadas leyes. Al mismo tiempo, el Aula Regia solía actuar como una especie de tribunal supremo de justicia. Los Concilios, habitualmente convocados en la ciudad de Toledo, eran presididos por el monarca, el cual dirigía un significativo mensaje, el llamado *tomus regius,* en su inicio. Allí se trataban cuestiones de carácter religioso, pero también políticas, entre ellas las condiciones para ser elegido rey o la legalización de destronamientos y usurpaciones. En cuanto al gobierno regio, funcionaba en el denominado *Officium Palatinum,* formado por magnates que gozaban de la total confianza del monarca, los llamados *maiores palatii,* si bien también figuraban los *minores palatii,* que ocupaban puestos de menor rango. En lo referente a la figura del rey, los atributos que se le otorgaban eran el trono, la diadema, el cetro y el manto de púrpura. Al trono se accedía por vía electoral, y en un primer momento el cargo regio recayó en el linaje de los «Balto», aunque más tarde entre «personas de estirpe goda y de buenas costumbres», según señalaron los cánones aprobados en el VI Concilio de Toledo.

No obstante, la presencia de los visigodos en las tierras hispanas no duró mucho tiempo, pues se desarrolló entre mediados del siglo VI y los inicios del siglo VIII. En sus últimas décadas se produjeron fuertes disputas entre dos familias de la alta nobleza, la de Chidasvinto y la de Wamba, cuyos descendientes pugnaban por controlar de forma directa la corona. A Wamba le sudeció en el trono Ervigio, que pertenecía a la familia de Chindasvinto; y posteriormente accedió al trono Egica, de la familia de Wamba. El período de mayor crudeza del conflicto, que ofrecía la imagen de una especie de guerra civil, se produjo en los primeros años del siglo VIII. Tras la muerte del monarca Witiza en el año 710, se recrudeció la pugna entre las familias descendientes de los antes mencionados Chindasvinto y Wamba. El último monarca de la España visigoda fue Rodrigo, coetáneo de la in-

vasión de las tierras hispanas por los musulmanes procedentes del norte de África.

Asimismo había en aquellos años un fuerte malestar social, expresado, entre otros aspectos, en la continua fuga de sus tierras de numerosos esclavos. Nos consta que un importante grupo de campesinos, quejosos por la creciente presión fiscal que pesaba sobre ellos y por las fuertes medidas que se tomaron para garantizar el reclutamiento militar, huyeron de los predios en los que trabajaban habitualmente. Otro rasgo significativo de esos años tiene que ver con las durísimas medidas tomadas por algunos monarcas visigodos contra la comunidad hebraica residente en el solar hispano; destaca particularmente la durísima actuación del monarca Ervigio. Esto se dijo en las reuniones del XVII Concilio de Toledo:

> Y porque se sabe que el pueblo judío fue salpicado por la feísima nota del sacrilegio, y manchado con el cruento derramamiento de la sangre de Cristo y la repetida profanación del juramento, del mismo modo que son numerosos sus crímenes, así también es necesario que lloren el haber incurrido en tan terribles castigos los que, mediante otros crímenes propios, no solo pretendieron perturbar la seguridad de la Iglesia, sino que también se esforzaron con atrevimiento tiránico por arruinar a la patria y a todo el pueblo, de tal modo que gozosos por creer llegada ya su hora han causado diversos estragos entre los católicos. Por lo que este atrevimiento cruel y asombroso debe ser castigado con duras penas, para que se castigue enteramente lo que se sabe había sido tramado con perversidad[7].

[7] *Historia de España,* dir. por Manuel Tuñón de Lara, tomo XI, Editorial Labor, Barcelona, 1984, pág. 198.

Y es preciso señalar que en el año 693 se propagó por las tierras de la España visigoda una fuerte peste bubónica que causó, según todos los indicios, una elevada mortandad. También hubo nuevos ramalazos pestilentes en los años siguientes. Se sufrieron varios años de malas cosechas, y destaca el fortísimo rigor del invierno de los años 683 y 684. Simultáneamente se produjo un llamativo incremento del bandolerismo, lo que motivó que se llegara a hablar de decadencia, en esta ocasión de carácter moral.

# 3
# La invasión musulmana. La «pérdida de España»

Las principales novedades llegaron con la presencia de los musulmanes en los primeros años del siglo VIII. La religión islámica, predicada tiempo atrás por el profeta Mahoma, que murió en el año 632, se había expandido «como una mancha de aceite» por los territorios del Mediterráneo oriental y del Próximo Oriente, hasta llegar al norte de la India y al norte de África, limitando con las costas del océano Atlántico. ¿Qué motivos impulsaron a los musulmanes a cruzar el estrecho de Gibraltar y desembarcar en la península Ibérica? ¿Cabe atribuir ese suceso, como apuntan algunos estudiosos, a la actitud hostil de los judíos, los cuales habían sido duramente perseguidos por los últimos monarcas visigodos, particularmente por el rey Ervigio? ¿Intervino en aquella invasión el destacado conde don Julián, gobernador en esas fechas de la plaza de Ceuta, localidad ubicada precisamente en el norte de África? Es evidente que los musulmanes, independientemente de las posibles sugerencias que algunos, contrarios al poder político de los reyes visigodos de comienzos del siglo VIII, les hicieran, deseaban continuar su avance en el otro lado del estrecho de

Gibraltar y conseguir así nuevos territorios en el vecino continente europeo. En cualquier caso, los musulmanes sí tenían abundante información acerca de las fuertes disputas por el trono existentes en la España visigoda entre los descendientes de dos familias enemigas, la de Wamba y la de Chindasvinto.

Todo parece indicar que cuando los musulmanes llegaron al actual territorio de Marruecos, a finales del siglo VII, decidieron cruzar el estrecho de Gibraltar aprovechando la difícil situación de la España visigoda. Lo cierto es que Tariq, acompañado por un sector del ejército, integrado básicamente por soldados beréberes, fue enviado a las tierras hispanas por Musa, gobernador de la zona occidental del norte de África. Tariq, tras desembarcar en la zona próxima al estrecho de Gibraltar, término que alude precisamente a él, y de ocupar la importante localidad de Algeciras, se enfrentó en la batalla de Guadalete al ejército visigodo. Dicha batalla tuvo lugar en el año 711, y de ella salió el dirigente islamita claramente vencedor. Es más, en aquel combate perdió la vida el rey Rodrigo, que fue el último monarca de la España visigoda. El bando contrario al rey Rodrigo, dirigido por el candidato al trono Agila II, se puso sorprendentemente al lado de los invasores islamitas. Pero lo más llamativo de todo fue que en un corto período de tiempo los musulmanes llegaron a conquistar la mayor parte del territorio de la península Ibérica. El dirigente Tariq ocupó varias ciudades andaluzas, entre ellas Córdoba y Granada, y prosiguió después su avance por las antiguas calzadas romanas hasta la ciudad de Toledo, antigua capital del reino visigodo. Por su parte, Musa, que era en aquel momento gobernador de la zona occidental del norte de África y que apareció en el solar ibérico en el año 712, incorporó a sus dominios las ciudades de Sevilla y Mérida, para unirse poco después en la urbe de Toledo a su compañero Tariq. Du-

rante los dos años siguientes, es decir, de 712 a 714, los musulmanes conquistaron prácticamente el resto de la península Ibérica, destacando la ocupación en 714 de la ciudad de Zaragoza, antigua Caesaraugusta romana.

En realidad, los islamitas apenas encontraron resistencia en las tierras hispanas. Incluso se acordaron algunos pactos con diversos nobles visigodos, como fue el caso de un tal Teodomiro, que poseía grandes dominios territoriales en la región cercana a la ciudad de Murcia. Un sugestivo texto elaborado por el árabe Buyat al-Mutamis pone de manifiesto que el magnate nobiliario Teodomiro «se aviene y somete a capitular, aceptando el patronato y clientela de Alá [...] con la condición de que no se impondrá dominio sobre él ni sobre ninguno de los suyos» [1]. De todos modos, es posible que también contribuyera a la facilidad de aquella conquista la buena actitud de los musulmanes cristianos y judíos, pues tanto unos como otros eran «gentes del Libro». Es decir, existían rasgos de proximidad entre las tres religiones, todas surgidas en un ámbito territorial relativamente próximo.

Las únicas zonas que lograron escapar al dominio directo de los musulmanes fueron las tierras montañosas situadas al norte de la Cordillera Cantábrica, en la parte occidental de la península Ibérica, y los montes Pirineos en el este peninsular. Estamos aludiendo a unos territorios que, al parecer, no les interesaban absolutamente nada a los islamitas. Aun así, en el año 720, los musulmanes, que estaban dispuestos a penetrar en la antigua Galia, llegaron a conquistar la importante ciudad de Narbona, en el sur de la Galia. Pero unos años más tarde, en 732, los francos, dirigidos por el monarca Carlos Martel, derrotaron de manera aplastante

[1] Julio Valdeón Baruque, *La España medieval,* Editorial Actas, Madrid, 2003, pág. 17.

a los islamitas en la batalla de Poitiers. A partir de entonces los musulmanes decidieron abandonar prácticamente el suelo galo.

El primer emir de al-Andalus fue Abd al-Aziz, hijo del gobernador norteafricano Musa, antes mencionado. Con él dio comienzo en al-Andalus la etapa llamada del «emirato dependiente». La capital de al-Andalus fue, en un primer momento, la ciudad de Sevilla, aunque poco después, al parecer en el año 716, pasó la sede del emirato, aunque se ignoren los motivos, a la vecina ciudad de Córdoba. No cabe duda de que dentro del sector musulmán hubo fuertes disputas entre dos conocidos sectores de la aristocracia árabe, los yemeníes y los qaysíes. No obstante, mucho más dura fue la fuerte pugna mantenida en las tierras del norte de África entre los árabes, sin duda el sector dirigente del ámbito musulmán, y los beréberes, que eran los principales pobladores de aquel territorio y que vivían en general en condiciones paupérrimas. Según todos los indicios, los beréberes establecidos en la cuenca del Duero decidieron abandonar aquel territorio para dirigirse al norte de África y apoyar así a sus congéneres. Hacia el año 741 desembarcó en las tierras hispanas un contingente de sirios, a cuyo frente se hallaba un tal Baly. Los sirios, tras someter a los rebeldes beréberes, se establecieron en diversos distritos militares del sur de la península Ibérica a los que se denominaba con el término de *yunds*.

A mediados del siglo VIII, concretamente en el año 756, se instaló en las tierras de al-Andalus Abderramán I. Se trataba del único superviviente de la familia califal de los Omeyas, que había sido eliminada de forma violenta unos años atrás por los Abbasíes, quienes no solo ocuparon el Califato árabe, sino que trasladaron la capital, hasta entonces situada en Damasco, a Bagdad, ciudad ubicada mucho más al este. Con dicho personaje dio comienzo en al-Anda-

lus el denominado «emirato independiente», pues los emires cordobeses ya no tenían ninguna relación con los califas abbassíes. No obstante, nos consta que el emir Abderramán I se mostró muy conciliador con todos sus rivales. Precisamente en tiempos de Abderramán I dieron comienzo las obras de la espléndida mezquita mayor de Córdoba. Durante la etapa de los siguientes emires se produjeron varias luchas civiles en el interior de al-Andalus, entre ellas la llamada «jornada del foso», que data del año 807, así como la peligrosa revuelta del arrabal de Secunda, en la ciudad de Córdoba. Este último acontecimiento tuvo lugar en el año 818, cuando el emir de Córdoba era al-Hakam I. También hubo fuertes pugnas en las marcas fronterizas, sobre todo en la de Zaragoza, que era la que se hallaba más al norte. ¿No llegó a decirse del dirigente de la marca zaragozana que era algo así como «el tercer rey de España»? Unos años después, en tiempos del emir Abderramán II, llegaron a las costas occidentales de la península Ibérica los normandos o vikingos, que venían, obviamente por vía marítima, del norte de Europa. Pero lo más llamativo fue, sin duda, la revuelta encabezada, en las últimas décadas del siglo IX, por Umar ibn Hafsun, cuyo centro de acción fue la localidad de Bobastro. Nos estamos refieriendo a la época en la que el emir de Córdoba era Muhammad I. Umar ibn Hafsun, quien llegó a controlar buena parte del sur de la península Ibérica, pertenecía a una familia muladí, es decir, había pasado del cristianismo al islamismo. No obstante, algunos años más tarde Umar ibn Hafsun volvió a convertirse a la religión cristiana.

Ahora bien, en el año 929, el emir Abderramán III, que había accedido al poder en el año 912, sucediendo en el emirato a su abuelo Abd Allah, decidió autotitularse nada menos que «califa». Esto se decía en una carta de Abderramán III que iba dirigida a los ulemas de todas las provincias:

> En consecuencia, hemos decidido que se nos llame con el título de Príncipe de los Creyentes, y que en las cartas, tanto las que expidamos como las que recibamos, se nos dé dicho título, puesto que todo el que lo usa, fuera de nosotros, se lo apropia indebidamente, es un intruso en él, y se arroga una denominación que no merece. Además, hemos comprendido que seguir sin usar ese título, que se nos debe, es hacer decaer un derecho que tenemos y dejarse perder una designación firme. Ordena, por tanto, al predicador de tu jurisdicción que emplee dicho título, y úsalo tú de ahora en adelante cuando nos escribas. Si Dios quiere[2].

De este modo daba comienzo en al-Andalus el importante califato de Córdoba, si bien solo duró poco más de un siglo. Por supuesto, dicho califato actuaba totalmente al margen del califato abbassí, situado en la lejana ciudad oriental de Bagdad. La etapa de Abderramán III fue de suma importancia, no solo porque puso fin a las sublevaciones producidas en el interior al-Andalus, ya fueran las de los descendientes del muladí Umar ibn Hafsun, que controlaba la localidad de Bobastro, o las de los líderes de las marcas fronterizas, sino porque logró controlar la expansión de los cristianos hacia las tierras meridionales. Abderramán III decidió erigir el impresionante palacio de Madinat al-Zahra en el noreste de la ciudad de Córdoba. Se trataba de una auténtica ciudad-residencia en la que había varios palacios, talleres, jardines e incluso una curiosa mezquita. Por otra parte, Abderramán III se enfrentó a los fatimíes, los cuales, al tiempo que defendían doctrinas igualitarias, se expandían por las tierras del norte de África, lo que suponía un serio peligro para el califato cordobés. Y no debemos olvi-

[2] *Historia de España,* dir. por Manuel Tuñón de Lara, tomo XI, Editorial Labor, Barcelona, 1984, págs. 447 y 448.

dar que en tiempos del califa Abderramán III llegaron a Córdoba diversos esclavos de origen europeo, los llamados *saqaliba* o, simplemente, eslavos.

A Abderramán III le sucedió al frente del califato su hijo al-Hakam II. Esta etapa se caracterizó básicamente por las excelentes relaciones que mantuvo con los dirigentes cristianos. A la ciudad de Córdoba acudieron en varias ocasiones delegados de los dirigentes políticos de la España cristiana. De hecho, al-Hakam II intervino también en las disputas internas que había en esa época en el reino de León, a las que logró poner fin. Desde otra perspectiva, es preciso señalar que en tiempos del califa al-Hakam II, en el año 969, se estableció en tierras de Egipto el califato de los fatimíes. Al-Hakam II estaba muy interesado por el mundo de las artes y las letras, lo que se plasmó en la construcción del impresionante *mihrab* de la mezquita de Córdoba y en la creación de una fabulosa biblioteca, que, según se ha dicho, llegó a contar con unos cuatrocientos mil volúmenes. Sin embargo, no debemos olvidar que en tiempos del califa al-Hakam II los normandos atacaron una vez más las costas de al-Andalus.

El bando nobiliario que se había opuesto al último rey de los visigodos, Rodrigo, estrechamente ligado a los descendientes del antiguo monarca Wamba, no solo no logró alcanzar el trono visigodo, que era sin duda su principal expectativa, sino que en poco tiempo terminó por desperdigarse por las tierras hispanas. Entre ellos se encontraba un destacado personaje eclesiástico, el obispo don Oppas. Los cristianos de las tierras hispánicas del Norte interpretaron la derrota sufrida por los visigodos en la batalla de Guadalete como la «pérdida de España», lo que significaba, obviamente, un trágico acontecimiento. En efecto, las tierras de la península Ibérica habían sido ocupadas por unos invasores que no practicaban la religión cristiana, sino la islámica.

De ahí que aquellos acontecimientos fueran vistos por la población cristiana como una inmensa y dolorosa tragedia.

Es indudable que al-Andalus conoció, en el transcurso de los siglos VIII al XI, un espectacular progreso, sobre todo en el ámbito de la actividad económica. En el terreno agrícola los principales cultivos de al-Andalus fueron los cereales, la vid y el olivo, los cuales se trabajaban con la yunta de bueyes y en rotación bienal. Estamos hablando de un legado heredado de los tiempos de la España visigótica. De todos modos los musulmanes impulsaron de forma espectacular los regadíos, sobre todo gracias al importante papel que desempeñaba la noria. ¿No llegó a decirse que hubo en el valle del Guadalquivir alrededor de unas cinco mil norias? Ahora bien, es posible que el agua más beneficiosa para la agricultura fuera la que procedía de la lluvia. Esto lo indicó el escritor árabe Ibn Bassal en una llamativa obra titulada *Libro de la Agricultura.*También fomentaron la arboricultura, lo que ha dado pie a que se hable nada menos que de la «revolución verde» en las tierras de al-Andalus. Asimismo surgieron nuevos cultivos, entre los que debemos señalar el algodón, los agrios, el arroz y el azafrán. En el terreno de la ganadería progresaron de forma llamativa tanto la oveja como el caballo, pero retrocedió, en cambio, el cerdo, prohibido por la religión islámica. Había también en al-Andalus otros animales, aunque en menor cuantía, como mulas, asnos y bueyes. Se puso en marcha la extracción de la tierra de productos como el hierro (el cual se explotaba en el norte de Sevilla y de Córdoba), el plomo (en la zona de Cabra), el cinabrio (en Almadén) o el cobre (en Toledo y en Huelva), y logró una notable expansión la actividad artesanal. Recordemos, por ejemplo, la producción de tejidos, en la que destacaban los brocados cordobeses y el lino de Zaragoza. Pero también logró un gran desarrollo el trabajo de las pieles y cueros, la fabricación del papel, de la cerámi-

ca, etc. Además, adquirió un espectacular desarrollo en al-Andalus el mundo del comercio. En los núcleos urbanos funcionaban los zocos, que eran los principales centros mercantiles. Dentro de los zocos se hallaban los bazares, lugares en los que actuaban comerciantes de lujo. Al mismo tiempo se acuñaban en al-Andalus monedas, ya se tratara del *dinar,* pieza de oro, o del *dirhem,* de plata.

Sin duda alguna, el principal núcleo urbano de al-Andalus, tanto en la época del emirato independiente como en la del califato, fue la ciudad de Córdoba. El viajero y cronista Ibn Hawqal afirmó lo siguiente a propósito de dicha ciudad:

> La ciudad más grande de España es Córdoba, que no tiene su equivalencia en todo el Magreb, más que en la Alta Mesopotamia, Siria o Egipto por la cifra de población, la extensión de su superficie, el gran espacio ocupado por los mercados, la limpieza de los lugares, la arquitectura de las mezquitas, el gran número de baños y caravasares[3].

Aparte de la abundante población de dicha ciudad, había en Córdoba numerosas mezquitas y baños públicos. ¿No llegó a decir el cronista al-Maqqari, que vivió en una época posterior, que en Córdoba hubo nada menos que 1.600 mezquitas, 900 baños públicos, 60.300 mansiones y 80.455 tiendas? La artesanía y el comercio se hallaban en una fase de indudable apogeo. ¿Cómo olvidar la existencia en Córdoba de un llamativo mercado de esclavos y de otro curioso mercado de libros? Se practicaban diversiones muy significativas, como las carreras de caballos o las peleas de animales. También se desarrollaron en aquella época intere-

[3] Joaquín Vallvé, «Al-Andalus como España», en *España. Reflexiones sobre el ser español,* Real Academia de la Historia, Madrid, 1997, pág. 77.

santes tertulias literarias. La monja alemana Hroswitha denominó a Córdoba, desde su retiro monástico de las tierras germánicas en donde se hallaba, nada menos que el «ornamento del mundo».

La población de al-Andalus era muy heterogénea. De ahí que se haya hablado de los «alógenos», que procedían de tierras del exterior y contrastaban rotundamente con los descendientes del reino visigodo. Desde la perspectiva social, había en al-Andalus una indudable mayoría de musulmanes, muchos de los cuales eran ciudadanos descendientes de la época de la monarquía visigoda y que habían abandonado el cristianismo para aceptar la religión del islam. A estos se les denominó con la curiosa expresión de muladíes o renegados. Pero también había en al-Andalus minorías de cristianos y judíos. Dentro de la población musulmana, el grupo más poderoso, tanto en el terreno económico como en el político, era, obviamente, el de los árabes. Los islamitas entregaban al poder público únicamente el diezmo, es decir, una especie de limosna. Había también en al-Andalus importantes grupos de beréberes, los cuales, como antes dijimos, terminaron enfrentándose a los árabes en la zona del Mogreb. Los cristianos y los hebreos, por su parte, estaban obligados a pagar dos tributos, la *yizya,* de carácter personal, y el *jaray,* de índole territorial. En todo caso era indudable el contraste entre el sector aristocrático de al-Andalus, denominado la *jassa,* y la masa popular o *amma.* La *jassa* destacaba por el orgullo de sus linajes, pero, además, sus integrantes poseían grandes dominios territoriales. De hecho, los altos funcionarios solían reclutarse de la *jassa.* El *amma,* en cambio, estaba compuesta por jornaleros y artesanos. En lo referente al mundo rural, los colonos ligados a la tierra por contratos de aparcería eran los *sarik,* mientras que los *amir* eran, simplemente, los labriegos que se hallaban adscritos a la tierra.

Una faceta de suma importancia en las tierras de al-Andalus fue, sin duda alguna, la relacionada con el mundo de la cultura. Los musulmanes habían recopilado, en el transcurso de su expansión por el Mediterráneo oriental, buena parte de las obras elaboradas durante la época del imperio helenístico, ya fueran obras literarias, filosóficas o científicas. De todos modos no es posible olvidar el espectacular desarrollo en al-Andalus de la actividad literaria, plasmada en obras tan llamativas como *El collar único,* una especie de enciclopedia elaborada por un curioso personaje llamado Ibn Abd Rabbith. También conoció un gran desarrollo la poesía, tanto la de corte clásico como la popular. ¿No se ha dicho de la lengua árabe que es precisamente una de las más apropiadas para el desarrollo de la poesía? Nombres significativos en el cultivo de la gramática árabe fueron al-Qali y al-Zubaydi. Otros campos que progresaron en al-Andalus fueron la historia, con obras tan llamativas como el *Ajbar Machmua,* un texto anónimo, o la brillante obra de al-Razi, de la que se conservan escasos fragmentos, pero también la geografía, plasmada en los escritos relativos a los territorios que recorrían, entre otros, personajes como al-Warraq y al-Turtusi.

Por último hay que mencionar el campo de las matemáticas, en el que los musulmanes introdujeron el sistema de numeración del mundo indio y donde destacó Al-Mayriti, al que llamaban «el Euclides de España»; la astronomía, terreno en el que es preciso citar a Ibn al-Samh, y, finalmente, la medicina, en la cual destacaron personajes como al-Katib de Córdoba, autor de un libro titulado *Sobre la generación del feto y tratamiento de las embarazadas y recién nacidos,* e Ibn Yulyul, asimismo de Córdoba, quien escribió una obra titulada *Comentario de los nombres de los medicamentos simples de Dioscórides.* No obstante, el médico de mayor fama de la época del califato de Córdoba fue, sin

duda alguna, Abulcasis, autor de una excepcional enciclopedia médica y quirúrgica titulada *Disposición de la medicina para los que no son capaces de saberla por sí mismos.* Y no debemos olvidar la traducción al árabe que se hizo en aquel tiempo de la *Materia Médica* del griego Dioscórides. También deben mencionarse las artes plásticas, donde sobresalen la excepcional mezquita mayor de la ciudad de Córdoba y el portentoso palacio de Madinat al-Zahra, que quedó destruido en tiempos de la pugna interna que sufrió al-Andalus en las primeras décadas del siglo XI.

La presencia islámica en las tierras hispanas ha suscitado durísimos debates historiográficos. El insigne filólogo e historiador Américo Castro llegó a indicar, en el interesante libro titulado *La realidad histórica de España,* que la «vividura hispánica», o, si se quiere, la forma de ser y de estar en el mundo los españoles, es el resultado de la conjunción en suelo ibérico, durante varios siglos de los tiempos medievales, de gentes de las tres religiones, es decir, cristianos, musulmanes y judíos, a los que él denominaba con la significativa expresión de las «tres castas». Por el contrario, el conocido y brillante historiador de la Edad Media Claudio Sánchez Albornoz, quien se opuso rotundamente a las opiniones expuestas por Américo Castro, manifestó, en su conocida obra *España, un enigma histórico,* que no se arabizó la contextura vital hispánica, al tiempo que aludía a los límites de la contribución judaica a la forja de lo hispano. En definitiva, para Claudio Sánchez Albornoz los auténticos españoles eran los cristianos. Nos estamos refiriendo a un duro debate que se desarrolló básicamente en la década de los años sesenta del siglo XX.

La singularidad de las tierras de Hispania explica que tanto musulmanes como hebreos le aplicaran, cada uno, un nombre propio. Los musulmanes denominaron al territorio de la península Ibérica con el curioso término de al-Anda-

lus, cuya génesis hoy sigue siendo objeto de debate entre los especialistas. El destacado arabista Joaquín Vallvé ha señalado que «los árabes aplicaron el nombre de al-Andalus tanto a todos los territorios o pueblos de Hispania dominados por el islam, como a todos los irredentos conquistados por los cristianos a partir del mismo siglo VIII» [4]. Así pues, con la expresión de al-Andalus, según la opinión de Vallvé, se aludía a lo que había sido en el pasado el territorio de la Hispania romana. ¿Y la opinión del destacado historiador musulmán del siglo décimo al-Razi, quien identificaba a los andalusíes con los hispanos? [5] Dicha opinión no deja de ser sorprendente.

En cuanto al mundo de los judíos, todo parece indicar que aquellos llamaron a las tierras de Hispania con el significativo término de Sefarad. Según ha indicado la destacada hebraísta Asunción Blasco, con la palabra «Sefarad» se aludía «al extremo más occidental del mundo conocido, es decir, la entidad geográfica formada por la península Ibérica y las islas Baleares» [6]. Así pues, Sefarad reproducía para los hebreos lo que en el pasado había sido la Hispania romana. Otro conocido hebraísta, Carlos Carrete, ha identificado a los sefardíes con los españoles [7]. Así pues, los términos de Hispania, al-Andalus y Sefarad, tres nombres distintos aunque próximos, ponen de relieve la notable homogeneidad existente en las tierras de la península Ibérica y zonas adyacentes.

---

[4] Ibídem, pág. 77.

[5] Ibídem, págs. 91-93.

[6] Asunción Blasco Martínez, «Sefarad, otra visión de España», en *Las Españas medievales,* Universidad de Valladolid, Valladolid, 1999, pág. 114.

[7] Carlos Carrete, «Los judíos de Castilla en la Baja Edad Media», en *España, al-Andalus, Sefarad. Síntesis y nuevas perspectivas,* Universidad de Salamanca, Salamanca, 1990, pág. 145.

# 4
# SURGEN LOS PRIMEROS NÚCLEOS CRISTIANOS

Poco a poco fueron surgiendo en las tierras septentrionales de la península Ibérica diversos núcleos políticos cristianos. El primero de todos fue el reino astur, formado a raíz del importante éxito militar obtenido por los cristianos en la significativa batalla de Covadonga (722) sobre las tropas islamitas. Al frente de los combatientes cristianos se encontraba Pelayo, que en el pasado había sido un destacado magnate nobiliario de la corte regia de los visigodos, en concreto un espatario. Las fuentes cristianas, por ejemplo la brillante *Crónica* de Alfonso III de finales del siglo IX, exaltan el espectacular éxito logrado por los cristianos en la batalla de Covadonga. Veamos algo de lo que se dice en dicha crónica:

> [Pelayo] dirigiéndose hacia la tierra montañosa, arrastró consigo a cuantos encontró camino de una asamblea, y con ellos subió a un monte llamado Auseba y se refugió en la ladera de dicha montaña, en una cueva que sabía era segura y de la que mana un gran río de nombre Deva. Desde ella envió mensajeros a todos los astures, que se congregaron en una junta y lo eligieron príncipe.

Poco tiempo después se acercó a aquella zona un ejército musulmán, a cuyo frente se encontraba un personaje llamado Alqama y en el que también iba, por sorprendente que pueda parecer, el obispo don Oppas, hijo del que había sido tiempo atrás un rey visigodo, Witiza. Así continúa la *Crónica* de Alfonso III:

> Alqama mandó entonces comenzar el combate y los soldados tomaron las armas. Se levantaron los fundíbulos, se prepararon las hondas, brillaron las espadas, se encresparon las lanzas e incesantemente se lanzaron saetas. Pero al punto se mostraron las magnificencias del Señor: las piedras que salían de los fundíbulos y llegaban a la casa de la Santa Virgen María, que estaba dentro de la cueva, se volvían contra los que las disparaban y mataban a los caldeos. Y como Dios no necesita las lanzas, sino que da la palma de la victoria a quien quiere, los cristianos salieron de la cueva para luchar contra los caldeos; emprendieron estos la fuga, se dividió en dos su hueste, y allí mismo fue al punto muerto Alqama y apresado el obispo Oppas. En el mismo lugar murieron 125.000 caldeos [1].

Al margen de relatar el sorprendente éxito logrado por los combatientes astures frente a los ejércitos musulmanes, el texto da a entender el directo y decidido apoyo de la Providencia a los combatientes cristianos. Sin embargo, si acudimos a las fuentes islamitas, encontraremos una versión de todo punto contradictoria. En un texto elaborado por el cronista al-Maqqari se indica que los islamitas se habían acercado a las proximidades de las montañas de Covadonga, en donde vieron a un personaje llamado Pelayo, acom-

[1] *Historia de España,* dir. por Manuel Tuñón de Lara, tomo XI, Editorial Labor, Barcelona, 1984, págs. 213-215.

pañado de «treinta asnos salvajes, ¿qué daño pueden hacernos?», por lo que al final los musulmanes decidieron retirarse, pues pensaban que aquellas gentes no suponían ningún peligro [2]. Es evidente que este punto de vista tampoco es objetivo. Lo cierto es que los musulmanes, más allá de las pérdidas que sufrieran, imposibles de especificar en términos cuantitativos, terminaron por retirarse, quizá porque aquel territorio montañoso no les atrajera en absoluto.

Un conocido eclesiástico castellano que vivió varios siglos más tarde, concretamente en el XV, llamado Rodrigo Sánchez de Arévalo, autor de interesantes escritos de naturaleza política a la vez que de ilustrativos temas teológicos, manifestó lo siguiente: *«post dictum Pelagium in diversa regna divisa est Hispaniae monarchia»*. De este modo el autor nos dice que tras el éxito logrado por el antiguo dirigente visigodo Pelayo, la monarquía de España —expresión que alude al antiguo reino de los visigodos— se dividió en un mosaico de diversos reinos [3]. Esto significaba que aunque en el terreno político subsistían aún diversos monarcas e incluso algunos condes, la expresión «España» seguía manejándose como un elemento común proyectado sobre todo el territorio de la península Ibérica.

El primer rey destacado del territorio de Asturias fue Alfonso I (739-757), el cual, según afirman las crónicas de aquel tiempo, «yermó los campos góticos», es decir, recorrió el territorio de la cuenca del Duero, dejándolo convertido poco menos que en un desierto, al tiempo que se llevó consigo a su reino, es decir, a las tierras situadas al norte de la Cordillera Cantábrica, a buena parte de los habitantes establecidos en aquellas comarcas de la meseta norte. Esto pue-

[2] Ibídem, pág. 212.

[3] José María Maravall, *El concepto de España en la Edad Media,* Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1997, pág. 341.

de leerse en la *Crónica Albeldense,* un texto de aquella época:

> [Alfonso I] con su hermano Fruela, conduciendo el ejército, tomó, después de combatir, muchas ciudades, esto es Lugo, Tuy, Oporto, Anegia, la metropilitana Braga, Viseo, Flavia, Ledesma, Salamanca, Numancia que ahora llaman Zamora, Ávila, Astorga, León, Simancas, Saldaña, Amaya, Segovia, Osma, Sepúlveda, Arganza, Clunia, Mabe, Oca, Miranda, Revenga, Carbonera, Abeica, Cenicero y Alesanco y los castillos con sus villas y aldeas, matando con la espada a todos los árabes y conduciendo a los cristianos consigo a la patria [4].

En definitiva, la citada crónica resalta de forma llamativa la importante labor militar llevada a cabo, durante sus años de gobierno, por las tropas del rey asturiano Alfonso I, las cuales recorrieron prácticamente toda la meseta norte, la región de Galicia y la zona vecina del norte de Portugal. Como conclusión podemos indicar que la cuenca del Duero pasó a ser, a raíz de aquellas campañas, una zona intermedia entre al-Andalus y el incipiente reino astur. En efecto, aquel territorio era una especie de tierra de nadie, pues no estaba controlado por ningún poder político concreto.

Después de Alfonso I fueron reyes de Asturias Fruela I (757-768) y Aurelio I (768-774). La época de Fruela I conoció algunas rebeliones tanto de los vascones, situados en la zona oriental de su reino, como de los gallegos, que se hallaban en la zona occidental. Por su parte, el reinado de Aurelio I coincidió con una fuerte agitación social de los siervos. Sea como fuere, en esos años el reino astur se extendió territorialmente tanto hacia el Este, es decir, hacia el ámbito

[4] Ibídem, pág. 215.

del actual País Vasco, como hacia el Oeste, esto es, hacia las tierras de Galicia. Otro monarca astur de suma importancia fue Alfonso II (791-842), conocido como El Casto. Durante su reinado, que en buena parte coincidió con el del emperador franco Carlómago, con quien mantuvo excelentes relaciones, la Corte decidió trasladarse desde la modesta villa de Cangas de Onís, primera sede del reino astur, a la importante ciudad de Oviedo. Alfonso II decidió basarse en la tradición derivada de la época del reino visigodo; de ahí que diera validez al conjunto de normas jurídicas en vigor para que funcionaran en su propio reino, es decir, al *Liber Iudicum,* texto jurídico que procedía, como ya vimos, de los tiempos visigóticos, en concreto del reinado de Recesvinto. Simultáneamente, Alfonso II reorganizó el *Palatium,* que era el elemento central de la Corte. Según puede leerse en la *Crónica Albeldense,* Alfonso II «instauró en su totalidad todo el ritual de los godos, como había sido en Toledo, tanto en la iglesia como en el palacio»[5].

Y no debemos olvidar, además, que fue durante aquel reinado cuando se descubrieron en tierras de Galicia los supuestos restos del apóstol Santiago, en concreto en la diócesis de Iria Flavia. Estamos hablando de un acontecimiento que iba a proyectarse rápidamente sobre el conjunto de la Europa cristiana, poniendo en marcha la importantísima ruta que conduciría, tras cruzar los Pirineos, hasta la ciudad de Santiago de Compostela, donde se suponía que se hallaban los restos del apóstol.

A Alfonso II le sucedió en el trono el monarca Ramiro I (842-850). Su reinado coincidió con la presencia en las costas astures de los normandos o vikingos, los cuales se habían desplazado desde las tierras del norte de Europa, sin

[5] *Historia de España,* dir. por Manuel Tuñón de Lara, tomo XI, Editorial Labor, Barcelona, 1984, pág. 216.

duda con el propósito de saquear las zonas costeras por donde actuaban sus navíos. Asimismo, aquellos años fueron testigos de un gran impulso artístico. ¿No se ha hablado precisamente del arte «ramirense», término que deriva del monarca Ramiro I? En la segunda mitad del siglo IX, cuando era rey Ordoño I (850-866), los astures llegaron a las importantes ciudades de Tuy (854), Astorga (854), antigua ciudad romana llamada Asturica Augusta, y León (856), que había sido en tiempos romanos la sede de la Legio VII Gemina. Ordoño I ordenó restaurar las murallas de León, instaurar allí una sede episcopal e instalar su palacio real en la zona de las antiguas termas romanas. Aquello supuso un espectacular avance territorial de los cristianos hacia las tierras situadas al sur de la Cordillera Cantábrica. Por lo demás, durante aquel reinado hubo también algunos conflictos militares con los islamitas. En uno de ellos, el de la Morcuera (856), fue derrotado el conde castellano Rodrigo. En cambio, Ordoño I obtuvo un resonante éxito sobre el gobernador árabe de Zaragoza en la batalla de Clavijo (860). ¿No llegó a decirse, aunque se trate de una leyenda, que en la batalla de Clavijo apareció en persona, montado en su caballo blanco, el apóstol Santiago con el propósito de dirigir a las tropas cristianas?

El siguiente monarca astur, o, si se quiere, astur-leonés, expresión que comenzó a usarse precisamente a partir de la ocupación de la ciudad de León, fue el monarca Alfonso III (866-910), conocido como El Magno. En el año 879 las tropas de este rey derrotaron a los soldados musulmanes en la batalla de la Polvoraria, localidad situada junto al río Órbigo. A propósito de esta victoria cristiana, esto es lo que cuenta el *Chronicon* de Sampiro:

> Hacia ese mismo tiempo un ejército cordobés vino a la ciudad de León y a la urbe de Astorga. Y un ejército de

> la ciudad de Toledo y otro de otras ciudades de España que venía detrás suya, se quisieron juntar en uno solo para destruir la iglesia de Dios. Pero el rey, prudentísimo, al tanto de todo por sus exploradores, con la ayuda del magno consejo de Dios apremió apoyos. Y, dejando a su espalda al ejército cordobés, marchó rápidamente al encuentro del ejército que le seguía. Estos, temiendo ciertamente nada a causa del gran número de sus soldados, llegaron en su marcha a Polvoraria. Pero el gloriosísimo rey, saliendo por un lateral del bosque, irrumpió sobre ellos en el predicho lugar de Polvoraria, junto al río cuyo nombre es Órbigo, donde cayeron muertos hasta doce mil. Ciertamente, la otra aceifa cordobesa vino huyendo del valle de Niora. Pero persiguiéndola el rey allí todos fueron muertos a espada. Nadie logró salir de allí, salvo diez envueltos en sangre entre los cadáveres de los muertos [6].

El texto pone de manifiesto el rotundo éxito militar logrado en aquella batalla por los combatientes cristianos, al tiempo que alude a las numerosas víctimas que, al parecer, cayeron en el bando islamita.

Ahora bien, sin duda lo más llamativo del reinado de Alfonso III fue que la repoblación del reino astur-leonés llegara nada menos que hasta las proximidades de la línea del río Duero. Los primeros pasos fueron la entrada de los soldados astures en Oporto (868) y en Coimbra (878), dos localidades situadas en las tierras lusitanas del Norte. Más tarde los astures entraron en la importante urbe de Zamora (893), en la localidad de Simancas (899) y, finalmente, en Toro (900). La *Crónica* de Sampiro especifica con toda claridad que Alfonso III «mandó poblar urbes desiertas de antiguo. Estas son: Zamora, Simancas, Dueñas y todos los

[6] Ibídem, pág. 215.

Campos Góticos»[7]. Por lo demás, la *Crónica Albeldense* indica que «fueron también repobladas con cristianos las ciudades de Braga, Oporto, Oca, Eminio, Viseo y Lamego»[8]. En los últimos años de su vida, Alfonso III, a quien se le atribuye la elaboración de la valiosa crónica citada anteriormente, fue denominado «emperador de León». Esa expresión alude al hecho de que el reino astur-leonés fue el primero de los que surgieron en el ámbito de la España cristiana. Pero también hace referencia a que el reino astur-leonés era el que conectaba de manera directa con la desaparecida monarquía de los visigodos, eliminada en tiempos del monarca Rodrigo.

A Alfonso III le sucedió en el trono su hijo García I (910-914). El centro del poder se trasladó en aquellos años desde la zona de Asturias a la ciudad de León, es decir, a las tierras situadas al sur de la Cordillera Cantábrica. De todos modos, en aquellos años, en concreto en el 912, los cristianos de la zona oriental del Duero, los castellanos, lograron llegar a las localidades de Roa y de Clunia, así como a los importantes baluartes avanzados de Osma y San Esteban de Gormaz. Estamos hablando de núcleos que se hallaban ubicados en la zona este de la cuenca del Duero, es decir, en el territorio de la futura Castilla. Más tarde, con sus sucesores (los reyes Ordoño II, Fruela II y Alfonso IV) se vivieron fuertes tensiones en el reino astur-leonés, hasta producirse nada menos que la escisión del territorio de Galicia, que llegó a contar con un rey propio. Nos referimos al monarca Sancho Ordóñez, que reinó entre los años 925 y 929. En el año 920 las tropas musulmanas del califa

---

[7] *Sampiro. Su crónica y la monarquía leonesa del siglo X,* ed. de Fray Justo Pérez de Urbel, Madrid, 1952, pág. 305.

[8] *Historia de España,* dir. por Manuel Tuñón de Lara, tomo XI, Editorial Labor, Barcelona, 1984, pág. 216.

cordobés Abderramán III lograron una aplastante victoria sobre las huestes navarro-leonesas en las proximidades de la localidad de Valdejunquera. A partir de la tercera década del siglo X, el reino astur-leonés vivió etapas de suma dureza, salvo el reinado de Ramiro II (931-951), quien logró una importante victoria militar en las proximidades de la localidad de Simancas (939) sobre las tropas de Abderramán III. Esto cuenta el cronista Sampiro a propósito de la batalla de Simancas, la cual tuvo su continuidad en Alhandega:

> Después Abderramán, rey cordobés, con un gran ejército se acercó con rapidez a Simancas. Nuestro católico rey, al oír esto, dispuso ir allí con un gran ejército. Y allí luchando uno contra otro, el Señor dio la victoria al rey católico; de ellos fueron muertos ochenta mil [...]. Por su parte los que quedaron, tomando el camino se dieron a la huida. Pero persiguiéndoles el rey, al llegar ellos mismos a la población que se llama Alhandega, fueron allí mismo aprisionados y aniquilados por los nuestros [9].

El éxito militar obtenido por los cristianos en las batallas de Simancas y Alhandega hizo posible el inicio de una actividad repobladora al sur del río Duero; por ejemplo, en la ciudad de Salamanca, ocupada en el año 941, y en la localidad de Ledesma. De todos modos esa actividad repobladora tuvo un carácter provisional, debido a la actitud ofensiva de los musulmanes en las últimas décadas del siglo X. En dicha centuria, como ya dijimos, hubo algunos años en los que las tierras de la región de Galicia lograron alcanzar su independencia política y funcionar como si se tratara de un reino propio. A su vez, en la zona oriental de

[9] Ibídem, pág. 219.

la cuenca del Duero los diversos condados que habían ido surgiendo (entre ellos conviene mencionar los de Álava, Lantarón, Burgos y el de Castilla propiamente dicha) terminaron por unificarse con el nombre genérico de Castilla. En su día, el conde castellano Diego Rodríguez Porcelos repobló la villa de Castrogeriz, para poner poco después, en el año 884, los cimientos de la futura ciudad de Burgos. A propósito de la repoblación llevada a cabo por los condes castellanos, reproducimos lo que se dice en los interesantes *Anales Complutenses:*

> En la Era dcccxciii el conde Ruderico pobló Amaya. Bajo la Era dccccxx pobló el conde Didaco Burgos, Ovierna. Bajo la Era dccccl pobló Munio Nunniz Roa, y Gunzalvo Teliz Osma, y Gunzalvo Fernández Coca, y Clunia, y San Esteban junto al río Duero [10].

Dicha unión tuvo lugar bajo la batuta del destacado conde Fernán González (927-970), al que se le ha llamado nada menos que «padre de la patria castellana». Es indudable que Fernán González actuó en su tiempo con gran autonomía, aunque, justo es señalarlo, nunca dejó de considerarse un vasallo de los monarcas de León. Al margen de lo mencionado, conviene recordar que el conde Fernán González llevó a cabo en el año 940 la repoblación de la localidad de Sepúlveda, ubicada en la zona segoviana próxima al Sistema Central. A Fernán González le sucedieron, al frente del gobierno del condado de Castilla, los condes García Fernández (970-995) y Sancho García (995-1017).

A partir de mediados del siglo X, el reino de León vivió una etapa de fuertes disputas internas. Los monarcas de aquellos tiempos fueron Sancho I, apodado El Craso; Ordo-

[10] Ibídem, pág. 221.

ño IV, al que llamaban El Malo; Ramiro III y Bermudo II, a quien llamaban El Gotoso. El reino astur-leonés se encontraba en esas fechas bajo la total dependencia del vecino califato cordobés. ¿Cómo olvidar, por poner un ejemplo, que el rey Sancho I se desplazó a la ciudad de Córdoba acompañado de su abuela, la reina Toda, con el objetivo de que lo curasen de su gordura?

Las últimas décadas del siglo X fueron muy difíciles para el reino astur-leonés, pues en esos años Almanzor llevó a cabo diversas *razzias*. Almanzor era *hachib* cordobés, una especie de primer ministro, y se había hecho con el poder en al-Andalus mientras el califa Hisham II estaba «de facto» refugiado en el palacio de Madinat al-Zahra, convertido poco menos que en una figura decorativa. Almanzor llevó a cabo diversas campañas contra el reino de León. Esto nos dice el *Chronicon* de Sampiro a propósito de dichos acontecimientos:

> [...] por causa de los pecados del pueblo cristiano aumentó la enorme muchedumbre de los sarracenos; y su rey, que se impuso el nombre falso de Almanzor, [...] tramado consejo con los sarracenos del otro lado del mar y con toda la nación de los ismaelitas, entró en territorio de los cristianos, y consiguió devastar muchas partes de sus reinos y matar [a muchos] a espada. [...] Ciertamente devastó ciudades, castillos, y despobló toda su tierra, hasta el punto de que llegó a a las zonas costeras del Occidente de España, y destruyó la ciudad de Galicia en la que está enterrado el cuerpo del beato Jacobo [11].

Asimismo, un texto anónimo de comienzos del siglo XI hace referencia a la reforma militar que llevó a cabo Almanzor:

[11] Ibídem, págs. 220 y 221.

> [Almanzor] hizo venir a al-Andalus aquellos señores, guerreros y soldados beréberes de cuyo espíritu militar y valor tenía noticia. Al mismo tiempo, difundida entre las gentes la noticia de la guerra santa, acudieron a reunirse con él desde la Berbería oriental caballeros cuyas hazañas, virtudes y valentía son harto notorias, y con los cuales pudo al-Mansur organizar contra los cristianos campañas en las que ellos formaban el núcleo más sólido del ejército; núcleo en el que, llegado el momento del combate y del encarnizamiento de la lid, podía depositar mayor confianza [...]. Fue de esta suerte como Ibn Abi Amir llevó a cabo su reforma militar, realzó el prestigio del Califato, subyugó a los politeístas y exhortó a todos los musulmanes a participar en sus campañas [12].

Almanzor, por otra parte, entró de forma sumamente violenta en diversas ciudades de la España cristiana, desde Barcelona en tierras de Cataluña, hasta Santiago de Compostela. Aquí respetó, sorprendentemente, el sepulcro del apóstol Santiago, si bien había destruido el monasterio riojano de San Millán de la Cogolla. Pero en el año 1002 Almanzor, que volvía con su ejército de las tierras del norte peninsular, fue derrotado por los combatientes cristianos en Calatañazor. Poco tiempo después Almanzor falleció en las proximidades de la localidad soriana de Medinaceli. Las crónicas cristianas, cuando aluden a aquel acontecimiento, manifiestan con entusiasmo que Almanzor fue enterrado «en los infiernos».

El segundo núcleo político que se constituyó en las tierras cristianas del norte peninsular fue el denominado reino de Pamplona, posteriormente llamado reino de Navarra. En la zona occidental de los Pirineos vivían los pueblos vascones,

[12] Ibídem, pág. 476.

con estructuras de tipo gentilicio. La ciudad de Pamplona estuvo en un principio en poder de los invasores musulmanes, pero terminó pasando poco después a manos de los cristianos. En el año 778 los vascones, que habitaban en las montañas de aquella zona, derrotaron en las proximidades de Roncesvalles a las tropas carolingias, las cuales regresaban a Francia tras haber acudido a Zaragoza como respuesta a la llamada del gobernador de aquella marca fronteriza. Como dice la *Vita Caroli Magni Imperatoris* de Eginardo, ayudó a los vascones «tanto la levedad de su armamento como la naturaleza del lugar en que se produjo la acción; por el contrario, lo pesado de su armamento y la desigualdad del terreno convirtieron a los francos por completo en inferiores a los vascones» [13]. Inicialmente estuvo al frente del poder pamplonés la dinastía de los Arista, que gobernó en el transcurso del siglo IX y cuyo fundador fue un tal Íñigo Íñiguez, al que designaban con el título de «Príncipe de los vascones». A dicho personaje se le atribuye un nuevo éxito militar en 824 contra los soldados carolingios, la denominada «segunda rota de Roncesvalles». A Íñigo Íñiguez le sucedió en el trono, en la segunda mitad del siglo IX, García Íñiguez. En aquellos años aparecieron los normandos en Navarra, al tiempo que se permitía el paso por los Pirineos de los peregrinos que se trasladaban a Santiago de Compostela.

En los inicios del siglo X subió al poder una nueva dinastía, Jimena, cuyo primer monarca fue Sancho Garcés I (905-925). Su sucesor, García Sánchez I (925-970) se casó con Andregoto, heredera del condado de Aragón. Con aquel enlace matrimonial quedó unido el condado de Aragón al reino de Pamplona hasta bastante avanzado el siglo XI. Posteriormente fueron reyes de Pamplona los mo-

[13] Ibídem, pág. 229.

narcas Sancho Garcés II (970-994) y García Sánchez II (994-1004). Las durísimas campañas desarrolladas por el *hachib* cordobés Almanzor en las últimas décadas del siglo X debilitaron al reino de Pamplona. Esta situación motivó un acercamiento de los monarcas pamploneses a los dirigentes del reino de León, lo que se tradujo en diversos enlaces matrimoniales.

Algún tiempo después surgió, al este del reino de Pamplona, el condado de Aragón, así como también los condados de la zona nororiental de la península Ibérica, por entonces territorios dependientes del vecino reino de los francos. A este último territorio se le denominaba Marca Hispánica. El condado de Aragón, que en un principio estaba estrechamente ligado al reino franco, situado al otro lado de los Pirineos, abarcaba una parte de la zona pirenaica, en concreto los valles de Hecho y de Canfranc, cuya principal localidad era la villa de Jaca. El primer conde de Aragón fue Aznar Galíndez (809-839), quien terminó siendo despojado del poder que había ostentado. Aun así, sus sucesores fueron miembros de su familia y ejercieron nuevamente el poder condal. Estamos hablando de Galindo Aznárez I (844-867), de Aznar Galíndez II (867-893) y de Galindo Aznárez II (893-922). No obstante, como ya hemos dicho, a mediados del siglo X, tras la boda de la heredera de dicho condado, Andregoto Galíndez, con el monarca García Sánchez I de Pamplona, el condado de Aragón quedó unido al reino pamplonés.

En el noreste de la península Ibérica los musulmanes conquistaron la costa mediterránea. Ahora bien, los carolingios decidieron apoyar a los *hispani,* es decir, a los habitantes de aquel territorio. En el año 785 los cristianos recuperaron la plaza de Gerona y en el año 801 la de Barcelona, en cuyos combates intervino, según lo manifiestan las crónicas de la época, el conocido dirigente carolingio Ludovico Pío.

Así cuenta aquel acontecimiento la *Vita Ludovici Pii imperatoris:*

> [...] pareció al rey y a sus consejeros que se debía marchar a la toma de Barcelona. Y dividió al ejército en tres partes, una retuvo junto a sí, permaneciendo en el Rosellón; a otra la encomendó el cerco de la ciudad, a cuyo frente se situó el conde de Gerona Rostagno; a la tercera mandó acampar más allá de la ciudad, no fuese que los enemigos atacasen de improviso a los que sitiaban la ciudad. Entre tanto, los de la ciudad enviaron emisarios a Córdoba y pidieron insistentemente ayuda. Por su parte el rey de los sarracenos mandó de inmediato un ejército en su ayuda. [Tras un largo asedio] finalmente derrotada, la ciudad se entregó en las manos del vencedor [...] dejando allí al conde Bera, con las tropas godas como custodia [14].

En aquella zona se crearon poco después varios condados (Barcelona, Gerona, Ampurias, Besalú, Conflent, Cerdaña, etc.), a cuyo frente se situaron condes hispanos, como el mencionado Bera, o de origen franco, como Bernat de Septimania. De todos modos, el más importante de los condados de la Marca Hispánica era el que tenía como centro a la ciudad de Barcelona. En la segunda mitad del siglo IX se situó al frente de este un personaje llamado Vifredo el Velloso (873-898). Según cuenta la obra titulada *Gesta comitum Barcinonensium,* Vifredo «en sus días brilló como poderosísimo y respetabilísimo entre los demás» [15]. Dicho condado unió al de Barcelona otros como los de Gerona, Besalú, Cerdaña, Urgel y Conflent. Vifredo ha sido un personaje mitificado, pues se le ha presentado como el inicia-

[14] Ibídem, pág. 239.
[15] Ibídem, pág. 244.

dor de la independencia de Cataluña, algo sin duda exagerado, pues no olvidemos que tras la muerte de Vifredo los diversos condados se dispersaron. Importante fue también la época del conde Borrell II (948-992), el cual coincidió con los durísimos ataques del *hachib* Almanzor. En tiempos de Borrell II concluyó definitivamente la dinastía carolingia, y accedió al poder del vecino reino franco la nueva dinastía de los Capetos. Borrell II aprovechó aquella coyuntura para dejar de prestar homenaje a los monarcas francos.

En definitiva, el territorio de la antigua Hispania visigoda se hallaba dividido entre los musulmanes, que en los siglos de su máximo apogeo —que concluiría en el año 1031 con la desaparición del califato de Córdoba— controlaban la mayor parte de la península Ibérica, y los cristianos situados en las zonas montañosas del norte peninsular. Es indudable que el término «Hispania» se manejaba básicamente en los dominios cristianos, aunque con él se hacía alusión a unos tiempos pasados en los que había existido la unidad política, obviamente bajo los monarcas visigodos. La España cristiana medieval —nos referimos al período comprendido entre los siglos VIII y X— estaba constituida por un variado mosaico de núcleos políticos, algunos reinos, como el de Asturias o el de Pamplona, y otros simplemente condados como los de Aragón y Barcelona.

Desde la perspectiva económica, los núcleos de la España cristiana se dedicaban principalmente a las actividades agrícolas y ganaderas. En aquellos primeros siglos las actividades artesanales eran bastante reducidas, como también lo era la práctica del comercio. De hecho, apenas circulaba la moneda, lo que motivaba que se comerciara a través del intercambio de productos, según lo ponen de manifiesto los documentos conservados de aquella época. Desde otra perspectiva, ¿cabe preguntarse si en las tierras hispanas se fue gestando en aquellos siglos la denominada sociedad

feudal? Claudio Sánchez Albornoz, que hablaba del «prefeudalismo» de los tiempos visigodos, afirmó que, a raíz de la invasión musulmana, el feudalismo solo surgió en el ámbito de Cataluña. Las más recientes investigaciones indican, por el contrario, que los rasgos propios de la sociedad feudal se fueron generalizando en todos los núcleos cristianos, pues, al margen de las concretas relaciones feudovasalláticas, iban surgiendo por doquier un buen número de señoríos, cuyos propietarios eran los magnates nobiliarios o la Iglesia, en los que trabajaban numerosos campesinos dependientes. En definitiva, el concepto de feudalismo no debe reducirse exclusivamente, tal y como afirmaba Sánchez Albornoz, a las relaciones feudovasalláticas, las cuales afectan a un reducido grupo de la población, sino que debe proyectarse sobre el conjunto de la sociedad de la Europa medieval. Así lo señala, por ejemplo, el brillante historiador francés Marc Bloch en su espléndida obra titulada *La sociedad feudal.*

En cuanto a la actividad cultural, la España cristiana de los siglos VIII al X se caracterizó por el indiscutible predominio de la Iglesia. En el reino astur-leonés la actividad intelectual se desarrollaba tanto en los más significativos monasterios (entre ellos los de Sahagún, Samos o San Millán de la Cogolla) como en iglesias y catedrales (entre las que destacaban las de León y Oviedo). Había en aquellos tiempos varios copistas, pero debemos recordar a Eiximeno, que trabajaba en el esplendoroso monasterio riojano de San Millán de la Cogolla. En las bibliotecas de los monasterios y las catedrales del reino astur-leonés había textos bíblicos, a la vez que escritos de los Santos Padres, aunque también obras de san Isidoro, entre las que destaca en particular las *Etimologías.* Como obras originales del ámbito astur-leonés merecen citarse los *Comentarios al Apocalipsis,* redactados por Beato de Liébana a mediados del siglo VIII, así como

las *Glosas Emilianenses* y las *Glosas Silenses,* textos en los que aparecen los primeros indicios de la lengua castellana. En cuanto a obras de la época clásica, la única que había en el reino astur-leonés era una del romano Terencio.

En las tierras de la Marca Hispánica se daba un estrecho contacto con el vecino mundo cultural de los carolingios; de ahí que se introdujeran tanto la importante regla de san Benito, como la letra carolina, nombre que deriva del imperio carolingio. Es más, había también en el siglo X un estrecho contacto en las tierras de Cataluña con el vecino mundo de al-Andalus, lo que explica que algunos monjes catalanes se desplazaran a la ciudad de Córdoba con la finalidad de copiar algunos manuscritos que allí se conservaban de los lejanos tiempos clásicos. Los monasterios más destacados de la Marca Hispánica fueron los de Ripoll y Eixalada-Cuixá. Y conviene mencionar, como importante centro cultural, la catedral de Vic. El monje Gerberto de Aurillac, futuro pontífice Silvestre II, se desplazó a finales del siglo X hasta el monasterio de Ripoll para estudiar diversas disciplinas, entre ellas las matemáticas, la astronomía y la música. En dicho monasterio catalán se encontraban obras de autores clásicos tan significativos como Cicerón, Horacio, Julio César o Aristóteles.

## COVADONGA, *SALUS HISPANIAE*

Las crónicas posteriores al éxito logrado por los combatientes cristianos en la batalla de Covadonga presentaron aquel enfrentamiento militar nada menos que como *salus Hispaniae,* es decir, «la salvación de España», por más que dicha expresión pueda parecernos excesiva. Allí se situó el inicio de la resistencia positiva de los cristianos de Hispania frente a los musulmanes de al-Andalus. Ciertamente las cró-

nicas de aquellos tiempos nos han transmitido opiniones sumamente contradictorias. Mientras que las fuentes cristianas aluden a un éxito espectacular en el que murieron cientos de miles de musulmanes, los textos árabes afirman que el ejército islamita decidió retirarse de las montañas próximas a Covadonga sencillamente por falta de interés. En cualquier caso, es indudable que los cristianos de la zona astur impidieron el posible avance de los musulmanes hacia la costa cantábrica. De ahí que aquel triunfo militar fuera saludado con grandes elogios por los eclesiásticos de la época, los únicos hombres cultos del momento.

Un destacado cronista catalán de finales del siglo XV llamado Pere Tomic puso de manifiesto que, después de que el rey visigodo Rodrigo y sus aliados «perderen, oh dolor, la Espanya», es decir, a raíz de la desaparición del reino visigodo, los cristianos reaccionaron derrotando, dirigidos por el antiguo espatario visigodo Pelayo, a los combatientes musulmanes en la batalla de Covadonga. Pero lo más llamativo es lo que Pere Tomic afirma de Pelayo, de quien dice que usó «lo primer titol de rey de Hispanya» [16]. En verdad Pelayo no llegó nunca a ostentar el cargo de rey, aunque sí lo hicieron sus sucesores. Es más, el reino sobre el que aquellos gobernaron se limitó en un primer momento a una pequeña zona de Asturias. De todos modos, la mención del término «España» hacía referencia al pasado de los tiempos visigodos. La victoria de Covadonga se consideraba, por lo tanto, el punto de partida de la futura recuperación de todos los territorios de la península Ibérica que habían caído, no muchos años antes, en poder de los invasores islamitas.

[16] Pere Tomic, *Històries e conquestes dels reys d'Aragó e comtes de Catalunya,* Valencia, 1970, pág. 27.

## Progresos en el alto Ebro y Cataluña

En el transcurso de los siglos IX y X, los cristianos obtuvieron algunos éxitos de importancia, aunque sin duda bastante limitados. En la zona occidental las principales conquistas se desarrollaron en la comarca de La Rioja. En tiempos del rey Sancho Garcés I, que fue, como ya vimos, el primer monarca de la dinastía Jimena y que gobernaba el territorio de la futura Navarra, los pamploneses ocuparon tres importantes núcleos urbanos del alto Ebro, en concreto la zona riojana comprendida entre los valles de los ríos Najerilla e Iregua. Estamos hablando de las localidades de Calahorra, Nájera y Viguera. A propósito de Nájera, conviene señalar que su nombre originario, *Naxara,* era una palabra árabe que significaba «lugar entre peñas». Aun así, esta población contaba con excelentes comunicaciones, no solo con los territorios de Álava y de Navarra, sino también con las zonas de la meseta burgalesa y soriana. Esto supuso que el reino pamplonés, que se había gestado inicialmente en la zona montañosa occidental de los montes Pirineos, donde vivían básicamente los pueblos vascones, se proyectara hacia las proximidades de la ribera del río Ebro. De este modo, el reino de Pamplona, hasta entonces limitado a la actividad forestal y ganadera, incorporaba zonas de importante actividad agrícola.

Asimismo, hubo también significativos progresos en los territorios de la futura Cataluña. El primer paso importante lo llevó a cabo el destacado conde de Barcelona Vifredo el Velloso, que fue el protagonista de la colonización de la denominada plana de Vic, también conocida como condado de Osona. Aquellos acontecimientos ocurrieron entre los años 878 y 881. Por otro lado, el conde Vifredo avanzó de manera espectacular hacia las comarcas del Ripollés, de las Gulleríes, del Lluçanés e incluso hacia las importantísimas

plazas de Cardona y Manresa. En definitiva, la frontera meridional de los dominios sobre los que gobernaba el conde Vifredo se había expandido de forma notable hacia las tierras meridionales, situándose a lo largo de los cursos de los ríos Llobregat, Cardoner y Segre medio. El sistema de repoblación en los condados catalanes fue la denominada *aprisio,* término similar a la *presura* del reino astur-leonés. Aparte de la intervención de algunos magnates nobiliarios, nos consta que a esa zona acudieron también numerosos labriegos, originarios sobre todo de las comarcas de los llanos de Urgell así como de la vecina zona de Lérida, aunque también llegaron algunos campesinos procedentes de la zona de Cerdaña. Al frente de la plana de Vic se colocó a un vizconde y pasó a ser el centro de una diócesis, al tiempo que se fundaron dos monasterios muy importantes, Santa María de Ripoll y San Juan de las Abadesas. Por otra parte, las *Gesta Comitum barchinonensium* afirman que Vifredo logró independizarse de los reyes francos. No obstante, según demostró el historiador Ramón de Abadal, esta independencia no se vio en la práctica hasta un siglo más tarde, en tiempos del conde Borrell II.

Antes de que concluyera el siglo X, sin duda una época difícil que coincidió con los ataques lanzados contra los cristianos por el dirigente cordobés Almanzor, los condes de Barcelona incorporaron a sus dominios las importantes localidades de Cardona (986) y Olérdola (992). Es más, en los inicios del siglo XI, cuando era conde de Barcelona Ramón Borrell (992-1018), aprovechando la durísima pugna interna que estalló por esas fechas en las tierras de al-Andalus (estamos hablando de la gran *fitná* o guerra fratricida), los condes de Barcelona lograron progresar hacia las zonas meridionales, avanzando por las comarcas de la Segarra, por la denominada *conca* de Barberá e incluso por el Camp de Tarragona. Por otra parte, nos consta que el conde Ramón Borrell

llegó a dirigir, alrededor del año 1010, una expedición a la ciudad musulmana de Córdoba, de donde regresó, al parecer, con un importante botín.

## La repoblación de la cuenca del Duero

El territorio de la cuenca del Duero fue, desde mediados del siglo VIII, una especie de «tierra de nadie»: no formaba parte de al-Andalus, pues en modo alguno aquellas tierras atraían a los musulmanes, ni, al menos en un primer momento, estaba incluido en los incipientes reinos cristianos. El eminente historiador Claudio Sánchez Albornoz señaló en su día que aquel amplio espacio quedó prácticamente deshabitado después de que los beréberes, asentados allí por los dirigentes árabes a raíz de la invasión musulmana, decidieran emigrar al norte de África con la intención de ayudar a sus hermanos, los beréberes del Mogreb, los cuales se hallaban en una fuerte pugna con los dirigentes árabes. Por su parte, como antes indicamos, el monarca astur Alfonso I llevó consigo hacia las tierras astures a muchos de los habitantes de la cuenca del Duero. ¿No utilizó Claudio Sánchez Albornoz, en uno de sus más importantes trabajos de investigación, el sugestivo título *Despoblación y repoblación del valle del Duero?* No cabe duda de que estos puntos de vista han sido ampliamente discutidos por otros historiadores; por ejemplo, el eminente filólogo Ramón Menéndez Pidal defendía la idea de que la repoblación no significaba, ni mucho menos, ocupar una tierra vacía, sino simplemente establecerse en ella, aunque los repobladores se impusieran a sus antiguos ocupantes. También diversos arqueólogos han puesto de relieve la existencia de una indudable continuidad poblacional en varios puntos de la cuenca del Duero, aun cuando se haga referencia a escasos

elementos. Es más, un texto de esas fechas, en concreto del año 909, relativo a una localidad cercana a la villa de Tordesillas llamada Alkamín, hace referencia a la presencia en dicho lugar de «gente barbárica» que allí vivía. ¿Se referían así a los habitántes beréberes, como piensan algunos estudiosos del tema?

De todos modos, conviene señalar que los musulmanes apenas pasaron a los territorios situados al norte del Sistema Central. ¿No se encontraba al sur de esa cordillera la importante marca fronteriza que tenía su centro en la ciudad de Toledo? Incluso la tercera de las marcas fronterizas de los islamitas se encontraba situada en las tierras de la actual Extremadura, ya fuera la de Cáceres o la de Mérida. De hecho, las fuentes musulmanas aluden con mucha frecuencia, cuando se refieren a los territorios de la cuenca del Duero, al «desierto». De este modo hacen referencia a una zona muy poco poblada y de escasos rendimientos agrícolas. Los ataques lanzados por los islamitas contra los cristianos del Norte solían efectuarse a partir de la zona del alto Ebro, penetrando por las proximidades de la actual comarca de La Rioja o por la zona norte de la actual provincia de Burgos. Eso explica que en los condados orientales del reino astur-leonés se construyeran en aquellos años numerosos recintos defensivos, de donde viene precisamente el significativo nombre de Castilla, con el que terminó denominándose a aquel amplio territorio. En cambio, cruzar el Sistema Central para acercarse al río Duero no les parecía oportuno a los islamitas, entre otros motivos porque no encontrarían alimentos ni para ellos ni para sus caballos.

La actividad repobladora de la cuenca del Duero dio comienzo, según lo ponen de manifiesto diversas fuentes, en los primeros años del siglo IX. En un primer momento, y según todos los indicios, dicha repoblación fue llevada a cabo por algunos grupos de labriegos que actuaban libre-

mente, y también por diversos sectores de la Iglesia, los cuales contaban a su servicio con un buen número de campesinos dependientes. El sistema de repoblación era conocido con el término de *presura,* palabra que se refiere tanto a la ocupación del suelo por parte de los campesinos como a su inmediata explotación con el fin de obtener productos vegetales. Es indudable que la mayor parte de los repobladores de aquellas zonas del norte de la cuenca del Duero provenía de los territorios situados al norte de la Cordillera Cantábrica. Es más, en la zona oriental de dicha cuenca, es decir, en la futura Castilla, tuvieron una participación muy destacada los vascones, habitantes de la zona nororiental del Cantábrico.

He aquí un curioso texto del año 800, que alude a los inicios de la colonización en la zona del norte de la cuenca del Duero, llevada a cabo, según todos los indicios, por monjes que pertenecían al monasterio riojano de San Millán de la Cogolla:

> Yo, el abad Vitulo, el más indigno siervo de Dios, junto con Ervigio, presbítero, hemos construido con nuestras propias manos una basílica en honor de san Emeterio y san Celedonio en el lugar que llaman Taranco, en el territorio del valle de Mena. También hemos levantado una iglesia en honor de san Martín en Área Patriniano, en el territorio de Castilla, y otra dedicada a san Esteban, en Burceña. De acuerdo con lo que se dice en las Escrituras, «entregad los bienes terrenos y adquirid los celestiales», y puesto que todo lo que tenemos te lo debemos a ti, Señor, entregamos cuanto tenemos y lo que en el futuro podamos ganar a las mencionadas iglesias: caballos, yeguas, bueyes, vacas, jumentos, ovejas, cabras, puercos, casullas, libros, cálices, patenas, cruces, vasos de plata, etc. Y todas nuestras presuras, pues hicimos cultivos, plantamos y edifica-

> mos casas, graneros, hórreos, lagares, huertos, molinos, viñas, pomíferas [...]. Como queda dicho hicimos presuras y extendimos los cultivos en Taranco [...]. En Área Patriniano encontramos aquella ciudad desolada y arruinada. Allí levantamos la iglesia de San Martín e hicimos cultivos [...]. En Burceña edificamos la basílica de San Esteban y efectuamos presuras desde el puente [...]. Hecha esta escritura en la era 838 (año 800), reinando el príncipe Alfonso en Oviedo[17].

Estamos hablando de la proyección desarrollada en las tierras del Oeste por parte del importante monasterio riojano de San Millán de la Cogolla. De todos modos allí acudieron, como lo señalan los textos citados, diversos labriegos que dependían de la autoridad abacial; es decir, campesinos dependientes El texto alude con frecuencia a diversas zonas que se hallaban semiabandonadas. Aun así, el texto hace referencia a la intensa actividad agrícola que desarrollaron los labriegos en aquellas tierras, si bien también menciona la importancia que tenían en aquella época los bienes de los eclesiásticos.

Unos años después, en 804, el obispo Juan de Valpuesta llevó a cabo una significativa actividad repobladora. Así lo señala un documento que data de entonces:

> Yo, Ioannes obispo, vine así al lugar que se llama Valpuesta, y allí encontré una iglesia abandonada con la advocación de Santa María Virgen, y puse allí término bajo el reinado de nuestro señor Adefonso, príncipe de Oviedo; y construí y afirmé esa misma iglesia, en ese mismo lugar también hice allí presuras, con los gasalianes que viven

[17] Serrano, *Cartulario de San Millán de la Cogolla,* Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1930, págs. 2-4.

> conmigo... Y además en otro lugar que se llama Losa [desde] Fresno de Reanta hasta Santa María bajo el camino, hasta el vallecico de Fonte Garcedo, y desde allí hasta la calzada, con sus montes, y sus fuentes y charcas, todo en su integridad. Y edifiqué allí una iglesia con la advocación de los santos Justo y Pastor[18].

Como puede leerse, en el texto se habla de *presuras,* pero también de lugares abandonados.

No obstante, desde mediados del siglo IX asistimos en las tierras de la España cristiana a una actividad repobladora de carácter indudablemente oficial, impulsada directamente por los propios monarcas astures o por algunos destacados magnates de la alta nobleza. Un ejemplo significativo lo ofrece el conde Gatón, quien, acompañado por gentes originarias de la vecina comarca de El Bierzo, repobló la importante villa de Astorga, es decir, la antigua ciudad Asturica Augusta de época romana. Así pues, la actividad repobladora, hasta entonces prácticamente de carácter privado, adquirió una nueva línea de actuación, con la intervención directa de la corte regia o los grandes magnates nobiliarios.

La colonización de la cuenca del Duero tuvo una notable repercusión desde la perspectiva económica. No solo se roturaron numerosas tierras que hasta entonces, según todos los indicios, habían estado dedicadas casi exclusivamente a la vegetación natural, sino que se produjo una interesante diversificación de cultivos. Ante todo destacaban los cereales (entre ellos conviene mencionar el trigo, la cebada, el centeno y el mijo) y la vid, pero también tenía relevancia el cultivo de hortalizas, así como el de los árboles

[18] *Historia de España,* dir. por Manuel Tuñón de Lara, tomo XI, Editorial Labor, Barcelona, 1984, pág. 221.

frutales, e incluso el de algunos productos industriales como el lino, muy importante en la zona leonesa del valle del río Órbigo. Por lo que se refiere a la actividad ganadera, conviene destacar el significativo papel que desempeñaba en aquellos tiempos el caballo, fundamental en las actividades guerreras de los combatientes de la época. Pero también debemos mencionar la importancia que poco a poco iba alcanzando la transhumancia del ganado ovino, el cual se desplazaba en la época estival a las zonas montañosas del Norte, y en el invierno descendía a las llanuras ubicadas en el mediodía. El conocido medievalista José María Mínguez ha puesto de relieve el importante papel que desempeñaba la ganadería ovina, durante los siglos X y XI, en el importante monasterio benedictino de la localidad de Sahagún, en tierras leonesas. En cambio, las actividades artesanales y mercantiles tenían escasa relevancia en los territorios de la cuenca del Duero, aunque es preciso señalar que en diversos núcleos urbanos, como en las ciudades de León y Zamora, sí existía alguna actividad artesanal y mercantil. En aquel tiempo apenas circulaba la moneda, lo que explica que los ciudadanos recurrieran al intercambio de productos.

Desde el punto de vista social, es posible que, al menos en un primer momento, hubiera en las tierras de la meseta norte bastantes campesinos que fueran dueños de sus predios. Así lo puso de manifiesto en su día Claudio Sánchez Albornoz al hablar de la abundancia de «pequeños propietarios libres» en la cuenca del Duero en los inicios de la repoblación. Mas, con los años, terminaron predominando las grandes propiedades pertenecientes a los magnates nobiliarios o a la Iglesia, es decir, a los monasterios y catedrales. De ahí que las fuentes de la época mencionen diversos tipos de labriegos que trabajaban como campesinos dependientes en las tierras que poseían los grandes señores, tanto laicos como eclesiásticos. Aun así, los campesinos conse-

guían traspasar a sus sucesores el cultivo de la tierra que habían trabajado durante años. Entre estos labriegos se encontraban, en primer lugar, los *juniores,* que podían ser de heredad o de cabeza; los *collazos* y, por último, los *casatos,* individuos que estaban cerca de la condición de siervos. A medida que pasaban los años disminuía en el reino astur-leonés el número de pequeños propietarios libres, mientras que el de labriegos dependientes de los poderosos aumentaba ostensiblemente.

Ahora bien, uno de los rasgos más característicos de las tierras de la cuenca del Duero fue la aparición de un sector de indudable originalidad. Nos referimos a los denominados «caballeros villanos», personas de origen popular que, debido a las posibilidades económicas de que gozaban, habían conseguido adquirir un caballo para participar en las guerras, lo que les acercaba a la pequeña nobleza.

En definitiva, la sociedad de aquella época estaba fragmentada entre los caballeros, que eran una minoría, y los peones, que constituían la mayoría de la población. Esto lo expresa de forma muy llamativa el importante fuero de la villa de Castrogeriz, elaborado en el año 974. He aquí algunos párrafos:

> Damos buenos fueros a los caballeros: que sean infanzones, y [su testimonio] prevalezca sobre los infanzones de fuera de Castro, y pueblen sus heredades con los que vengan y [hombres] libres, y los tengan como los infanzones, y [si] sus gentes fueran alevosas, quítenles las heredades [...]. Y damos un fuero a los peones: que prevalezcan [en su testimonio] sobre los caballeros villanos de fuera de Castro, y no tengan sobre sí serna ninguna, ni ninguna corvea, sino que por la tierra deberán un solo día barbechar, y otro para sembrar, y otro para podar, y cada uno un carro de mies. Y los hombres de Castro no deban portazgo, ni mon-

> tazgo, ni pontazgo, y no tengan sobre sí ni mañería, ni fonsadera, ni ninguna otra corvea [...]. Y si los hombres de Castro mataren un judío, paguen por él tanto como por un cristiano, y en lo tocante a heridas de igual forma que [si fuese] un hombre de las villas»[19].

Estamos hablando de un antiguo texto jurídico que fue aplicado a un núcleo de población que se encontraba en las tierras de la cuenca del Duero, más exactamente en tierras de Castilla. De hecho, Castrogeriz no se hallaba lejos de la ciudad de Burgos.

[19] Ibídem, págs. 227 y 228.

# 5
# La Reconquista cristiana (siglos XI-XIII)

El panorama de la península Ibérica experimentó un cambio sustancial hacia mediados del siglo XI. El califato de Córdoba desapareció en el año 1031, después de una larga etapa de guerra civil o *fitná* en las tierras de al-Andalus. En ella participaron grupos muy diversos, desde los árabes hasta los beréberes, e incluso también los eslavones, casi todos enfrentados entre sí. A partir de entonces la España musulmana se fragmentó en un variado mosaico de reinos de taifas o «banderías». Sin duda, los reinos de taifas más significativos de mediados del siglo XI fueron el de los Banu Hud (situado en Zaragoza), el de los Banu Zenumm (en Toledo), el de los aftasíes (en Badajoz), el de los ziríes (en Granada) y el de los abbadíes (en Sevilla). Como nombres señeros de los reyezuelos de aquellos núcleos es preciso mencionar al granadino Abd Allah y al sevillano al-Mutamid. Recordemos, tal como lo relata un texto de la época, por qué vía recibió formación política el emir granadino Abd Allah:

> Nosotros, los miembros de la familia real, estimábamos que la mejor instrucción que podíamos recibir era la de

> practicar continuamente la política para obtener el poder, la de hacer todos los esfuerzos para conseguirlo y la de emplear en ello nuestra inteligencia. [...] Por lo que a mí toca, aprendí a fondo la política, no solo por disposición natural de mi espíritu, sino también porque mis ascendientes me lo habían impuesto y me habían abierto los ojos en estos asuntos desde mi más tierna edad [1].

Ahora bien, muchos de los taifas decidieron entregar fondos económicos, denominados con el significativo nombre de «parias», a los dirigentes de la España cristiana.

En el terreno de la vida política, los taifas imitaron, más o menos, el gobierno de los tiempos califales, si bien se incrementó de manera muy llamativa la presión fiscal sobre el conjunto del pueblo, debido tanto al elevado coste de los ejércitos como al necesario pago de las parias que entregaban a los núcleos cristianos. Aquello motivó una fuerte actitud de descontento en buena parte de la población.

La época de los primeros reinos de taifas coincidió con la segunda mitad del siglo XI y conoció un notable esplendor desde el punto de vista cultural. El monarca granadino Abd Allah escribió unas interesantes *Memorias,* y en el campo de la poesía destacó el conocido rey sevillano al-Mutamid. Otros nombres destacados fueron el historiador Ibn Hayyam, autor de una obra titulada *Muqtabis,* y el poeta hebreo Salomón ibn Gabirol. Pero sin duda el escritor más brillante de aquella época fue Ibn Hazm, autor de *El collar de la paloma,* un atractivo canto de amor.

Los territorios de la España cristiana entraron, después del año 1000, en una importante fase de auge, tanto en lo material como en lo espiritual. Por de pronto creció de ma-

[1] *Historia de España,* dir. por Manuel Tuñón de Lara, tomo XI, Editorial Labor, Barcelona, 1984, pág. 448.

nera notable la población, debido en parte a las sustantivas mejoras alimenticias de la época. Se incrementó la producción agrícola, lo que explica que se roturaran muchas tierras nuevas en la España cristiana, y también la ganadera. Pero, sobre todo, experimentaron un significativo auge las actividades relacionadas con la artesanía y el comercio, actividades económicas ligadas al desarrollo creciente que estaba adquiriendo todo lo relativo a la vida urbana. ¿No llegó a hablar el conocido medievalista belga Henri Pirenne nada menos que del «renacimiento de las ciudades»? En efecto, no solo se fortalecieron determinados núcleos urbanos, que habían tenido en el pasado una vida bastante lánguida, sino que surgieron muchos nuevos.

Al mismo tiempo se desarrolló un estilo artístico común para todo el conjunto de la cristiandad europea: el arte románico, visible en muchas obras de la época, como por ejemplo en las numerosas iglesias del camino de Santiago, o en las portentosas murallas de Ávila. Más aún, la ruta de peregrinación que llevaba a los romeros a la ciudad gallega de Santiago de Compostela, lugar donde se suponía que estaba enterrado el cuerpo del apóstol Santiago, conoció un notable desarrollo a partir del siglo XI. Al tiempo que crecía de forma considerable el número de romeros o peregrinos, los monarcas de los diversos núcleos de la España cristiana procuraban proteger la ruta. Un siglo después nacieron las Universidades europeas; la primera fue la de París.

En las tierras hispanas el monarca más importante de las tres primeras décadas del siglo XI fue el pamplonés Sancho Garcés III (1004-1035), más conocido como El Mayor. La ciudad de Pamplona, capital de dicho reino, según lo que manifestó el escritor árabe al-Himyari, era en aquel tiempo «una ciudad espaciosa y rica» en la que había abundantes herreros, al tiempo que se exportaban productos tan importantes y novedosos como cotas, yelmos y espadas.

Mientras era conde de Aragón por herencia de sus antepasados, Sancho III incorporó a sus dominios los territorios vecinos de Sobrarbe y de Ribagorza, situados ambos en la zona oriental de sus dominios. Sancho III contrajo matrimonio con doña Munia, o doña Mayor, que se convirtió en condesa de Castilla en el año 1029, cuando fue asesinado su hermano, el joven García Sánchez. Como remate, unos años antes de su fallecimiento, el citado rey pamplonés ocupó la importante ciudad de León y se intituló nada menos que *Imperator Hispaniae.* Sancho III el Mayor contribuyó a fomentar de manera espectacular el desarrollo de la ruta jacobea.

Pero los hechos más importantes tuvieron lugar precisamente a la muerte de este monarca pamplonés. Mientras su hijo primogénito, García Sánchez III, recibía directamente el reino de Pamplona, otros dos hijos suyos, Fernando y Ramiro, pasaban a gobernar los territorios de Castilla y de Aragón, los cuales, aunque en el pasado no habían sido más que condados, se denominarían a partir de entonces reinos. Poco tiempo después, en el año 1037, Fernando I de Castilla venció a su cuñado, el rey leonés Bermudo III, en la batalla de Tamarón (Bermudo III perdió la vida en aquel combate). Fernando I, que estaba casado con doña Sancha, hermana del monarca leonés Bermudo III, incorporó a sus dominios el reino de León, lo que supuso la unificación de los dos reinos, ambos situados en la cuenca del río Duero.

Fernando I lanzó una serie de campañas militares por la zona occidental de sus reinos, y ocupó, entre otras plazas, Viseo, Lamego y Coimbra. Recordemos lo que dice a propósito de la toma de la ciudad lusitana de Viseo la *Primera Crónica General de España,* obra elaborada en el siglo XIII durante el reinado de Alfonso X el Sabio:

> Desi levántose dallí y fuesse pora Viseo et cercóla. Et en la villa avíe muchos ballesteros, et porque les non pu-

diessen fazer mal las saetas nin estorvarlos, mandó el rey que pusiessen tablas sobre los escudos de los que combatíen el castiello, et desi mandó estar a las puertas poder de omnes armados que las guardassen[2].

Unos años después:

[Fernando I] fue sobre Lamego; et maguer que la ciudad era muy fuerte, luego fue cercada; et tantos de engennos le puso a derredor et castiellos de madera, et tan de rezio la mando combater, que se ovo a dar por fuerça. Et fallaron en la villa muy grandes averes, et prisieron todos los mas de los moros que en la villa moravan; et mando el rey meter muchos dellos a espada, los otros mando cativar para labrar et refazer las eglesias que los moros desbarataran. Despues que la villa de Lamego ovo presa, fue sobrel castiello de Sant Martin que yaze sobre el rio Malva; et maguer que era muy fuerte, prisol. Et dessi fuesse para Taroca, et cercola, et prisola luego otrossi[3].

Nos estamos refiriendo a la imparable expansión cristiana por las tierras más occidentales de la península Ibérica, es decir, por el territorio del futuro reino de Portugal.

## La conquista de Toledo. Alfonso VI, *Imperator Hispaniae*

En el año 1085 el rey castellano-leonés Alfonso VI (1072-1109) incorporó a sus dominios la importante ciudad de Toledo, que durante muchos años había sido cabe-

[2] Ibídem, pág. 255.
[3] Ibídem, pág. 256.

za de una de las marcas fronterizas de al-Andalus. Sin duda se trataba de una importante urbe que había desempeñado un papel de primer orden, tanto en los tiempos visigodos como en al-Andalus. Alfonso VI, hijo del monarca Fernando I, fue primero rey de León, mientras que su hermano, Sancho II, lo era de Castilla. Al lado de Fernando I se encontraba el conde Pedro Ansúrez, un personaje decisivo en la futura expansión de la villa de Valladolid. El principal vasallo de Sancho II era el magnate nobiliario de origen burgalés Rodrigo Díaz de Vivar, más conocido como el Cid Campeador. La pugna entre los dos hermanos se orientó en un principio a favor del monarca castellano, vencedor primero en la batalla de Llantada (1068) y posteriormente en la de Golpejara (1072), lo que explica que en 1072 Alfonso VI tuviera que refugiarse en la ciudad musulmana de Toledo, cuyo reyezuelo taifa, al-Qadir, le entregaba «parias», es decir, una ayuda económica. Pero el asesinato de Sancho II, en aquel mismo año, en las afueras de la urbe de Zamora, ciudad cuyo señorío lo ocupaba en esas fechas su hermana Urraca, posibilitó el retorno de Alfonso VI a las tierras de la cuenca del Duero para hacerse directamente con los tronos de Castilla y de León. Algunos autores han señalado que el Cid Campeador exigió a Alfonso VI que jurara no haber participado en modo alguno en la muerte de su hermano Sancho II (nos referimos al llamado «juramento de Santa Gadea»). De todos modos, las más recientes investigaciones han negado rotundamente la existencia real de ese dato. Estamos hablando de un rey, Alfonso VI de Castilla y León, a quien el historiador norteamericano Bernard F. Reilly ha presentado como «el más importante monarca peninsular entre Pelayo y los Reyes Católicos». Se trata de un espectacular elogio que lo sitúa en la cumbre de todos los reyes de la España medieval.

Es preciso indicar como precedente que en las últimas décadas del siglo XI los castellano-leoneses habían incorporado a sus dominios el territorio de la denominada Extremadura, es decir, la zona que se situaba entre el río Duero, al norte, y el Sistema Central, al sur. En esa labor participó de forma muy destacada el magnate nobiliario de origen francés Raimundo de Borgoña, quien contrajo matrimonio con la princesa Urraca, hija del rey Alfonso VI. Raimundo de Borgoña intervino en la repoblación de las plazas de Segovia, Ávila y Salamanca, las tres situadas en la Extremadura. Aquella repoblación es conocida con el nombre de «fronteriza» o «concejil». La palabra «fronteriza» tiene que ver con el papel que desempeñaba el territorio de la Extremadura, que confinaba con la marca fronteriza musulmana de la ciudad de Toledo. Esto explica que en las ciudades de aquella zona se erigieran fuertes murallas, como las de Ávila, que aún hoy se conservan. El término «concejil», por el contrario, tiene que ver con la puesta en marcha de las denominadas «comunidades de villa y tierra», expresión que aludía al concejo central y al amplio conjunto del alfoz que lo rodeaba.

Todo parece indicar que la ciudad de Toledo fue entregada directamente por el reyezuelo taifa al-Qadir al monarca castellano-leonés Alfonso VI. Así pues, no hubo ninguna campaña militar por parte de los ejércitos cristianos. Ciertamente, en el verano de 1084 se inició el asedio de las zonas contiguas a la ciudad de Toledo, mas, a la postre, se desarrollaron varias negociaciones que condujeron a la rendición de la urbe. Alfonso VI, según fuentes de la época, entró triunfalmente en la ciudad de Toledo el 25 de mayo de 1085. Los bienes públicos y privados, tanto los pertenecientes al anterior emir como los de las mezquitas de la ciudad, pasaron al ámbito regio. Es evidente que Toledo tenía en aquel momento una elevada población, quizá cercana a

los treinta mil habitantes. Allí vivía una importante comunidad judía, al parecer la más numerosa de cuantas existían en el territorio de al-Andalus. Al-Qadir, protegido de Alfonso VI, pasó a gobernar la taifa de la ciudad mediterránea de Valencia.

Ahora bien, aparte de la ciudad de Toledo, sin duda la primera gran ciudad de al-Andalus que pasaba a poder de los castellano-leoneses, también se incorporó a los dominios cristianos una buena parte del valle medio del río Tajo, desde las tierras de Atienza y Medinaceli, ubicadas en el sector oriental; Guadalajara, Buitrago o Madrid, situadas en la zona central, hasta las localidades de Maqueda y de Talavera de la Reina, ambas establecidas en el Tajo medio, o incluso Coria, que se hallaba en la zona occidental. Así pues, el rey Alfonso VI añadía a sus dominios el amplio territorio de la antigua taifa toledana, lo que suponía una importante expansión de su reino.

Resultan sugestivos los llamativos títulos que utilizó Alfonso VI tras entrar en la ciudad de Toledo. Apóyandose en los pomposos títulos de *magnificus* y *triumphator,* se autodenominó nada menos que *«rex et imperator totius Hispaniae», «imperator omnibus super omnes Yspaniae naciones»,* e incluso *«imperante christianorum quam paganorum omnia Hispania regna».* Al margen de lo mencionado, también utilizó Alfonso VI la expresión de «emperador de las dos religiones», es decir, del cristianismo y del islamismo. En definitiva, no solo utilizó el título de emperador, aplicado ya en el pasado a algunos monarcas astur-leoneses, sino que su autoridad se proyectaba, al menos nominalmente, sobre todo el conjunto de España. De esa forma quería dar a entender que él era el descendiente directo de los antiguos monarcas visigodos que perdieron, siglos atrás, el conjunto de las tierras de España. El conocido medievalista Carlos Estepa ha afirmado que el monarca Alfonso VI pasó del «imperio leonés», elemento perteneciente al pasado, al nuevo concepto de

«imperio hispánico». Al fin y al cabo, Toledo había sido la sede de los concilios eclesiásticos de los tiempos visigodos, así como el centro por excelencia de la Corte de aquel reino. Desde otro punto de vista conviene mencionar que en el año 1101, el monarca Alfonso VI otorgó un fuero a los mozárabes que habitaban en la ciudad de Toledo.

En Toledo subsistió buena parte de la numerosa población musulmana, aunque, lógicamente, algunos islamistas se vieron obligados a abandonarla. Asimismo había una importante comunidad judía. Alfonso VI no tuvo el menor inconveniente en llamar a un destacado judío, Yusef ibn Ferrusel, para que colaborara con él en las actividades económicas de la Corte regia. También habitaban en la ciudad diversos grupos de mozárabes, es decir, de cristianos. Es más, el monarca castellano-leonés elaboró, poco tiempo después de su entrada en Toledo, la denominada *Carta inter christianos et judaeos,* en la que sostenía la idea de que había que tratar de la misma forma tanto a los unos como a los otros. Todo esto no impidió que llegaran a la citada urbe algunos repobladores procedentes de las tierras situadas al norte del Sistema Central. El primer prelado cristiano de la diócesis de Toledo fue el francés Bernardo de Séridac, quien había sido con anterioridad abad del monasterio benedictino de la localidad de Sahagún. Asimismo, el primer gobernador de la ciudad de Toledo fue el conde Sisnando Davídiz, que había ejercido dicho cargo con anterioridad en la localidad de Coimbra, al tiempo que había formado parte de la comunidad mozárabe de las tierras de al-Andalus. Sisnando Davídiz era un decidido partidario de la moderación política, lo que quedó de manifiesto en unos interesantes consejos que dirigió al rey Alfonso VI:

> Ten en cuenta que si no haces más que ensañarte con ellos y hostigarlos sin tregua, acabarás por hacerlos salir de

tu influencia y obligarlos a recurrir a la intervención de otro[4].

Al frente de las tropas militares de la urbe toledana se hallaba por aquel entonces Pedro de Toledo. Otros linajes de notable relieve que también se asentaron en la recién incorporada ciudad fueron los Illán Pérez, así como los Policheni. No obstante, también llegaron ciudadanos originarios de las tierras del Norte: castellanos, sobre todo de la Tierra de Campos, aunque también algunos de las regiones de Segovia y Soria, en concreto de Osma, Berlanga y San Esteban; y también leoneses, gallegos, e incluso algunos procedentes de las tierras ultrapirenaicas.

A principios del siglo XII se puso en marcha en Toledo la denominada Escuela de Traductores, institución fundada por el arzobispo don Raimundo. En un primer momento trabajaron en la escuela personajes tan representativos como Juan de Sevilla o Domingo Gundisalvo, pero finalmente se reunieron intelectuales procedentes de las tres religiones, es decir, cristianos, musulmanes y judíos. Por otra parte conviene mencionar que a Toledo acudieron intelectuales de diversos países de Europa, entre ellos Adelardo de Bath, Rodolfo de Brujas o Hermann de Carintia. Pero la actividad más importante que se llevó a cabo en la Escuela de Traductores fue la traducción al latín de numerosas obras de autores de la época helenística, entre ellos del filósofo Aristóteles, a quien tradujo el italiano Gerardo de Cremona. También se tradujeron obras del matemático Euclides o del geógrafo Tolomeo, así como otras elaboradas por autores musulmanes, como Avicena o Algacel. La importancia al-

[4] R. Menéndez Pidal y E. García Gómez, «El conde mozárabe Sisnando Davídiz y la política de Alfonso VI con los taifas», *Al-Andalus,* XII, 1947, págs. 27-41.

canzada por la Escuela de Toledo quedó plasmada en lo que indicó, a finales del siglo XII, el eclesiástico inglés Daniel de Morley, quien, tras pasar algún tiempo en tierras parisinas, en concreto en la Sorbona, manifestó que se dirigiría a Toledo porque allí se escuchaban «las lecciones de los más sabios filósofos del mundo».

La columna vertebral del poblamiento del valle del Tajo se hallaba, obviamente, en el concejo. Los concejos del valle del Tajo se habían instalado en antiguas ciudades de al-Andalus que contaban en su entorno rural con un amplio alfoz. Dichos núcleos recibieron fueros, tanto en la zona de proyección castellana como en la de proyección leonesa. Los pobladores que acudían a instalarse en el valle del Tajo solían recibir un determinado lote de tierra, una casa o un solar. El conjunto de bienes recibido por los repobladores se denominaba «heredamiento», si bien sus dimensiones variaban en función de que el repoblador fuera caballero o pechero. Según todos los indicios, la concesión de heredamientos en el valle del Tajo se efectuó en varias etapas. Los pobladores que se habían asentado en aquel territorio estaban obligados a mantener la vecindad, así como también a prestar diversos servicios. De esa forma no perdían el heredamiento que habían recibido. Ahora bien, en el valle del Tajo también se hicieron importantes concesiones a destacados magnates laicos y eclesiásticos. De la alta nobleza conviene señalar la concesión realizada a los miembros de la poderosa casa de Lara, que recibieron grandes donadíos en la localidad de Molina, así como la efectuada a los miembros de los Castro, otra brillante familia nobiliaria de la localidad de Santa Olalla. Es más, también recibieron importantes donaciones los magnates nobiliarios Pedro Ansúrez, el vasallo más directo del monarca Alfonso VI, y Ponce de Cardona. En cuanto a la Iglesia, la principal beneficiada de las concesiones fue, sin duda, la iglesia catedral de Toledo,

condiderada la más importante de todo el territorio de España. Y conviene mencionar la concesión de la localidad de Brihuega, con sus aldeas y términos, a la mitra toledana.

No olvidemos que mientras tanto, en Toledo, poco a poco se iba generalizando la lengua romance castellana.

En las últimas décadas del siglo XI, coincidiendo con la ocupación de Toledo, se llevó a cabo una intensa actividad repobladora en las Extremaduras, territorio entre el río Duero y el Sistema Central. Muy importante fue la actividad del magnate nobiliario francés Raimundo de Borgoña, quien se había casado con Urraca, hija de Alfonso VI. Raimundo de Borgoña, como dijimos antes, llevó a cabo la repoblación de las ciudades de Segovia, Ávila y Salamanca. Esto es lo que nos ha transmitido la *Crónica de la población de Ávila:*

> Quando el conde don Remondo por mandado del rey Alfonso que ganó a Toledo, que era su suegro, ovo de poblar a Ávila, en la primera puebla vinieron gran compañía de buenos omes de Cinco Villas e de Lara e algunos de Covaleda. E entre tanto vinieron otros muchos a poblar a Ávila e señaladamente infanzones e omes buenos de Estrada e de los Brabezos e otros buenos omes de Castilla[5].

El texto pone de relieve la presencia de numerosos repobladores en el territoio de las Extremaduras, originarios en su mayoría de las tierras situadas en las comarcas orientales del norte del río Duero. Las «Cinco Villas» que se citan se encontraban en el alto Najerilla. La zona de Lara es fácilmente identificable, pero en cambio no lo es la de Covaleda, que se encuentra en la comarca soriana. Estrada se

[5] Julio Valdeón Baruque, *La España medieval,* Editorial Actas, Madrid, 2003, pág. 38.

encontraba, al parecer, cerca de la localidad de San Vicente de la Barquera. En cambio, es bastante difícil situar los Brabezos. En definitiva, la conclusión a la que llegamos es que los repobladores de la zona de Ávila procedían de la vieja tierra castellana, es decir, de la actual provincia de Burgos, así como de la comarca de La Rioja, hoy ubicada en la provincia de Logroño.

Las ciudades del territorio de las Extremaduras solían erigirse en lugares caracterizados por su importante valor estratégico. La ciudad solía ser un conjunto de parroquias, o, como entonces se decía, una suma de *collaciones*. Recordemos lo que manifestó el conocido viajero árabe Edrisi a propósito de la ciudad de Segovia, a la que presentó como «un conjunto de aldeas numerosas, vecinas y separadas unas de otras» [6]. En el caso de la ciudad de Salamanca se dijo que estaba constituida por varios distritos diferentes, ya se trataran de individuos mozárabes, francos, castellanos, toreses, bregancianos, portogaleses o serranos. Así pues, a tenor de las fuentes mencionadas, existía una notable diversidad entre los habitantes que se habían trasladado hacia el Sur con la finalidad de poblar este amplio territorio.

Además de lo ya señalado, hay que mencionar que en las Extremaduras se otorgaron importantes fueros. El más significativo de todos fue el concedido a la villa de Sepúlveda en 1076. Estamos hablando de un fuero breve que se adaptaba a una ciudad de indudable carácter fronterizo. En dicho fuero se diferenciaba de forma clara entre los caballeros que formaban el sector dirigente de la urbe y los peones o masa popular. También se señalaban las obligaciones militares de todos los vecinos. Si el rey acudía al fonsado, tan solo los caballeros estarían obligados a acompañarlo. Ahora

[6] *La Géographie d'Edrisi,* ed. de P. A. Jaubert, Philo Press, Ámsterdam, 1975, pág. 234.

bien, en caso de batalla campal con los islamitas, o cuando el rey se hallaba cercado por los combatientes enemigos, tenían que acudir a la lucha tanto los caballeros como los peones de la urbe. Asimismo, en el fuero se recogían las numerosas exacciones de que gozarían los habitantes de Sepúlveda, entre las que cabe mencionar las posadas y las mañerías. Es más, allí se defendía al alfoz concejil de posibles intromisiones de la nobleza o de la Iglesia. De hecho, el de Sepúlveda fue el modelo en el que se inspiraron los demás fueros otorgados con posterioridad a otras ciudades y villas.

El grupo social dominante, y el más prestigioso, en las ciudades de las Extremaduras era el de los caballeros. Estamos hablando de una serie de núcleos fronterizos y de una sociedad organizada básicamente para la larga guerra contra los vecinos islamitas. Los textos de la época se refieren a los caballeros con el calificativo de «serranos», si bien aparecen en ocasiones con la curiosa expresión de «caballeros pardos». Al margen de las actividades defensivas que les correspondían, solían llevar a cabo importantes «cabalgadas», es decir, expediciones a tierras musulmanas con la finalidad de vencer a los enemigos y conseguir un sugestivo botín. En el otro extremo del abanico social se hallaban los peones, llamados así porque cuando combatían, lo hacían a pie. También se les llamaba «pecheros», es decir, pagadores de tributos. Estas gentes se dedicaban principalmente al trabajo de la tierra y al cuidado del ganado. No debe olvidarse la importancia que había alcanzado la transhumancia, sobre todo la del ganado ovino, como señaló el ya mencionado viajero árabe Al-Idrisi, quien contempló importantes ganados desde las tierras sorianas situadas al Este hasta las proximidades de la desembocadura del río Duero. Cuando los peones intervenían en las milicias concejiles, estaban subordinados a los caballeros; de ahí que se les denominara también

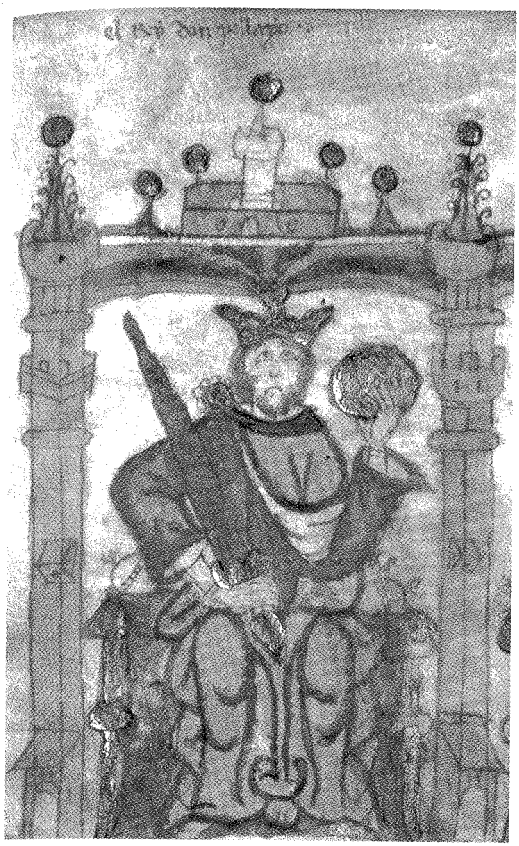

Don Pelayo. Miniatura del códice *Semblanza de Reyes*, siglo XI. Biblioteca Nacional, Madrid

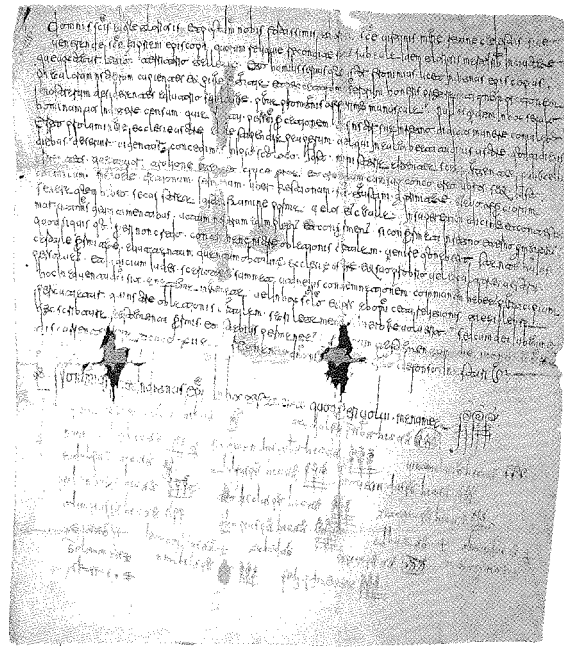

Frunimio, obispo de León, dona a la iglesia de Santa María y San Cipriano de León diversos objetos de ajuar eclesiástico, libros, ornamentos y una señera, junto al río Porma. Año 874. Archivo de la catedral de León

Abderramán III. Grabado del siglo XIX

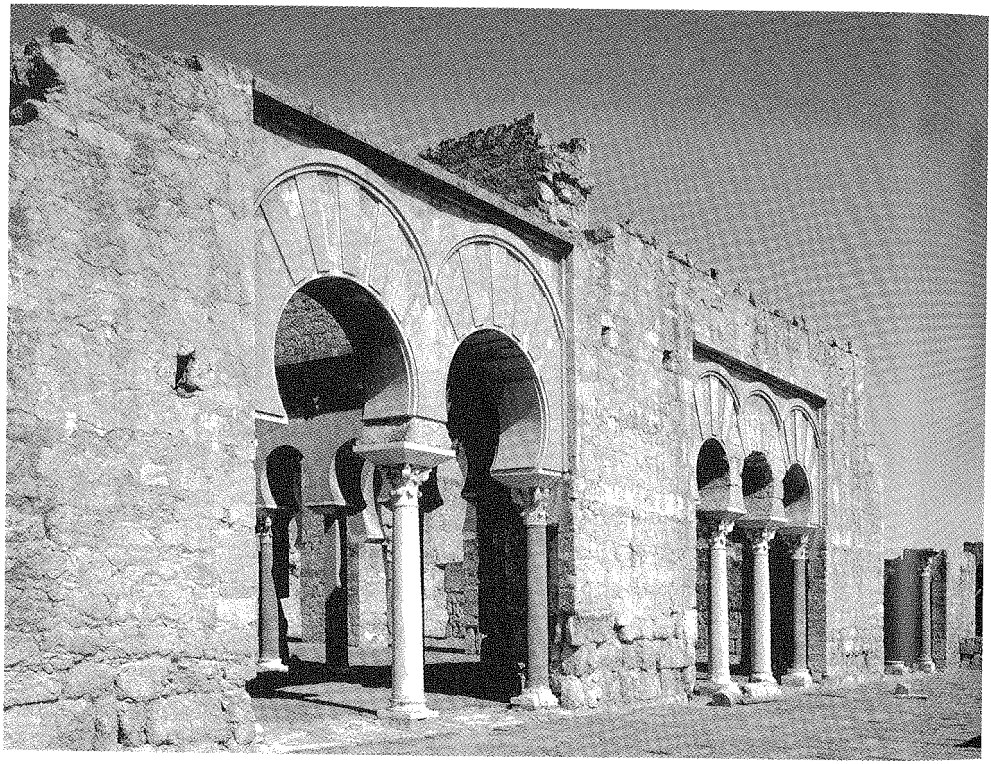

Palacio de Abderramán III en Madinat al-Zahra

Almanzor. Retrato por Francisco Zurbarán

Interior de la mezquita de Córdoba

Fernando I, rey de Castilla y León. Miniatura del Tumbo A de la catedral de Santiago de Compostela

*Batalla de Sagrajas* o *Zalaca* entre Alfonso VI y Yusuf ibn Tasfin, en el año 1086. Grabado por Domingo Martínez, según una pintura de Carlos Luis Ribera

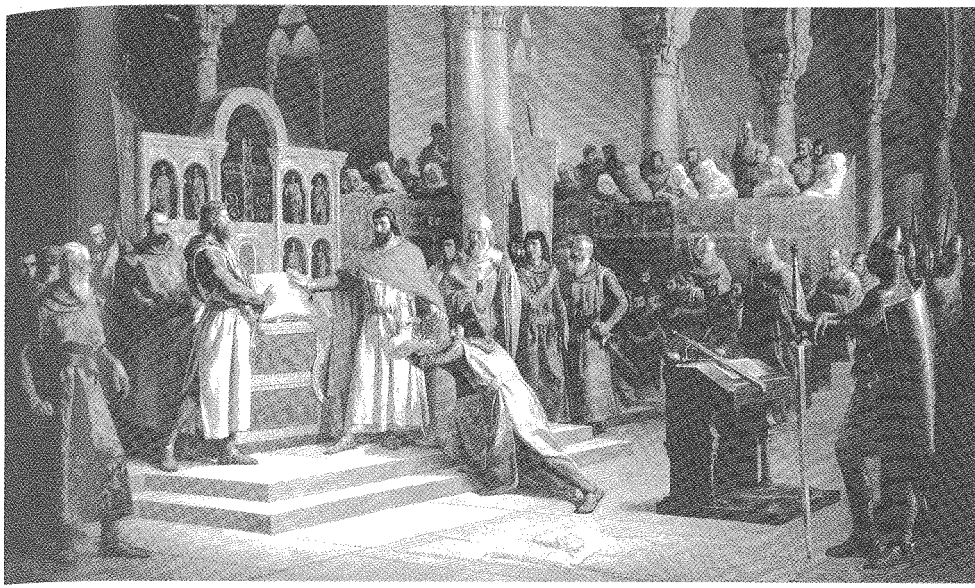

*La jura de Santa Gadea*, por Marcos Hiráldez Acosta. Palacio del Senado, Madrid

Alfonso I el Batallador, rey de Aragón. Miniatura de la *Genealogía de los Reyes de Aragón y Condes de Barcelona*. Monasterio de Poblet, Tarragona

Ramón Berenguer III, conde de Barcelona. Miniatura de la *Genealogía de los Reyes de Aragón y Condes de Barcelona*. Monasterio de Poblet, Tarragona

Colina de Alarcos y restos del castillo, lugar de la famosa batalla entre los almohades de al-Mansur y Alfonso VIII el 18 de julio de 1195

Pendón obtenido por las tropas cristianas en la batalla de Las Navas de Tolosa, el 16 de julio de 1212. Monasterio de las Huelgas, Burgos

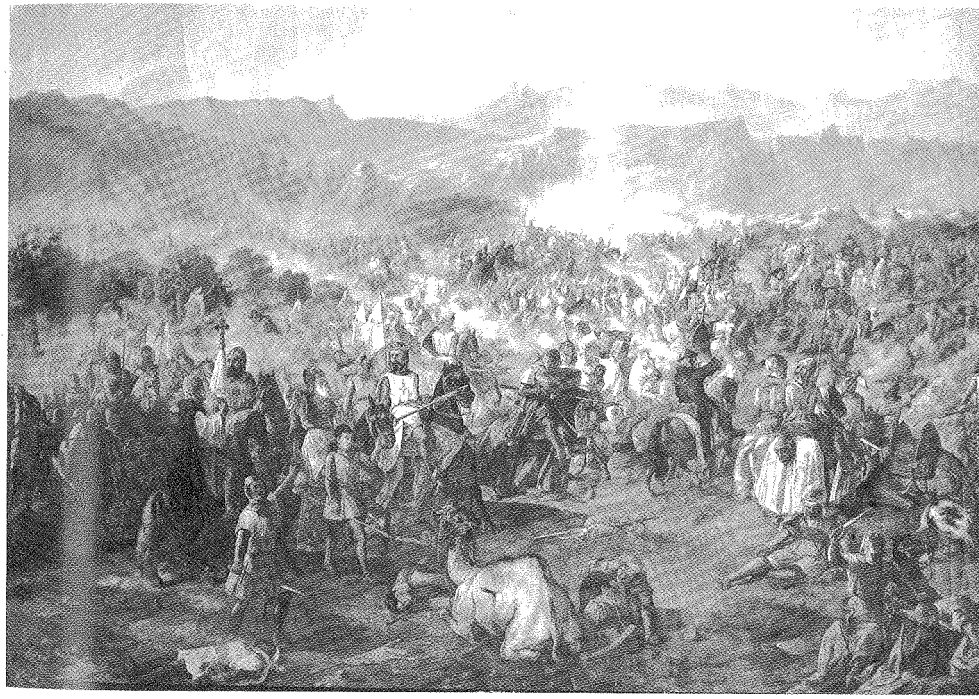

*Batalla de Las Navas de Tolosa*, por Francisco van Halen. Palacio del Senado, Madrid

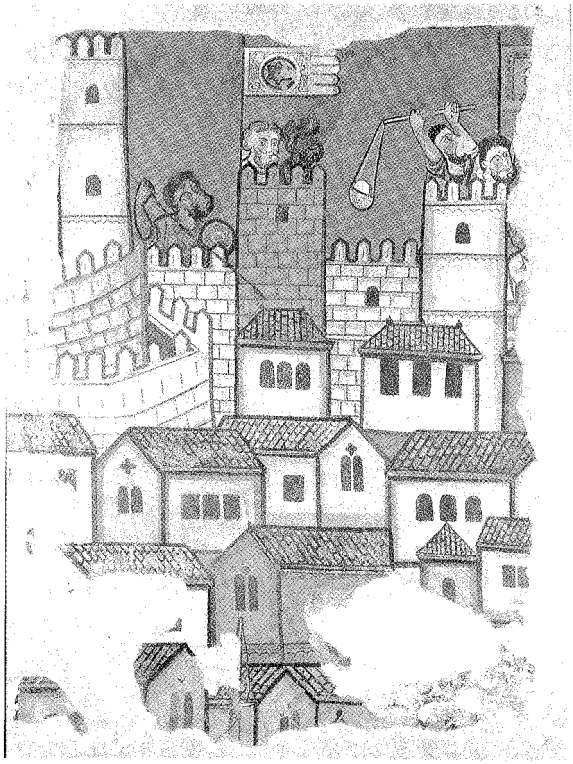

Conquista de Mallorca. Frescos del palacio Aguilar de Barcelona, en la actualidad en el Museo de Arte de Cataluña

Jaime I el Conquistador atendiendo a los musulmanes de Murcia.
Miniatura de las *Cantigas* de Alfonso X

con el calificativo de «ruanos». En definitiva, las tierras de las Extremaduras de finales del siglo XII y comienzos del XIII constituían una típica sociedad de frontera, a cuyo frente se hallaban los caballeros.

## EL FRENO DE LOS ALMORÁVIDES

Antes de que finalizara el siglo XI llegaron a las tierras hispanas de al-Andalus los almorávides, los cuales habían constituido un sólido y extenso imperio en el territorio del Mogreb, es decir, en la zona noroccidental del continente africano. Estamos hablando de unas gentes caracterizadas tanto por sus rasgos como por el fundamentalismo y el rigorismo de sus creencias. Los almorávides, de hecho, insuflaban a sus soldados el espíritu de la guerra santa. El término «almorávide» tiene su origen, según lo atestiguan los principales estudiosos del tema, en la expresión *al-murabit* u «hombres del ribat». El pueblo almorávide era, en realidad, una amplia confederación de diversas tribus beréberes. Su principal actividad económica era la ganadería y su centro de acción se encontraba en la ciudad de Marraquech, fundada en el año 1070.

La llegada a las tierras hispanas de los almorávides, cuya rigidez ideológica les llevaba a cumplir estrictamente todos los preceptos coránicos, fue sumamente negativa en al-Andalus para cristianos y hebreos; de ahí que tanto unos como otros procuraran emigrar a las zonas de los reinos cristianos del norte peninsular. El dirigente almorávide Yusuf ibn Tasfin, que había desembarcado poco antes en la localidad de Algeciras, derrotó al monarca castellano-leonés Alfonso VI en el año 1086, en la batalla de Sagrajas o de Zalaca. Veamos los que el cronista musulmán Ibn Abi Zar señaló a propósito de aquella batalla:

> [Zalaca o Sagrajas fue] una de las mayores derrotas que sufrieron los enemigos de Dios, en la que murieron sus reyes politeístas y sus auxiliares, sus defensores y sus valientes. Y no se salvó de todos ellos sino Alfonso, gravemente herido, y un puñado de quinientos caballeros, heridos también, de los cuales cuatrocientos murieron en el camino, así que entró en Toledo solamente con cien jinetes. Tuvo lugar esta feliz victoria el viernes 12 de radjab del año 479, sufrieron en ella el martirio cerca de tres mil musulmanes, que habiendo ya recibido antes otros beneficios de Dios, los vieron coronados por este martirio[7].

Yusuf ibn Tasfin, a raíz del brillante triunfo logrado sobre los cristianos, retornó al norte de África, si bien en el año 1090 regresó con el fin de unificar al-Andalus. Poco después los almorávides incorporaron a sus dominios los diversos reinos taifas que existían en al-Andalus, en particular los de Granada, Sevilla y Badajoz, sin duda los más importantes.

En el año 1108 el almorávide Alí ibn Yusuf, hijo de Yusuf ibn Tasfin, volvió a derrotar a Alfonso VI en la decisiva batalla de Uclés, en la que falleció el heredero del monarca castellano-leonés, el joven príncipe Sancho. Poco después incorporaron los almorávides a sus dominios el reino taifa de Zaragoza (1110) y unos años más tarde el de las islas Baleares (1115). Los almorávides no lograron recuperar la ciudad de Toledo, pese a ser una de sus principales aspiraciones. Sí lanzaron diversos ataques contra ella, pero, a la postre, no lograron ningún triunfo, quizá por las excelentes condiciones defensivas de la urbe. En cambio, sí que tomaron la ciudad de Valencia tras la muerte de Rodrigo Díaz de

[7] *Historia de España,* dir. por Manuel Tuñón de Lara, tomo XI, Editorial Labor, Barcelona, 1984, pág. 261.

Vivar, quien la había tenido varios años bajo sus dominios. A raíz de su fallecimiento, su esposa abandonó la ciudad de Valencia llevando consigo el cadáver de su marido, con el propósito de enterrarlo en las tierras burgalesas. El Cid era un magnate nobiliario, vasallo en un primer momento del monarca castellano Sancho II y más tarde de Alfonso VI, que fue desterrado en varias ocasiones por este monarca.

En definitiva, la presencia de los almorávides en las tierras hispanas supuso un importante freno al avance de los cristianos, si bien a mediados del siglo XII su imperio comenzó a desintegrarse.

Como rasgos llamativos de la época almorávide conviene señalar la reducción de los impuestos, debido principalmente a que no estaban obligados a entregar parias a los dirigentes de la España cristiana, a diferencia de lo que sucedía en la época de los reinos de taifas. Es más, los almorávides llegaron a acuñar una moneda propia y los precios de los alimentos descendieron notablemente. Pero su rigidez ideológica no trajo nada bueno; de ahí que muchos miraran con evidente nostalgia la época de los anteriores reinos de taifas, un período mucho más abierto, sobre todo desde el punto de vista cultural.

## La ocupación de Zaragoza

En las últimas décadas del siglo XI los monarcas aragoneses lograron progresar hacia las tierras del sur, sobre todo por la zona del Prepirineo. En tiempos del monarca Sancho Ramírez (1063-1094), sucesor de Ramiro I, el primer rey de Aragón, que perdió la vida ante la fortaleza de Graus, los aragoneses organizaron una especie de cruzada con la ayuda de gentes del otro lado de los Pirineos, entre los que se encontraba el poderoso duque Guillermo VIII de Aquita-

nia. Aquella campaña militar concluyó con la toma de la localidad de Barbastro en el año 1064. Ahora bien, en el mes de abril del año siguiente dicha plaza fue recuperada por los musulmanes, a cuyo frente estaba el reyezuelo taifa de Zaragoza. Pese a todo, Sancho Ramírez reanudó la ofensiva contra los islamitas, descendió hacia el río Cinca y logró llegar hasta la importante fortaleza de Alquézar. Algún tiempo después el monarca aragonés Sancho Ramírez reanudó el ataque contra los musulmanes. Uno de los más destacados éxitos del reino de Aragón fue la ocupación, en el año 1089, de la localidad de Monzón. Dos años después, en 1091, cayó en poder de los aragoneses la localidad de Montearagón. Es más, las tropas del reino de Aragón llegaron ese mismo año hasta las proximidades de El Castellar, localidad que se encontraba a solo veinte kilómetros de la ciudad de Zaragoza.

Pero las principales conquistas del siglo XI se llevaron a cabo en tiempos del siguiente monarca, Pedro I (1094-1104). Nos referimos a la toma de la importante ciudad de Huesca en el año 1096, tras un largo cerco a finales del mes de noviembre. A continuación cayeron en su poder otras localidades próximas como Sabayés, Albero Alto, Albero Bajo y Novales. En el año 1100 retornó de nuevo al poder de los cristianos la importante plaza de Barbastro, lo que se consideró un espectacular éxito. Asimismo, los aragoneses ocuparon algunas localidades vecinas como Sariñena y Ontiñena. En definitiva, la frontera meridional del reino de Aragón llegó a situarse, tras aquellos éxitos militares, en la línea que iba desde Huesca hasta Barbastro.

Pese a todo, entre dichas posiciones y los dominios islámicos, ubicados todavía en el valle medio del río Ebro, había amplios espacios desérticos, como era el caso de las Bardenas y los Monegros. Los territorios tomados a los musulmanes se denominaban «Tierra Nueva». Buena parte de la población islamita permaneció en sus localidades, pero lle-

garon nuevos pobladores. También intervinieron en esas campañas los barones, es decir, la alta nobleza del reino de Aragón.

Los progresos de carácter militar más espectaculares se desarrollaron en el reino de Aragón ya en el siglo XII, durante el reinado de Alfonso I (1104-1134), más conocido como El Batallador. De él dijo el cronista árabe Ibn al-Atir que «ningún príncipe cristiano lo superó en valor». Lo cierto es que fue un personaje que, según han señalado los principales investigadores de aquel reinado, dedicó la mayor parte de su vida a las luchas militares. Los primeros éxitos de Alfonso I, que decidió atacar los extremos de la taifa zaragozana, fueron la ocupación de las localidades de Ejea (1105) y de Litera (1107). Una década después conquistó la localidad de Belchite (1117).

El principal objetivo del monarca Alfonso I era, lógicamente, tomar la ciudad de Zaragoza, pero para ello era necesaria una fuerte movilización de los recursos armados. Incluso se confirió un cierto carácter de cruzada a la campaña militar prevista para su ocupación. El primer paso lo dio un cuerpo expedicionario francés que había cruzado los montes Pirineos para ayudar al monarca aragonés, y poco después se incorporó Alfonso I con sus huestes de barones y caballeros. A la postre, las tropas aragonesas llegaron a la importante ciudad de Zaragoza, que se rindió a los cristianos a finales del año 1118 tras un largo asedio. Alfonso I entró en Zaragoza, al parecer, al día siguiente de su rendición. Estamos hablando de una ciudad que había sido capital de una de las tres marcas fronterizas de al-Andalus.

En los años siguientes el monarca aragonés también incorporó a sus dominios localidades tan importantes como Tudela, que capituló en febrero del año 1119; Tarazona, Rueda, Borja, Calatayud y Daroca. Esta última localidad cayó en poder de los aragoneses en el año 1121. Algún

tiempo después, en concreto en 1131, Alfonso I otorgó un importante fuero a la localidad de Calatayud, uno de los más importantes dados en la zona denominada «la Extremadura aragonesa». Entre otros aspectos, dicho fuero decía que «ningún vecino de Calatayud sea preso por motivo alguno fuera de Calatayud»; también hablaba de la inmunidad de los pobladores de la villa, así como del hecho de que ningún vecino pagara mañería, ni lezda. Por otra parte admitía que «cristianos, moros y judíos compren unos a otros donde quieran y como puedan» [8].

En definitiva, se incorporaron al reino de Aragón, en tiempos de Alfonso I el Batallador, en torno a unos 25.000 kilómetros cuadrados de tierras, una zona mucho más amplia que la del incipiente condado de Aragón. El reino de Aragón, por lo tanto, se proyectó desde la zona montañosa de los Pirineos, donde se había originado, hasta la fértil y valiosa cuenca del río Ebro. En todos estos territorios permaneció buena parte de la población musulmana. Los islamitas que se dedicaban al trabajo de la tierra recibieron la denominación de *exaricos,* o labriegos de condición muy humilde. Pero también hubo un significativo proceso repoblador en el que participaron tanto gentes procedentes de las tierras del norte de Aragón como individuos originarios del otro lado del Pirineo, como bearneses y normandos.

En 1126 Alfonso I dirigió una incursión por las tierras de al-Andalus y poco después se acercó a los montes de Teruel. Asimismo, prosiguió el avance de sus tropas hacia las tierras del Este, hasta ocupar la localidad de Mequinenza. Pero en el año 1134 el rey de Aragón, en cuya mente circulaba la idea de llevar a cabo nada menos que una cruzada hacia la ciudad de Jerusalén, no solo fue derrotado por los musulmanes en la localidad de Fraga, sino que perdió allí la

[8] Ibídem, págs. 335-348.

vida. Esto nos cuenta un conocido historiador árabe, Ibn al-Athir, a propósito de su fallecimiento:

> Ningún príncipe cristiano había tenido más valor que él, ni más ardor en combatir a los musulmanes, ni más fuerza de resistencia. Dormía con su coraza y sus colchones, y como un día le preguntaron por qué no se acostaba con las hijas de los jefes islamitas que había hecho prisioneras, respondió: "Un verdadero soldado no debe vivir sino con los hombres y no con las mujeres". Con su muerte Alá permitió respirar a los fieles, no dejándoles expuestos a sus golpes [9].

## NUEVOS AVANCES CRISTIANOS HACIA EL SUR DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

La caída del imperio almorávide, que dio paso al establecimiento de los denominados segundos reinos de taifas en la España musulmana (entre ellos merecen destacarse los de Badajoz, Córdoba, Granada, Valencia y las Baleares), posibilitó que los reyes cristianos efectuaran nuevos avances hacia las tierras meridionales. En 1151 se firmó entre los reyes de Castilla y León y de Aragón, es decir, entre Alfonso VII y Ramón Berenguer IV, el tratado de Tudillén. En él se establecía la manera en que los dos reinos cristianos debían distribuirse los dominios de al-Andalus según los ejércitos fueran avanzando hacia las tierras del mediodía. He aquí algunos párrafos de dicho tratado:

> Este es un pacto de paz, verdadera, un acuerdo firme y una concordia perpetua que [...] se ha hecho y corrobora-

[9] Ibídem, pág. 358.

> do entre el ilustre Alfonso, emperador de España, y su hijo el rey Sancho y el venerable Ramón, conde de Barcelona. [...] El antedicho emperador y el mencionado conde recíprocamente se pusieron de acuerdo, convinieron y acordaron, respecto a la tierra de España que actualmente tienen los sarracenos, que el conde tenga la ciudad de Valencia con toda la tierra comprendida entre el río Júcar y el término del reino de Tortosa; y asimismo tenga la ciudad de Denia con todas sus pertenencias y con todo el dominio que desde hace tiempo los sarracenos poseen [...] [10].

En definitiva, los principales monarcas de la España cristiana habían llegado a un acuerdo para distribuirse entre ellos el territorio de al-Andalus.

Unos años antes de la firma del tratado de Tudillén, el conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV, contrajo matrimonio con la joven Petronila, heredera del reino de Aragón e hija de Ramiro II, hermano de Alfonso I el Batallador. Sobre este matrimonio, esto es lo que se recoge en el *Liber Feudorum Maior:*

> En nombre de Dios. Yo Ramiro, por la gracia de Dios rey de Aragón, te doy a ti Ramón, conde de Barcelona y marqués, mi hija por mujer junto con todo el reino de Aragón, íntegramente, tal como mi padre, Sancho, rey, y mis hermanos, Pedro y Alfonso, lo tuvieron y retuvieron [...] respetando los derechos y costumbres que mi padre Sancho y mi hermano Pedro tuvieron en su reino. Y te encomiendo a ti todos los hombres del mencionado reino con homenaje y juramento a fin de que te sean fieles [...] sin ningún fraude ni deslealtad, y a fin de que te sean fieles en todo el mencionado reino y en todos los lugares pertene-

[10] Ibídem, págs. 360 y 361.

> cientes al mismo, salvada la fidelidad debida a mí y a mi hija. También, todas estas cosas antedichas yo el mencionado rey Ramiro te las hago de tal manera a ti, Ramón, conde de Barcelona y marqués, que, si mi hija falleciera prematuramente, y tú aún vivieras, tengas la donación del mencionado reino de manera libre o inmutable sin ningún impedimento después de mi muerte [...] y yo el antes mencionado rey Ramiro seré rey, señor y padre en el mencionado reino y en todos sus condados hasta que a mí me plazca [11].

En definitiva, se había producido la unión del reino de Aragón con el condado de Barcelona, sin duda el más importante de todos los condados existentes en la Marca Hispánica.

Poco después, Ramón Berenguer IV dio importantes pasos en su progreso hacia las zonas meridionales de sus dominios. El primer paso fue, sin duda alguna, el asedio de la localidad de Tortosa, donde el río Ebro desemboca en el mar Mediterráneo. Dicho asedio lo protagonizó un ejército formado por destacados nobles catalanes, las milicias barcelonesas, algunos señores occitanos y varias naves genovesas. Finalmente, en el mes de septiembre de 1148 la localidad de Tortosa cayó en poder de Ramón Berenguer IV. Al año siguiente, a raíz de una serie de campañas llevadas a cabo por la zona del bajo Segre, con la ayuda del conde Armengol VI de Urgell, cayó en poder de los catalanes la ciudad de Lérida. Ambas ciudades, Tortosa y Lérida, recibieron importantes cartas de población. Veamos lo que otorgaron a los habitantes de Lérida Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona y rey de Aragón, y Armengol VI, conde de Urgel:

[11] Ibídem, págs. 358 y 359.

> Damos á vosotros todos los pobladores y habitantes ó residentes en la Ciudad de Lérida así presentes como futuros las casas y patios y huertos y fincas, y toda la Ciudad de Lérida así construida como destruida, dentro y fuera de los muros para que en ella habitéis y la pobléis y edifiquéis casas. También os damos todo el territorio de la Ciudad de Lérida así cultivado como yermo con todos sus términos y pertenencias y todas sus entradas y salidas para que allí tengáis vuestras casas y heredades, según las dimos á cada uno de vosotros por nuestras cartas de donación en propio y franco alodio con prole y sin ella, para hacer de ellas lo que quisiereis como propias heredades vuestras, y darlas, venderlas ó empeñarlas á quien quisiereis excepto á caballeros y eclesiásticos. Os damos también los prados y pastos, fuentes y aguas, bosques y leñas y la caza, el llano y el monte para todos vuestros usos y apacentar y conducir todos vuestros rebaños. Os concedemos también á todos que en lo sucesivo no paguéis en la Ciudad de Lérida y su término lezda ni ningún usage y que ninguna persona á ello os requiera perpetuamente[12].

No cabe duda de que las concesiones efectuadas a los repobladores de estas tierras de la Cataluña Nueva contrastaban rotundamente con las recibidas tiempo atrás por los labriegos en la zona de la Cataluña Vieja. Es más, se efectuaron también importantes concesiones a los principales magnates que habían participado en la contienda, concretamente a Ramón de Moncada, en Tortosa, y a Armengol VI de Urgell, en Lérida. En los años siguientes prosiguió el avance de las tropas cristianas por las vecinas comarcas de las Garrigas y el Priorato. En 1153 Ramón Berenguer IV logró conquistar la importante localidad de Siurana. En defi-

[12] Ibídem, pág. 350.

nitiva, la Cataluña Vieja se proyectaba hacia el sur sobre la Cataluña Nueva.

En el verano de 1170, en las tierras del reino de Aragón, el caballero navarro Pedro Ruiz de Azagra llevó a cabo la conquista de la sierra de Albarracín, donde creó un señorío independiente. Algún tiempo después, en torno a 1171, el monarca aragonés Alfonso II, hijo de Ramón Berenguer IV y de Petronila, entró en la ciudad de Teruel. Unos años antes este monarca había conquistado las localidades de Caspe y Alcañiz. Teruel era, ante todo, una ciudad de indudable carácter musulmán, por lo que Alfonso II ordenó poner en marcha una nueva urbe, cristianizándola de manera definitiva. A partir de entonces Teruel dispuso de un extenso alfoz. Por otra parte, se hallaba situada estratégicamente en la ruta viaria que comunicaba directamente el reino de Aragón con la importante ciudad, aún musulmana, de Valencia. Estos argumentos explican que el rey Alfonso II reforzara una segunda línea, de espaldas a la ciudad de Teruel, que en realidad era un núcleo con clara vocación defensiva. De ahí la concesión del castillo de Alcalá de la Selva a un centro monástico, y de la villa de Alfambra al conde Rodrigo de Sarriá. Asimismo, Alfonso II decidió otorgar un fuero breve a la urbe de Teruel, inspirado, según todos los indicios, en el de la localidad vecina de Daroca.

En los reinos de Castilla y de León se incorporaron, a mediados del siglo XII, cuando era rey Alfonso VII, localidades tan significativas como Oreja (1139), Coria (1142) y Calatrava (1146). Oreja era un enclave musulmán situado sobre un paso del río Tajo. El cerco de Oreja se inició en abril de 1139 y no concluyó hasta octubre de ese mismo año. La siguiente campaña del monarca castellano-leonés tuvo lugar en la localidad de Coria, que terminó rindiéndose en junio de 1142. Posteriormente llegó la toma de la villa

de Calatrava. Todas estas conquistas contribuyeron a refozar la defensa de la línea del río Tajo, al tiempo que progresaba notablemente el avance cristiano por las tierras de Castilla la Nueva. En 1147 cayó en poder de los cristianos la importante plaza de Almería, hecho que dio lugar a la elaboración de un poema exquisito titulado *Poema de Almería.* Delegados de las ciudades italianas de Génova y Pisa sugirieron al monarca Alfonso VII que ocupara el puerto de Almería, pues era el más importante de al-Andalus en el mar Mediterráneo. En aquella campaña intervinieron destacados magnates de la nobleza de Castilla y León. Tras pasar por la zona del alto Guadalquivir, el ejército de Alfonso VII se lanzó sobre Almería, cuyo bloqueo naval habían puesto en marcha genoveses y catalanes. El 17 de octubre de 1147 Almería cayó en poder de los cristianos. Sin embargo, la plaza se perdió poco después, en parte debido a la lejanía, pero también porque los castellanos no tenían en mente controlar aquella zona marítima. Por su parte, también progresaron hacia el sur los reyes de Portugal: Alfonso I Enríquez conquistó en 1147 las localidades de Santarem y Lisboa; en 1162, Beja, y en 1166, Evora. Los siguientes pasos los dio su sucesor, Sancho I, quien incorporó al reino de Portugal, hacia el año 1189, los territorios del Algarve portugués.

Este progreso de los castellano-leoneses permitió consolidar con notable solidez la repoblación del valle del Tajo, en buena parte arruinada por los continuos ataques que habían llevado a cabo, unos años antes, los ejércitos de los almorávides. Esa labor repobladora se efectuó tanto en la zona nororiental, es decir, cerca de las localidades de Medinaceli, Sigüenza o Molina, como en la campiña del río Henares y de la zona de la Alcarria; en las tierras del río Tajo situadas entre las urbes de Zorita y de Oreja, en la retaguardia toledana (hablamos de Escalona, Maqueda o Santa Ola-

lla), y también en la zona próxima a la localidad de Talavera.

En la segunda mitad del siglo XII el mundo de al-Andalus se encontraba de nuevo unificado, en esta ocasión por obra de los almohadês, procedentes del norte de África. Ahora bien, los castellano-leoneses contaban en esas fechas con un instrumento de gran eficacia militar, las órdenes militares, en concreto las de Calatrava, Alcántara y Santiago, que vieron la luz precisamente en los años medios del siglo XII. La primera orden existente en los reinos de Castilla y León fue la de Calatrava, cuya génesis data del año 1158. Sus fundadores fueron el abad del monasterio de Fitero y el monje Diego Velázquez, ambos ardientes defensores del castillo de Calatrava la Vieja. Dicha orden se acogía a la regla de los cistercienses. En segundo lugar se fundó la Orden de Alcántara, también seguidora del Císter. La génesis de esta se encuentra en la cofradía de los caballeros de San Julián del Pereiro. En el año 1170 surgió, en tierras leonesas, la Orden de Santiago, que, en cambio, adoptaba la regla de san Agustín. El origen de la Orden de Santiago se sitúa en los llamados «frailes de Cáceres», los cuales formaron tiempo atrás una cofradía de caballeros cuyo fundador fue el monarca leonés Fernando II. Las tres órdenes citadas estaban directamente vinculadas a la ciudad de Roma y al pontífice. Sin duda, desempeñaron un papel de primer orden en la pugna militar contra los musulmanes. Recordemos que el monarca leonés Fernando II llegó a ocupar las plazas de Yeltes y de Alcántara, ambas situadas en el actual territorio de Extremadura, y que el rey de Castilla Alfonso VIII tomó la importante ciudad de Cuenca en 1177 tras una brillante ofensiva. Este panorama que acabamos de presentar tiene que ver con el hecho de que en el año 1157, fecha de la muerte del rey castellano-leonés Alfonso VII, los dos reinos citados, Castilla y León, se habían separado, de forma que

cada uno tenía un monarca propio. En 1179 se firmó un nuevo tratado de reparto, el de Cazorla, entre el rey de Aragón, Alfonso II, y el de Castilla, Alfonso VIII. Una vez más los reinos de Castilla y de Aragón pactaban para distribuirse los territorios que se fueran conquistando en al-Andalus.

## EL FRENO DE LOS ALMOHADES

A finales del siglo XII desembarcaron en suelo hispano los almohades, los cuales habían constituido unos años antes, un nuevo imperio en el territorio del Mogreb. Se trataba también de un imperio de creencias sumamente rigurosas, lo que perjudicaba, como ocurrió con los almorávides, a los cristianos y a los judíos que vivían en al-Andalus. El término «almohade» significa literalmente «el monoteísta». Al frente de dicho imperio se hallaba un grupo beréber de la zona del Atlas, conducido por un dirigente llamado Abd al-Mumin. La capital de dicho imperio era la ciudad de Rabat. Cuando los almohades cruzaron el estrecho de Gibraltar, los diversos reinos de taifas, excepto el de Ibn Mardanis, que gobernó los territorios de Valencia y Murcia hasta 1272, fueron unificados. Por lo demás, la capital del imperio de las tierras de al-Andalus se estableció en la ciudad de Sevilla, ubicada en el valle del Guadalquivir. La columna vertebral de los almohades era el ejército. En el terreno económico se produjeron notables progresos agrícolas, sobre todo en el desarrollo de los regadíos. También llevaron a cabo una importante reforma monetaria, doblando el peso del *dinar* de oro y emitiendo *dirhemes* nada menos que de forma cuadrada.

Los almohades, dirigidos por Abu Yusuf Ya'qub, derrotaron a Alfonso VIII de Castilla en la batalla de Alarcos en 1195. A raíz de aquella victoria, los almohades asolaron el campo de

Calatrava, llevando a cabo diversas correrías por las tierras manchegas. Pero unos años después los cristianos, nuevamente dirigidos por el rey Alfonso VIII de Castilla, reaccionaron y organizaron una especie de cruzada contra los almohades. De ahí las numerosas predicaciones que tuvieron lugar en las iglesias de los reinos de Castilla y León. He aquí los preparativos de dicha batalla según la versión que nos ha transmitido la *Primera Crónica General de España,* obra compuesta durante el reinado de Alfonso X el Sabio:

> Et salieron a la batalla, ordenadas sus azes así como lo avíen departido dantes —et diremos agora aquí de cómo— entre los prínçipes castellanos: don Diago López de Haro, con los suyos, ovo la delantera y los primeros golpes; ell az de medio, et esta era la de la una costanera, ovo ell conde don Gonçalo Nunnez con los freyres del Temple et dell Ospital et de Uclés et de Calatrava; ell az de la otra costanera ovo Roy Díaz de los Cameros et Alvar Díaç, su hermano, et Johan Gonçalez, et otros nobles omnes con ellos; en la postremera az fue el noble don Alfonsso rey de Castiella, et don Rodrigo arçobispo de Toledo con ell, et los otros obispos sobredichos, et ricos omnes: don Gonçalo Royç Girón et sus hermanos, et don Roy Pérez de Villalobos, don Suer Téllez, don Fernand Garçía et otros [13].

En definitiva, en las tierras de la España cristiana se estaba preparando con gran minuciosidad una fuerte campaña militar contra los almohades de al-Andalus.

En aquel enfrentamiento militar intervinieron cristianos de todas las tierras hispánicas, excepto del reino de León, cuyo monarca, Alfonso IX, mantenía en esa época duros roces con el vecino reino de Castilla. Alfonso IX se había ca-

[13] Ibídem, pág. 277.

sado años atrás con la infanta castellana Berenguela, pero terminó separándose de ella, lo que motivó el enfrentamiento con el rey castellano Alfonso VIII. También participaron en aquella empresa militar combatientes originarios del otro lado de los Pirineos. La conclusión fue la decisiva batalla de Las Navas de Tolosa, que tuvo lugar en tierras jienenses en 1212. Los cristianos lograron un rotundo éxito, lo que se tradujo en el hundimiento casi definitivo del imperio almohade. A partir de aquel momento el territorio de al-Andalus se fragmentó, una vez más, en un nuevo mosaico de reinos de taifas. Pero lo más significativo fue que aquella victoria abrió a los cristianos las puertas del valle

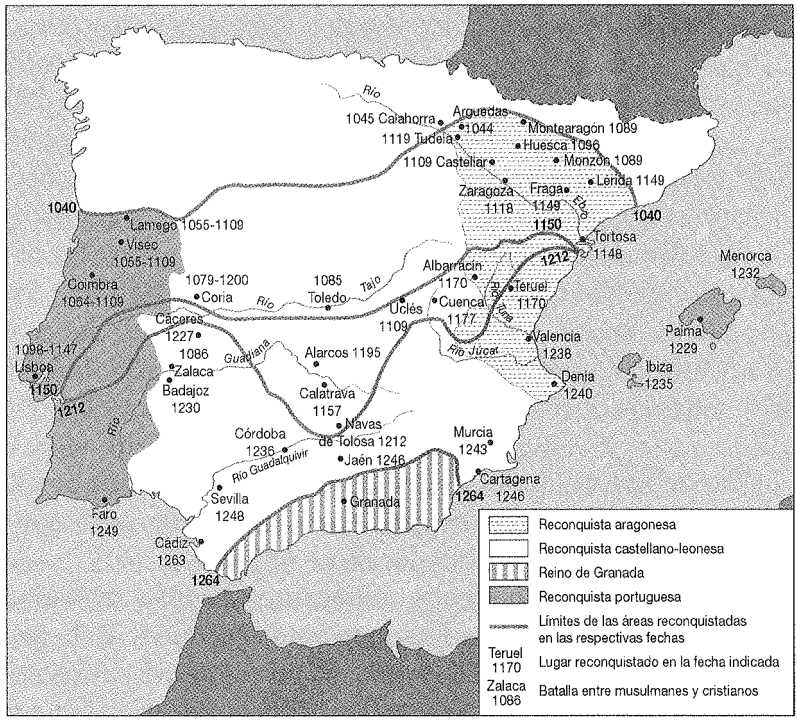


Mapa del retroceso de los almohades desde Alarcos (1195) hasta Las Navas de Tolosa (1212)

del Guadalquivir, al tiempo que consolidaba su dominio en la meseta sur.

La etapa de los almohades, limitada a la segunda mitad del siglo XII y a los primeros años del siglo XIII, conoció nuevos alientos en el campo cultural. Nombres destacados de aquel tiempo fueron, entre otros, el conocido médico y filósofo Abentofail, el destacado pensador judío Maimónides y, por supuesto, Averroes, que, aparte de su condición de médico, fue uno de los más destacados comentaristas de las obras del filósofo griego Aristóteles. Toda esta actividad cultural no deja de ser sorprendente, debido al carácter fundamentalista de los almohades. Pero, ¿y las importantes obras artísticas de la época almohade, como la Giralda de Sevilla, que era el alminar de la gran mezquita, o la Torre del Oro?

## LOS GRANDES PROGRESOS CRISTIANOS DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIII

El espectacular éxito logrado por los cristianos sobre los almohades en la impresionante batalla de Las Navas de Tolosa en el alto Guadalquivir dio paso a la mayor expansión territorial de los reinos cristianos de España en todo el Medievo. En efecto, durante la primera mitad del siglo XIII tuvo lugar la incorporación a los reinos cristianos de una buena parte de lo que en el pasado fue territorio de al-Andalus. En la batalla de Las Navas de Tolosa intervinieron todos los dirigentes cristianos de Hispania con la única excepción, como antes dijimos, del rey Alfonso IX de León. También participaron combatientes extranjeros, en su mayoría procedentes del otro lado de los Pirineos, los cuales se presentaron con cierto aspecto de luchadores cruzados. Lo cierto es que aquella batalla contribuyó a la rápida desapa-

rición del imperio almohade y, como consecuencia, a la formación de los terceros reinos de taifas, que en su mayoría tuvieron una vida cortísima.

Los progresos territoriales los llevaron a cabo tanto los reyes de Castilla y León como los de Aragón. También el reino de Portugal, que había logrado su independencia a mediados del siglo XII con la aprobación directa del pontífice romano, progresó hacia las zonas meridionales de su territorio. En cambio, Navarra no podía participar en el proceso reconquistador, pues su frontera meridional lindaba con los vecinos reinos de Castilla y de Aragón. Los primeros pasos, en cuanto al impulso reconquistador, los dio el monarca aragonés Jaime I (1213-1276), a quien se ha llamado El Conquistador. En las Cortes de Barcelona celebradas en 1228 se planeó la conquista de la isla de Mallorca, lugar en donde los musulmanes practicaban la piratería, lo que perjudicaba gravemente al comercio catalán, cada día más desarrollado. En ese combate tuvo un papel muy destacado la marina catalana. Hasta poco tiempo antes, los catalanes habían buscado la alianza con ciertos marinos procedentes de las tierras de Italia, en concreto de Génova, que era una república marinera. Pero una escuadra catalana formada por unos 150 barcos, 800 jinetes y varios miles de infantes partió, el 5 de septiembre de 1229, de los puertos de Salou, Cambrils y Tarragona. Después de desembarcar en la isla de Mallorca, en concreto en la cala de Santa Ponça, los marinos catalanes vencieron a los musulmanes en la batalla que tuvo lugar en las proximidades de la sierra de Portopí, lo que se tradujo en la inmediata conquista de la ciudad de Palma de Mallorca. En efecto, antes de concluir el año 1229, durante la noche del 30 al 31 de diciembre, los catalanes habían logrado conquistar la urbe de Palma, tras entrar por un fragmento derribado de la muralla defensiva. Durante ocho días se produjo un fuerte y duro saqueo en la ciudad,

y un importante sector musulmán, asustado ante el incontenible avance de los cristianos, se refugió en las montañas de la isla, donde lograron resistir hasta el año 1232. Poco tiempo después, en 1235, cayeron en poder de los combatientes cristianos, sin apenas resistencia, las vecinas islas de Ibiza y de Formentera. En cambio, la isla de Menorca, que había decidido pagar tributos al monarca aragonés, no fue ocupada por los soldados cristianos hasta 1287, es decir, cuando ya no era rey de Aragón Jaime I, sino Alfonso III el Liberal. En cualquier caso, el progreso territorial llevado a cabo por la Corona de Aragón había sido espectacular.

Tras la conquista de las islas Baleares se procedió a su repoblación, principalmente de la isla de Mallorca, sin duda la más importante. Por una parte se concedió a los grandes personajes la denominada *medietas magnatum.* Entre los beneficiados se hallaban el obispo de Barcelona, los condes de Ampurias y del Rosellón y el vizconde de Bearn. El obispo de Barcelona recibió, como premio al espectacular éxito obtenido, los términos de Calvià, Andratx y Puigpunyent; al conde de Rosellón se le concedieron los distritos de Valldemosa, Bunyola y Manacor; al conde de Ampurias, el distrito de Muro, dos tercios de Sóller y la mitad de la albufera de Alcudia, y al vizconde de Bearn, procedente del sur de Francia, el distrito de Canarosa y el tercio restante del distrito de Sóller. También se otorgó la llamada *medietas regis,* entregada a los numerosos repobladores que no tuvieron el menor inconveniente en desplazarse desde la península a la isla de Mallorca. La mayoría de los repobladores eran originarios de las tierras de Cataluña (se supone que muchos procedían de Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Besalú, Villafranca, Montblanch, Cervera, etc.). Pero también salieron beneficiados de ese reparto, por ejemplo, la Orden Militar del Temple, el infante don Alfon-

so y una serie de funcionarios reales. La *medietas regis* comprendía más de 2.000 viviendas y unas 150.000 hectáreas de tierra, además de 320 tiendas, 24 hornos y dos baños. De todos modos, una parte de los antiguos habitantes musulmanes permanecieron en las islas Baleares; en el caso de la isla de Mallorca se calcula que siguieron viviendo entre diez y doce mil musulmanes. También había en estas islas una minoría de judíos, a los que se denominaba con el curioso nombre de *chuetas*.

El siguiente paso dado por la Corona de Aragón fue la conquista del reino musulmán de Valencia, situado al sur del reino de Aragón y del territorio de Cataluña. Los primeros pasos, entre los años 1232 y 1235, se dieron en el norte del reino, gracias a las iniciativas del conde Blasco de Alagón y de la Orden del Hospital. Las Cortes de Monzón del año 1232 colocaron a Jaime I al frente de las tropas de la Corona de Aragón. Este monarca logró éxitos tan llamativos como la conquista de las localidades de Burriana en 1233, Peñíscola, Alcalá de Chivert, Castellón de la Plana, Borriol, Cuevas de Vinromá, Alcalatén y Almanzora, plaza que cayó en poder de los cristianos en 1234. La siguiente fase de la guerra contra el reino de Valencia tuvo lugar entre los años 1236 y 1238. Como punto de partida, en 1236 hubo una importante curia en la localidad de Monzón. Asimismo, el pontífice romano no tuvo el menor inconveniente en apoyar abiertamente la campaña protagonizada por la Corona de Aragón, llegando a otorgar nada menos que una bula de cruzada. En el año 1237, al parecer durante el verano, la importante localidad de Puig caía en poder de las tropas de la Corona de Aragón.

Pero el combate más significativo tuvo lugar en torno a la ciudad de Valencia, centro de varios reinos de taifas en el pasado. Después de un largo asedio de cerca de cinco meses, Valencia se rindió en 1238 a las tropas cristianas, in-

tegradas por unos mil jinetes y unos sesenta mil infantes, tal como relata el interesante y curioso *Llibre del rei En Jaume*. La capitulación de los musulmanes, a cuyo frente se hallaba el reyezuelo Zayyan, se firmó el 28 de septiembre de 1238. Es posible que Jaime I se instalara en los primeros días de octubre en el palacio real de los islamitas, al tiempo que decretaba consagrar la mezquita mayor como catedral de los cristianos. En definitiva, las conquistas que se habían efectuado en la zona valenciana suponían una significativa prolongación hacia el sur de las tierras del reino de Aragón.

La última fase de la actuación militar de los catalano-aragoneses se dirigió hacia la zona meridional del reino de Valencia, es decir, hacia el llamado reino de Denia, territorio con una gran cantidad de pobladores musulmanes. Los cristianos también obtuvieron éxitos notables, entre los que cabe destacar la toma de Cullera en 1239, Denia en 1240, Alcira en 1242, Játiva y Vallada en 1244, y Biar en 1245. La conquista del reino de Valencia permitía a los cristianos acceder a importantes ciudades y villas sin que estas mostraran demasiada resistencia. De hecho, la mayor parte de ellas capituló.

El proceso repoblador llevado a cabo en Valencia y alrededores fue de suma importancia. Es preciso señalar que en el reino de Valencia había una abundante población musulmana, aunque buena parte decidió emigrar hacia las tierras meridionales. Ahora bien, los cristianos decidieron situar, sobre todo en la ciudad de Valencia y en su contigua y riquísima huerta, a individuos originarios de la Corona de Aragón. Se calcula que se repartieron entre los repobladores, tanto de Cataluña como de Aragón, unas 65.000 hectáreas y unas 2.600 viviendas. Ahora bien, la masiva afluencia de colonizadores en la atractiva huerta de Valencia obligó a reducir a los dirigentes la extensión otorgada y a convertir

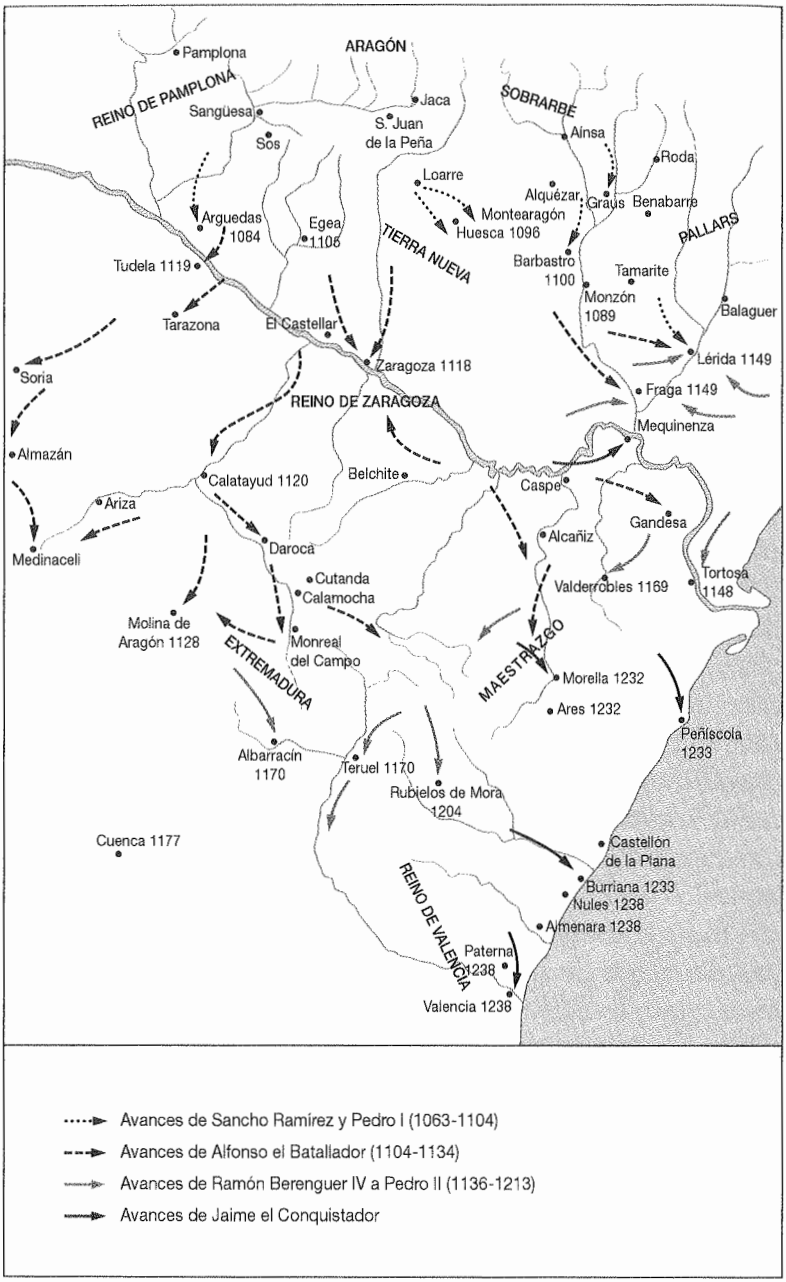


Mapa de la reconquista del valle del Ebro y reino de Valencia, según José María Lacarra

la yugada, que anteriormente equivalía a ocho cahíces, a solo seis cahíces. ¿De dónde procedían los repobladores que se desplazaron desde sus zonas de origen al reino de Valencia? Este problema ha dado lugar a muchos debates historiográficos. Pero es posible que los repobladores procedentes de Cataluña superaran notablemente, como lo han revelado varios investigadores, a los del reino de Aragón. Sin embargo, en la zona situada al norte del río Mijares los principales beneficiarios de las donaciones territoriales fueron las Órdenes Militares del Temple y del Hospital. Debemos mencionar que el monarca Jaime I otorgó a la ciudad de Valencia un fuero que estaba redactado en buena medida sobre los cimientos del Derecho romano.

En cuanto a los reinos de Castilla y León, conviene señalar que ambos se unificaron definitivamente a partir de 1230, bajo la batuta del monarca Fernando III, que había accedido al trono en 1217. Su madre, Berenguela, le entregó el poder de Castilla en un solemne acto que tuvo lugar en la plaza mayor de la villa de Valladolid, y posteriormente, en 1230, sus hermanas Sancha y Dulce le cedieron el vecino reino de León. En definitiva, los reinos de Castilla y León volvían a fusionarse, situación que ya no se romperá en el futuro. La proyección del monarca Fernando III se desarrolló inmediatamente hacia las tierras meridionales de sus reinos, es decir, hacia la región de Andalucía y hacia las tierras del reino de Murcia, en la zona suroriental. Poco después de la espectacular victoria de Las Navas de Tolosa se incorporaron al reino de Castilla localidades diversas, por lo general ubicadas en la meseta sur, entre ellas las de Capilla, Salvatierra y Montiel. El monarca leonés Alfonso IX, aunque no intervino en la batalla de Las Navas de Tolosa, debido al conflicto que mantenía en aquellas fechas con Alfonso VIII, sacó importante partido del éxito militar de los cristianos y ocupó las significativas localidades de Cáceres, Mérida y

Badajoz. De esa forma el reino de León se proyectó también hacia las tierras del mediodía, hacia el territorio de la actual Extremadura. Fernando III comenzó a intervenir en el alto Guadalquivir poco tiempo después. Los primeros éxitos se tradujeron en la incorporación a su reino de las localidades de Andújar, Baeza y Martos. No obstante, los pasos más importantes se dieron después de 1230, fecha en la que fue definitivamente proclamado rey de León. Su avance por el alto Guadalquivir supuso la toma de plazas como Úbeda, Iznatoraf o Santisteban. La localidad de Úbeda fue sitiada por las tropas cristianas a comienzos del año 1233, y como los defensores de la urbe no podían resistir, finalmente capitularon. En 1235 el ejército de Fernando III de Castilla y León cercó el castillo de Iznatoraf y logró que se rindiera al poco tiempo. El último paso fue la toma del castillo de Santisteban.

En 1236 un grupo de combatientes castellano-leoneses conquistaron, sin encontrar apenas resistencia, la ciudad de Córdoba, antigua capital del califato de los Omeyas. Al parecer, todo se inició con una avanzada cristiana por las proximidades de la ciudad, la cual fue sorprendida en la Ajarquía. En cualquier caso, era evidente que en Córdoba se estaban produciendo fuertes disputas entre los propios habitantes islamitas, por lo que el monarca castellano Fernando III acudió a ella en el mes de febrero del año 1236, derrotó a los islamitas y ocupó a continuación la antigua capital del califato. En efecto, la ciudad de Córdoba, totalmente incapaz de romper el asedio, buscó la rendición, aunque sus habitantes tuvieron que marcharse. Fernando III tomó posesión de la urbe el 29 de junio de 1236. Después de aquel éxito las tropas castellano-leonesas continuaron su actividad militar por la campiña cordobesa. Recordemos la caída de castillos tan importantes como los de Cañete, Alcolea y Cuzna.

El siguiente paso militar de Fernando III tuvo que ver con el reino de Jaén, situado en el alto Guadalquivir. A diferencia de lo sucedido en Córdoba, la pugna para controlar el reino de Jaén exigió a los combatientes cristianos grandes esfuerzos. El monarca castellano-leonés preparó en 1244 un poderoso ejército que organizó una *razzia* por las tierras cercanas a la localidad de Arjona, y se dirigió luego hacia Jaén y Alcaudete. Tras la toma de Arjona y Alcaudete, en 1245 Fernando III preparó una campaña expresamente dirigida contra la ciudad de Jaén e inmediatamente se puso cerco a la urbe. A la postre, en 1246 terminó siendo ocupada, a pesar de la larga resistencia ofrecida por la población musulmana. La entrada en Jaén se produjo en marzo de 1246. Ciertamente Fernando III dedicó algún tiempo a reparar las defensas de la ciudad.

El siguiente paso tuvo que ver tanto con la campiña cordobesa como, sobre todo, con la campiña sevillana. Los soldados de los reinos de Castilla y León fueron avanzando hacia el mediodía, conquistando urbes tan significativas como Carmona, Lora, Cantillana, Guillena, Gerena y Alcalá de Guadaira. En Carmona y Alcalá de Guadaira se produjeron, eso sí, fuertes asedios. La ocupación de la ciudad de Sevilla, sede del imperio de los almohades, exigió un fuerte cerco en el que intervinieron la Orden Militar de Santiago, a cuyo frente se encontraba un personaje llamado Pelay Correa, y la marina castellano-leonesa, dirigida por el almirante Ramón Bonifaz. Para intentar conquistar la urbe sevillana se puso en marcha un doble cerco, tanto por tierra como por vía fluvial. Las fuerzas de la Orden de Santiago se situaron en las proximidades de la localidad de Aznalfarache, para desplazarse después hacia Tablada. La ruptura del puente que comunicaba la ciudad de Sevilla con el barrio de Triana fue de gran importancia, pues impidió el abastecimiento de alimentos para los habitantes de la ciudad. En

diciembre de 1248, Sevilla, debido a la lamentable situación de sus habitantes, incapaces de protegerse frente al cerco de los cristianos, se rindió ante las tropas del monarca castellano-leonés Fernando III, al tiempo que los musulmanes evacuaban la ciudad. También se entregó a Fernando III el alcázar de Sevilla. Posteriormente, el rey de Castilla y León incorporó a sus dominios otras localidades como Arcos, Vejer, Medina-Sidonia, Sanlúcar y Rota.

Unos años después se procedió a la repoblación de las tierras conquistadas en el valle del Guadalquivir. A los componentes de la familia real y a los miembros de la alta nobleza, así como a la Iglesia y a las órdenes militares, se les concedieron los denominados «donadíos mayores», es decir, concesiones territoriales de muy elevado nivel. Veamos algunos ejemplos. La Orden de Santiago recibió las importantes encomiendas de Segura, en el alto Guadalquivir, y de Estepa. Poco después se le concedió también la encomienda de Medina-Sidonia. La Orden de Calatrava recibió las localidades de Martos, Alcaudete y Osuna, y la encomienda de Morón. Es más, la iglesia catedral de Toledo fue premiada con el adelantamiento de Cazorla, ubicado en la zona del alto Guadalquivir. Veamos en el siguiente texto lo que se otorgó a don Alfonso de Molina, tío del rey castellano-leonés Fernando III:

> Dióle el aldea que decían en tiempo de moros Corcubina, a que puso el rey don Alfonso nombre Molina, que es en término de Solúcar; e dijeron que solía y aver treinta mill pies de olivar, e que fincaron y quinçe mill pies sanos, e avía y ciento e veinte almarrales de viñas e fincaron y ochenta almarrales sanos, e figueras para mil seras de fijos; e ovo y ciento e çinquenta casas e son las mas sanas que ovo y; e ovo y doce molinos de açeite e fincaron y los tres sanos; e ovo y ocho huertas con sus pozos yermos; e fue as-

> mada esta aldea por todo a seiscientas aranzadas; e an en esta aldea cinco barrios con su término [...]. E dióle Torres, que es en término de Solúcar, e la heredad de la torre que fue de Alpechín, con treinta yugadas de bueyes de heredad de pan año y vez[14].

Al mismo tiempo se concedieron «donadíos menores» a destacados personajes de la Corte regia, e incluso a algunos judíos que habían colaborado de manera directa, sobre todo en el terreno financiero, en la conquista del valle del Guadalquivir. Aun así, los principales repobladores fueron, como es lógico, los caballeros y los peones. A la ciudad de Sevilla acudieron alrededor de unos doscientos caballeros de linaje. Pero fueron muchos más los caballeros villanos que allí se establecieron y, por supuesto, mucho mayor aún el número de la denominada «gente menuda». La expulsión de los musulmanes de la urbe sevillana supuso la llegada de numerosos repobladores, la mayoría procedentes de la cuenca del Duero, si bien también llegaron algunos originarios del valle del Tajo y de otras regiones hispanas.

En las tierras del valle del Guadalquivir se llevaron a cabo diversos repartimientos. El más importante de todos fue el de la ciudad de Sevilla y las tierras de su entorno, estudiado de forma magistral por el medievalista Julio González. Para poner en marcha la repoblación de Sevilla y su entorno se constituyó una junta, integrada por cinco partidores: el obispo don Remondo, los magnates nobiliarios Ruy López de Mendoza y Gonzalo García de Torquemada, el adalid Pedro Blasco y Fernán Servicial, que pertenecía a la criazón del rey de Castilla y León. El total de la superficie

[14] Julio González, *Repartimiento de Sevilla,* Centro Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1951, tomo II, págs. 14 y 15.

cultivable que distribuyeron los repartidores ascendía a 428.000 hectáreas, de las cuales 72.000 se orientaban al cultivo de los olivos. Pero hubo otros repartimientos importantes, entre ellos los de Carmona, Jerez, Écija o Vejer. Por lo que respecta a la ciudad de Sevilla, conviene señalar que, una vez ocupada por los soldados cristianos, se tomó la decisión de que sus antiguos habitantes, en su mayoría musulmanes, la abandonaran en poco tiempo. En el repartimiento es preciso distinguir entre los «donadíos» y los «heredamientos». Los primeros se concedieron a los poderosos y a los que habían prestado un servicio directo al monarca castellano-leonés. Respecto a los heredamientos, en primer lugar se hallaban las concesiones al sector de los caballeros de linaje, los cuales solían recibir, además de buenas casas, veinte aranzadas de olivar, seis de viña, dos de huerta y dos yugadas de pan. Los caballeros villanos recibían simplemente dos yugadas de pan y ocho aranzadas de olivar, mientras que a los peones solo se les otorgaba una yugada de pan y cuatro aranzadas de olivar. Eso sí, los nuevos pobladores de Sevilla estaban obligados a obedecer el fuero concedido a la ciudad, pero también a no enajenar las heredades que habían recibido. La mayoría de los repobladores de Sevilla y su entorno procedían de la cuenca del Duero, de ciudades como Burgos, Palencia o Valladolid, aunque también había individuos originarios de la zona situada entre Toledo y Guadalajara, e incluso algunos gallegos y asturianos. También acudieron repobladores que en un principio se habían instalado en el alto Guadalquivir. Asimismo, llegaron algunos navarros y catalanes, e incluso se establecieron en Sevilla algunos individuos procedentes del vecino reino de los francos, así como de la ciudad marítima italiana de Génova.

La repoblación de las tierras del valle del Guadalquivir, en principio muy bien recibida, contó a la larga con serias

dificultades. En primer lugar, es preciso señalar que se producían con bastante frecuencia pugnas militares con los musulmanes, instalados en el vecino reino nazarí de Granada. Al fin y al cabo las tierras recién ocupadas suponían nada menos que la nueva y última frontera meridional del reino de Castilla; de ahí que se produjeran peligrosas *razzias* por parte de los combatientes granadinos. Por otro lado, las batallas anteriores a la ocupación definitiva de la Andalucía Bética habían dejado huellas claramente negativas en las tierras que acababan de incorporarse a los reinos de Castilla y León, ya fueran los numerosos olivos destruidos, molinos destrozados o incluso casas totalmente derruidas. De ahí que los textos de aquella época hablen con cierta frecuencia de la existencia en el valle del Guadalquivir de abundantes tierras «asmadas». Además conviene recordar que algunos repobladores, al poco de llegar a las tierras andaluzas, decidieron marcharse, ya que las expectativas que tenían se habían derrumbado ante los peligros que debían soportar. Y a todo esto es preciso añadir la peligrosa revuelta mudéjar que tuvo lugar en el año 1264. La decisión regia, por parte del monarca castellano-leonés Alfonso X, de que los musulmanes sublevados abandonaran aquellas tierras, aunque no en su totalidad, se tradujo en un llamativo proceso despoblador del campo andaluz. Es más, para intentar cubrir los huecos dejados por los islamitas expulsados, se efectuaron nuevos repartimientos, entre ellos los de Écija y Vejer. En esos textos se pone de relieve el alto índice de despoblación de la zona occidental de la desembocadura del río Guadiaro, fronterizo con el vecino reino de Granada. Incluso se ha comprobado que una buena parte de los primeros repobladores de aquellas tierras se marcharon en cuanto tuvieron ocasión debido a los peligros militares que les acechaban por la proximidad de Granada y del peligroso estrecho de Gibraltar.

Uno de los principales objetivos de la política repobladora llevada a cabo en el valle del Guadalquivir por parte de Castilla y León era potenciar a los concejos de aquel territorio. En la zona del alto Guadalquivir destacaban los concejos de Baeza, convertida en sede episcopal; Úbeda, Andújar y Jaén. Las localidades de Baeza y Úbeda recibieron una copia del fuero que había sido otorgado en su día a la ciudad de Cuenca, ubicada en la meseta sur. Por lo que respecta a la ciudad de Córdoba, que también pasó a ser sede episcopal, se aplicó en 1241 el *Fuero Juzgo,* texto procedente de la época de los visigodos. Asimismo, la ciudad de Sevilla, otra importante sede episcopal, recibió el *Fuero Juzgo.* Y no debemos olvidar que la ciudad marítima de Cádiz fue también cabeza de obispado.

Pero al tiempo que se repoblaba aquel territorio, se procuraba organizar la defensa de la Andalucía Bética frente al vecino reino de los nazaríes granadinos, último reducto del islam peninsular. Uno de los principales objetivos de la tarea repobladora era la castellanización del valle del Guadalquivir, por lo que los núcleos urbanos más importantes se poblaron con individuos procedentes de Castilla. Llegaron a adoptarse topónimos típicamente castellanos, aunque a la larga se mantuvo la toponimia de la época islamita. El propio nombre de Andalucía tiene su origen en la denominación de al-Andalus aplicada a las tierras musulmanas de la península Ibérica. En un primer momento la población musulmana fue confinada al medio rural, aunque, a raíz de la revuelta del año 1264, la mayor parte abandonó la Andalucía Bética.

Otro territorio que se incorporó por esas fechas a los reinos de Castilla y León fue la taifa de Murcia. El reyezuelo musulmán de aquel territorio, Ibn Hud, llegó a pactar en 1243 con el infante Alfonso, que gobernaría Castilla y León con el nombre de Alfonso X. Es más, el taifa murciano no tuvo el menor inconveniente en declararse vasallo del

monarca castellano-leonés de aquel momento, es decir, Fernando III. De todos modos algunas localidades del reino de Murcia, como Mula, Lorca y Cartagena, se opusieron de manera activa a la presencia castellano-leonesa, lo que motivó la intervención inmediata de Alfonso X y las tropas que lo acompañaban. Mula, «villa de gran fortaleza y bien cercada», según puede leerse en una crónica de la época, fue la primera que cayó ante los soldados cristianos. Después se entregó Lorca. Cartagena, en cambio, no se rindió hasta el año 1245. Una vez sometidos los rebeldes musulmanes, se decidió que los islamitas fueran expulsados de aquellas localidades, sobre todo por el pánico que habían provocado durante su peligrosa revuelta. Asimismo conviene indicar que las principales fortalezas incorporadas de la zona del reino de Murcia fueron otorgadas, por parte del rey de Castilla y León, a la Orden Militar de Santiago y a algunos magnates de la nobleza castellano-leonesa, entre ellos a Rodrigo González Girón y a Pedro de Guzmán. En 1257 Alfonso X llevó a cabo un primer repartimiento, de carácter modesto, en las tierras murcianas de reciente incorporación. Pero el repartimiento de mayor trascendencia fue el que tuvo lugar en los años 1266 y1267, es decir, después de someter a los rebeldes islamitas que se habían sublevado. Veamos algunas muestras de los grandes donadíos otorgados por el monarca castellano-leonés Alfonso X en el repartimiento de las tierras murcianas:

> La sennora Reyna tiene en el reyal de Montagudo, en la vinna et en el (alvar) y mismo, de tahullas, que con xc alffabas.
>
> Don Manuel tiene en Alffarella ccxiii taffullas, que ſazen lxiii alffabas.
>
> Don Gil Garçia de Açagra tiene en Cudiaçibar cccclxx tahullas, que son ccxx alffabas. Tiene en Aduffa i taffullas,

que son xxiii alffabas. Tiene en Benitahas lxxx taffullas, que son xx alffabas. Tiene en Alffarella cx taffulla, que son liii alffabas. Summa dccx taffullas, que son ccxv alffabas.

Don Enrique Perez tiene en Neuba x taffullas, que son v alffabas et media. Tiene en Alhuasta una vinna que son xxii taffullas, que son xiii alffabas. Summa xxxii taffullas, que son xix alffabas.

La Orden de Uclés tiene en Aduffa et en Canteratabayre xiii taffullas, que son ix alffabas. Tiene en Benytuyçir xxv taffullas que son xiii alffabas. Tiene en Alffarella xxviii taffullas, que son xiii alffabas. Tienen en Villanova et en Beniffazaran xviii taffullas, que son viii alffabas. Tiene en lo novo de Alffarella cl taffullas, que son xciii alffabas. Summa ccxxxiiii taffullas, que son cxxxvii alffabas»[15].

Como podemos ver, el texto se refiere a importantes donaciones efectuadas a personajes de alto nivel y a las órdenes militares. Como elementos de medida agraria se alude a las tahúllas (término de origen árabe que equivale a 11 áreas y 18 centiáreas) y a las alfabas.

Ahora bien, también hubo en el citado repartimiento, como ocurrió en el valle del Guadalquivir, heredamientos, dirigidos a gentes de baja condición. Lógicamente, los principales repobladores de aquel reino fueron, sobre todo, individuos originarios de Castilla la Vieja, si bien también llegaron repobladores de la Corona de Aragón, debido a la intervención del rey aragonés Jaime I el Conquistador contra la rebelión mudéjar. El proceso repoblador puesto en marcha en el reino de Murcia se parecía bastante al de Andalucía. Aparte de las concesiones efectuadas a los grandes, es decir, los «donadíos», el sector más numeroso del pueblo

[15] *Historia de España,* dir. por Manuel Tuñón de Lara, tomo XI, Editorial Labor, Barcelona, 1984, págs. 280 y 281.

se dividía en tres escalones: mayores, medianos y menores, los cuales recibían, respectivamente, doce, seis y media, y cinco alfabas. También los peones se dividían en tres escalones, y recibían tres alfabas con dos ochavas, dos alfabas y media, y una alfaba con seis ochavas, respectivamente. Sin embargo, a finales del siglo XIII algunas zonas del reino de Murcia, por ejemplo el territorio del Campo de Cartagena, estaban prácticamente deshabitadas, pues apenas se habían instalado en ella nuevos repobladores.

Poco tiempo después, los castellano-leoneses avanzaron hacia la zona andaluza de las Marismas y hacia los territorios próximos al estrecho de Gibraltar. Los últimos territorios

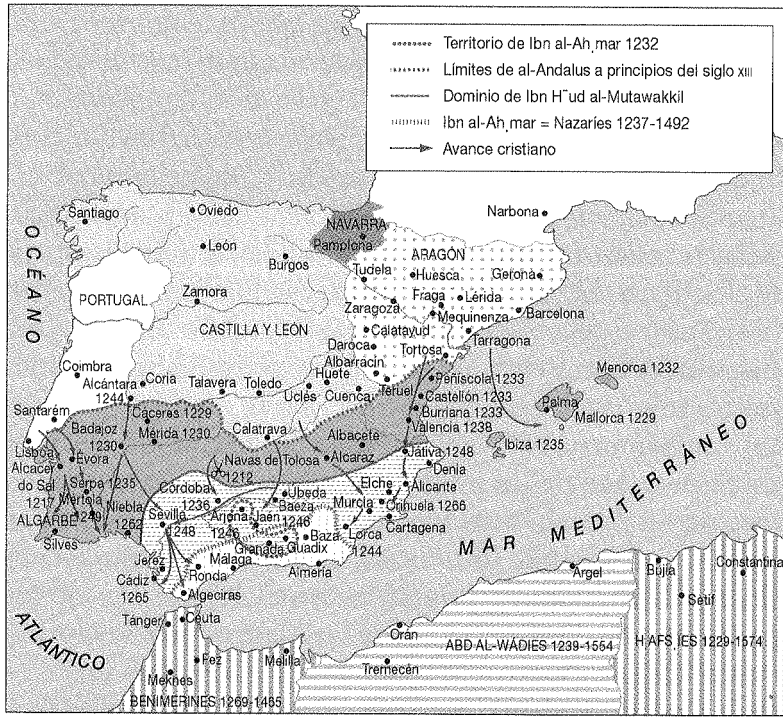


Mapa del avance conquistador de la España cristiana sobre al-Andalus, según J. A. García de Cortázar

del valle del Guadalquivir tomados por los cristianos se conquistaron durante el reinado de Alfonso X, hijo y sucesor de Fernando III. Nos referimos a la importante plaza de Jerez, que había sido ganada con anterioridad por los cristianos, pero posteriormente perdida; al denominado reino de Niebla, en la actual provincia de Huelva, y a la ciudad marítima de Cádiz, que terminó pasando a formar parte de los reinos de Castilla y León en 1262. Los primeros pasos repobladores se desarrollaron en las localidades de Morón y Arcos. Posteriormente se efectuó en núcleos como Jerez, Niebla, Lebrija, El Puerto y, por supuesto, Cádiz. Precisamente a la ciudad de Cádiz acudieron numerosos individuos procedentes del señorío de Vizcaya, sin duda debido a su importante puerto marítimo.Y es que la actitud marinera de los vizcaínos se desarrolló de forma espectacular en la ciudad andaluza de Cádiz.

De todos modos, conviene señalar que en 1264 se produjo la sublevación de buena parte de los mudéjares que estaban instalados en las tierras del valle del Guadalquivir. Dicha rebelión triunfó en varias localidades andaluzas, entre ellas Jerez, Lebrija, Vejer, Arcos, Medina-Sidonia y Utrera. Es más, el reyezuelo de los nazaríes de Granada llegó a lanzar un peligroso ataque contra la ciudad de Sevilla, aunque no logró sacar ningún partido de la ofensiva. Pero se temía una intervención militar desde las tierras del norte de África en apoyo de los mudéjares sublevados en Andalucía. Poco tiempo después tuvo lugar un movimiento de carácter similar en el reino de Murcia. El monarca castellano-leonés Alfonso X combatió con gran entereza la rebelión de los mudéjares andaluces, y logró, al fin, derrotarlos. Poco después se decretó la expulsión de los mudéjares de aquellos territorios. Es evidente que la mayoría de la población musulmana terminó abandonando el valle del Guadalquivir, lo que produjo, a la larga, un proceso de despoblamiento en

diversas comarcas de la zona. En cuanto al reino de Murcia, el monarca aragonés Jaime I, suegro de Alfonso X, pues este se había casado con su hija Violante, combatió con tenacidad a los mudéjares sublevados, si bien en esta ocasión, aunque finalmente fueron derrotados, siguieron viviendo en el reino de Murcia.

Por lo que respecta al territorio de La Mancha, situado en la meseta sur o, si se quiere, en Castilla la Nueva, las órdenes militares impulsaron una importante actividad repobladora, desarrollada ante todo entre los años 1230 y 1248. La Orden de San Juan logró poner en marcha en su señorío diversas pueblas, entre las que cabe consignar las de Villacañas, Arenas, Villarta, Madridejos, Camuñas, Herencia, Turleque, Quero, Alcázar, Argamasilla y Urda. Por su parte, la Orden de Calatrava también impulsó diversos núcleos de población, como Malagón, Daimiel, Pozuelo, Benavente, Piedrabuena, Porzina, Caracuel, Almodóvar, Puertollano, La Calzada, Aldea del Rey, El Viso, Bolaños y Carrión. La Orden de Santiago efectuó, básicamente, la repoblación del Campo de Montiel, con localidades como Ruidera, Carrizosa, La Membrilla, Terrinches, Albaladejo, Turra, y Gorgorí. La mayoría de estas poblaciones seguían, como norma jurídica, el fuero de la ciudad de Cuenca. En el reino de Badajoz la actividad repobladora la inició el monarca leonés Alfonso IX, pero desempeñaron un importante papel las órdenes militares. Núcleos esenciales de aquel territorio fueron las urbes de Trujillo, Medellín, Montánchez y, sobre todo, Mérida. En la zona situada entre el río Guadiana y la Sierra Morena, las órdenes militares también favorecieron el desarrollo de algunas villas, como Benquerencia, Hornachos, Alange, Reina y Montemolín. Como conclusión es preciso indicar que la discutida Orden del Temple, que desapareció en los primeros años del siglo XIV, recibió la importante localidad de Capilla.

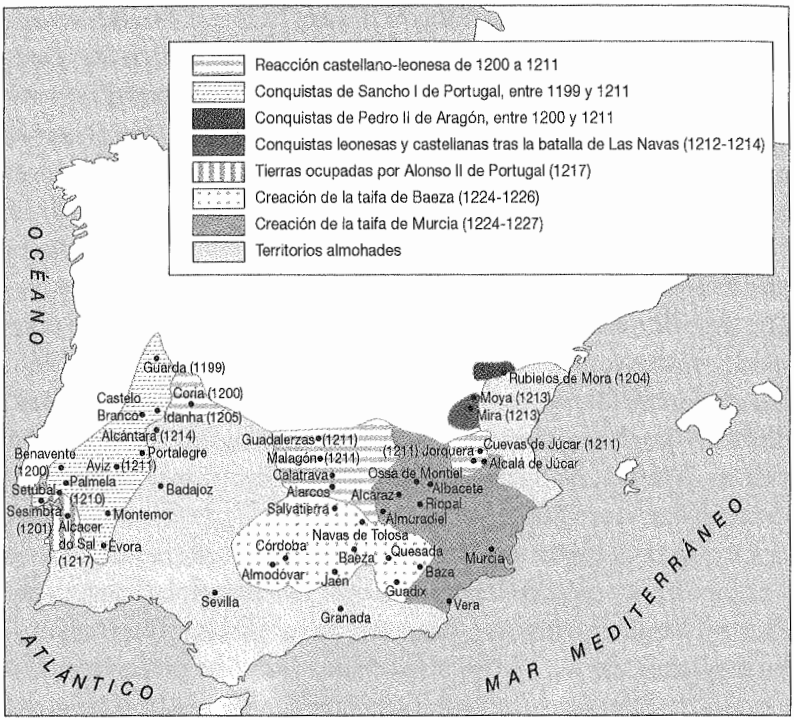


Mapa del desmoronamiento del imperio almohade y líneas del avance

## El concepto de España en el transcurso de los siglos XI al XIII

Una vez presentadas las principales líneas de la evolución histórica de las tierras hispanas, caracterizadas en el transcurso de los siglos XI al XIII por el extraordinario avance territorial de los reinos cristianos del Norte, resulta oportuno que hagamos algunas someras observaciones a propósito del concepto que existía en aquellos siglos del término «España», palabra que procedía, como ya vimos, de la «Hispania» de origen latino. Por de pronto, es muy frecuente encontrar en las crónicas de aquella época expresiones tan significati-

vas como las de *reges Hispaniae,* es decir, «reyes de España», o también *reges vel principes Hispaniae,* es decir, «reyes o príncipes de España». Pero la España cristiana no estaba en aquellos tiempos ni mucho menos unificada, pues contaba con un variado mosaico de núcleos políticos, desde el reino de Galicia, situado en la zona noroccidental, hasta el condado de Barcelona, que se hallaba al Este, próximo al mar Mediterráneo, pasando por los reinos de León, Castilla, Navarra y Aragón. Sin embargo, esta diversidad no impedía que todos pensaran en la posibilidad de una futura unificación de los reinos cristianos de la península Ibérica. Así pues, el concepto de España se proyectaba sobre el pasado visigodo, pero a la vez se pensaba en un futuro de unidad, cuando los diferentes núcleos políticos cristianos se juntaran. Esto explica que en los textos de aquellos siglos se empleara, como término de indudable proyección colectiva, la expresión «España».

Comenzaremos por referirnos al destacado cronista Rodrigo Jiménez de Rada, quien llegó a ser nada menos que arzobispo de la diócesis de Toledo. Dicho autor escribió una significativa obra que se titulaba *Historia de rebus Hispaniae,* es decir, *Historia de los hechos de España.* En un momento dado, el autor escribió lo siguiente: «me he esforzado con honestidad, en la medida de mis posibilidades, para poner en pie la historia de España» [16]. En algunos párrafos utiliza la expresión «las Españas», por ejemplo cuando presenta al monarca Alfonso VII de Castilla y León como «rey de las Españas» [17], cuando dice que los árabes habían ocupado «las Españas» [18], o cuando manifiesta que el legado pontifíceo Jean de Abbeville «se encontraba en las

[16] Rodrigo Jiménez de Rada, *Historia de los hechos de España,* trad. de Juan Fernández Valverde, Alianza Editorial, Madrid, 1989, pág. 42.

[17] Ibídem, pág. 274.

[18] Ibídem, pág. 171.

Españas» [19]. Está claro que la expresión «las Españas» se utilizaba en el transcurso de la Edad Media con bastante frecuencia, sobre todo por parte de los autores eclesiásticos, según demostró en su día el destacado historiador José Antonio Maravall. Veamos, no obstante, algunos otros ejemplos. A propósito del rey visigodo Leovigildo, Jiménez de Rada afirma que dicho monarca «dilató los límites de España siendo ya señor de la mayor parte de ella» [20]. Unas páginas más adelante señala que el rey Suintila fue «el primero entre los godos que consiguió, tras expulsar a los romanos [entiéndase, a los bizantinos, los cuales gobernaban el Imperio de Oriente], el control de toda la España rodeada por el mar, hecho que no había ocurrido con ningún rey anterior» [21]. En otros párrafos de su obra, el autor alude a la leyenda del conde don Julián, y señala que dicho personaje, después de haberse entrevistado con los árabes, «regresó a España» [22]. Acerca de los musulmanes, pone de relieve que «arribaron a España» [23], lo que aconteció en los primeros años del siglo VIII. A continuación, el autor lamenta el final del reino visigodo, pero al mismo tiempo ensalza a España, siguiendo el camino trazado por el eclesiástico y escritor san Isidoro de Sevilla. Esto escribió Jiménez de Rada: «Y fueron conquistadas todas las ciudades de España y son arrasadas por obra de los destructores» [24]; «España llora a sus hijos» [25]; «¿Qué calamidades no recayeron sobre España?» [26]. Y, para terminar, se refiere a la

[19] Ibídem, pág. 252.
[20] Ibídem, pág. 107.
[21] Ibídem, pág. 112.
[22] Ibídem, pág. 144.
[23] Ibídem, pág. 146.
[24] Ibídem, pág. 150.
[25] Ídem.
[26] Ibídem, pág. 151.

lamentable batalla de Guadalete como «la perdición de España»[27].

En la parte de la obra que se refiere a los tiempos medievales también se alude con bastante frecuencia al término «España». Por ejemplo, a propósito del monasterio benedictino de la localidad de Sahagún, el autor señala que era «el principal de todos los monasterios de esa orden en España»[28]. Cuando murió el rey Alfonso VI, conquistador de Toledo, Jiménez de Rada señaló que «el duelo y la aflicción se abatían sobre España»[29]. Por su parte, del señor de Vizcaya, Diego López de Haro, manifiesta que «era considerado el principal de todos los nobles de España»[30]. Más adelante se alude al fallecimiento de Alfonso VIII de Castilla diciendo que «empapó de lágrimas a toda España»[31]. Podemos concluir, por lo tanto, que la expresión «España» no dejaba de estar presente, como acabamos de observar en el caso de Jiménez de Rada, en los cronistas del Medievo.

En la segunda mitad del siglo XIII vio la luz la famosa obra, atribuida al rey Alfonso X el Sabio, titulada *Primera Crónica General de España*. Alfonso X era rey de Castilla y León, pero utilizaba la expresión «España» para aludir al territorio sobre el que gobernaron en el pasado los monarcas visigodos. Pero al mismo tiempo se esperaba que en un futuro se volviera a la reunificación de los diversos núcleos cristianos del conjunto de España. Por de pronto, el rey Sabio, cuando se refiere a los protagonistas de la historia de España, menciona tanto a cristianos como a musulmanes y

[27] Ibídem, pág. 169.
[28] Ibídem, pág. 249.
[29] Ibídem, pág. 263.
[30] Ibídem, pág. 302.
[31] Ibídem, pág. 329.

judíos: «Ca esta nuestra Estoria de las Espannas general la levamos Nos de todos los reyes dellas et de todos los sus fechos que acaescieron en los tiempos pasados, et de todos los que acaescen en el tiempo present en que agora somos, tan bien de moros como de cristianos, et aún de judíos si acaesciese en qué»[32]. De ahí que algunos investigadores hayan señalado que la historiografía alfonsí tenía más contacto con la tradición oriental, es decir, la específica de los musulmanes, pero también la de los judíos, que con la de la Europa cristiana.

En la obra del Alfonso X se efectúan, lógicamente, elogios a España. Nos referimos a las denominadas *laudes Hispaniae,* es decir, «elogios de España». En un momento dado se indica que «entre todas las tierras del mundo Espanna a una estremança de abondamiento e de bondad mas que otra tierra ninguna»[33]. Asimismo se pone de manifiesto que «entre todas las tierras que ell [Dios] onrró más, Espanna la de occidente fue»[34]. Como vemos, Alfonso X el Sabio colocaba las tierras de España en un puesto sin duda preferente, no solo por su riqueza natural, sino por los numerosos favores que había recibido directamente de la Providencia. También resulta muy significativo lo que nos dice la *Crónica* en vísperas de la importantísima batalla de Las Navas de Tolosa. El monarca castellano «apartóse otro día con los de Aragón et portogaleses et gallegos et asturianos, essos que y vinieron, et díxoles así el rey don Alffonsso. Amigos, todos nos somos espannoles et entráronnos los moros la tierra por fuerça»[35]. En definitiva, resulta muy ilustrativo que se apli-

[32] Julio Valdeón Baruque, *Alfonso X el Sabio. La forja de la España moderna*, Editorial Temas de Hoy, Madrid, 2003, pág. 179.

[33] Ibídem, pág. 181.

[34] Alfonso X, *Primera Crónica General de España,* ed. de Ramón Menéndez Pidal, tomo II, Editorial Gredos, Madrid, 1977, pág. 693.

[35] Ídem.

cara el término «españoles» tanto a aragoneses como a portugueses, gallegos, asturianos y castellanos. Es decir, la singularidad de los habitantes de la península Ibérica, fragmentada en un conjunto de diversos reinos cristianos, no impedía que todos se consideraran españoles.

El término «España» aparece con bastante frecuencia en las crónicas de aquellos siglos de la Corona de Aragón. Veamos las referencias que aparecen en la *Crónica* atribuida al monarca aragonés Jaime I el Conquistador. A propósito de su padre, el rey Pedro II, Jaime I manifiesta que «Nostre pare, lo rey En Pere, fo lo pus franch rey que anch fos en Espanya»[36]. Ciertamente, en dicho texto se diferencian perfectamente los reyes de Castilla y León de los de Aragón, mas todos ellos, como es sabido, formaban parte de un horizonte común; de ahí la expresión que se refiere a los denominados «los V regnes d'Espanya»[37]. Incluso cuando se habla de cierta fortaleza militar, se dice que «es de les meylors d'Espanya»[38]. Algo similar se manifiesta sobre el destacado magnate nobiliario Guillem de Cervera, señor de la localidad de Juneda: «era hom antich e dels pus savis homens d'Espanya»[39]. En otro orden de cosas, el monarca Jaime I agradece al Señor los numerosos dones concedidos a su reino: «Deus nos ha feyta tanta de gracia quens ha donat regne dins en mar, ço que anch rei d'Espanya no poch acabar»[40].

También menciona el rey aragonés la importancia que había tenido para su reino la incorporación de las vecinas islas Baleares, las cuales supusieron durante algún tiempo

[36] Jaime I, *Crónica,* ed. de Josep Maria de Casacuberta, vol. I, Barcino, Barcelona, 1926, pág. 22.

[37] Ibídem, vol. VIII, Barcelona, 1962, pág. 74.

[38] Ibídem, vol. I, pág. 54.

[39] Ibídem, pág. 92.

[40] Ibídem, vol. II, Barcelona, 1927, pág. 118.

un serio peligro para los cristianos, debido a la piratería que habían practicado los islamitas: «Barons, be conexem e creem que vos e tots aquels que en Espanya son, sabets la gran gracia que nostre Senyor nos ha feyta, en nostre jovent, del feit de Maylorques e de les altres illes»[41]. ¿Y lo que dijo Jaime I acerca de un tío suyo llamado Fernando?: «qui es dels alts homens d'Espanya, per linyatge e per noblea»[42]. En otra parte de la *Crónica,* Jaime I señala su decidido propósito de ayudar al vecino rey de Castilla, con el que sostenía muy estrechos lazos, en la contienda militar que mantenía contra los islamitas del territorio de al-Andalus: «que ell prena conseyl a tan gran cosa, que major es que la batalyla de Ubeda ni altra que anch fos en Espanya»[43]. Es más, cuando se refiere a la dura pugna que sostenían en aquellas fechas los cristianos y los musulmanes afirma que dicho enfrentamiento tenía lugar «entre los sarrains e els chrestians, en Espanya»[44]. Es decir, España era el escenario en el que tenía lugar el enfrentamiento entre islamitas y cristianos. Y conviene señalar lo que se dijo del territorio de Cataluña, que formaba parte, obviamente, de la Corona de Aragón. Dicha región, indica Jaime I, es «la pus honrada terra d'Espanya»[45]. Como hemos visto, Jaime I no tuvo el menor inconveniente en utilizar el término «España» para aludir a un referente común de todos los núcleos cristianos existentes por aquel entonces en la península Ibérica.

Otro brillante cronista catalán de la segunda mitad del siglo XII fue Bernat Desclot. Para comenzar es preciso señalar lo que Desclot, quien utilizó en sus obras la lengua pro-

[41] Ibídem, vol. V, Barcelona, 1960, pág. 18.
[42] Ibídem, vol. VI, Barcelona, 1962, pág. 70.
[43] Ibídem, vol. VII, pág. 40.
[44] Ibídem, pág. 54.
[45] Ibídem, pág. 60.

pia del territorio de Cataluña, es decir, el catalán, dijo a propósito del rey de Aragón y conde de Barcelona: «Yo són I chomte d'Espanya que apela hom lo chomte de Barcelona» [46]. ¿No se trata de una expresión muy significativa? ¿No aceptaba Desclot que el conde de Barcelona formaba parte del conjunto de España, término con el que se aludía a todas las tierras de la península Ibérica? En otro párrafo de su *Crónica,* el autor afirmó lo siguiente con motivo de una visita realizada ante el que entonces era nada menos que emperador de Alemania: «yo són I cavaler d'Espanya» [47]. ¿Y cuando Bernat Desclot habla de «II cavalers d'Espanya, de la terra de Catalunya» [48]? Todas estas afirmaciones ponen de relieve cómo en aquel tiempo se pensaba, sin duda alguna, que el territorio del futuro principado de Cataluña era una parte inequívoca del conjunto de lo que se llamaba «España», expresión que hacía referencia al pasado reino de los visigodos, pero también a las expectativas abiertas de unión política de los diversos reinos cristianos en el futuro.

Cuando Bernat Desclot alude al fallecimiento del rey aragonés Pedro III el Grande, protagonista en 1285 de la expansión catalano-aragonesa hacia la isla de Sicilia, situada al sur de la península italiana, señala que causó un grandísimo dolor entre los caballeros, los burgueses y los ciudadanos de su reino, «més que hanch rey fos en Spanya» [49]. Y presenta a Valencia, incorporada a la Corona de Aragón unas décadas atrás, como una de las más importantes ciudades del conjunto de las tierras de España cuando dice que

[46] Bernat Desclot, *Crónica,* ed. de M. Coll i Alentorn, vol. II, Barçino, Barcelona, 1949, pág. 52.

[47] Ibídem, pág. 50.

[48] Ibídem, pág. 53.

[49] Ibídem, vol. V, Barcelona, 1951, pág. 164.

«Anaren tant ves Espanya, tro que vengren a la ciutat de Valància»[50]. En otro momento, Bernat Desclot habla de la «costuma d'Espanya»[51] y de las «osts d'Aspanya»[52]. El autor mencionaba, obviamente, diversos rasgos, costumbres o hábitos de vida que eran comunes al conjunto de los ciudadanos de los diversos núcleos políticos españoles. ¿No dijo también que los musulmanes, o si se quiere, los soldados sarracenos, pasaron «de Barberia en Espanya»[53]? Concluiremos estas referencias citando lo que dijo un grupo de nobles al monarca aragonés: «que en Spanya parrà tots temps ço que vós e vostres ancessor hi ha fret»[54].

En definitiva, el concepto de España estaba vivamente presente en la mente de los intelectuales de aquellos siglos medievales, tanto en los que eran originarios de los territorios occidentales de la península Ibérica como en los que habían nacido en las tierras orientales.

[50] Ibídem, vol. II, pág. 146.
[51] Ibídem, vol. IV, Barcelona, 1950, pág. 34.
[52] Ibídem, pág. 132.
[53] Ibídem, vol. III, Barcelona, 1949, pág. 5.
[54] Ibídem, pág. 92.

# 6
# El siglo XIV: una centuria complicada

El siglo XIV se caracterizó por las enormes dificultades que tuvieron que soportar todos los territorios de la Europa cristiana. Por una parte hubo años de muy malas cosechas, sobre todo en la primera mitad del siglo, tanto en la Corona de Castilla como en la de Aragón. Fuentes catalanas hablan del año 1333 como del «mal any primer». ¿Y cómo olvidar los «malos años» de Castilla y León de 1343 a 1346, de los que se dijo que «por los temporales muy ffuertes que ovo en el dicho tiempo [...] se perdieron los ffrutos del pan e del vino e de las otras cosas donde avían a pagar las rrentas» [1]? Las durísimas condiciones de la naturaleza se tradujeron en escasez de alimentos, lo que contribuyó a un claro aumento de la mortandad.

Al mismo tiempo se difundió, a mediados de siglo, la terrible «peste negra», que causó una elevadísima mortandad. El origen de la epidemia procedía del ámbito del Mediterráneo oriental, y fue transportada desde la ciudad de

[1] Manuel Tuñón de Lara, Julio Valdeón Baruque y Antonio Domínguez Ortiz, *Historia de España,* Editorial Labor, Barcelona, 1991, pág. 151.

Caffa, una colonia de la república marítima de Génova, al occidente de Europa en un barco genovés. La epidemia ofrecía diferentes manifestaciones, siendo la bubónica la más común, expresión que hace referencia a los bubones que aparecían en varias zonas del cuerpo de los afectados. Pero había otros tipos de peste negra, como la pulmonar y la septicémica, si bien tuvieron menor incidencia en la Europa del siglo XIV. Recordemos que corrieron algunos rumores que acusaban a los judíos de haber sido los propagadores de la peste negra, de ahí que en las tierras de Cataluña, por ejemplo, se atacaran las aljamas de los hebreos.

Asimismo el siglo XIV conoció diversas guerras civiles en el ámbito de la cristiandad, comenzando por la durísima pugna que mantuvieron, durante algo más de un siglo, ingleses y franceses, es decir, dos monarquías vecinas. Nos estamos refiriendo a la Guerra de los Cien Años. El punto de partida de aquel conflicto fue la falta de sucesor en el reino de Francia, puesto al que aspiraba el entonces rey de la Corona inglesa. Y no podemos olvidar que Europa vivió, en las últimas décadas del siglo XIV e inicios del XV, una época difícil, pues se simultanearon dos pontífices, uno instalado en Roma y otro en Avignon. Nos estamos refiriendo al Cisma, que separaba en dos bandos al mundo cristiano.

Las tierras hispanas fueron testigo de duros enfrentamientos entre los reyes cristianos. En la Corona de Castilla hubo una fuerte pugna, a finales del siglo XIII y comienzos del XIV, entre el monarca Sancho IV, apodado El Bravo, y los infantes de la Cerda, los cuales, como hijos que eran de Fernando de la Cerda, primogénito de Alfonso X, reivindicaban aquel trono. Los infantes de la Cerda llegaron a recibir un claro apoyo militar por parte de los monarcas de la Corona de Aragón. Otro enfrentamiento fue el que sostuvieron, a mediados del siglo XIV, Pedro I de Castilla y León

y Pedro IV de Aragón. Dicho conflicto ha sido denominado «la guerra de los dos Pedros». Las naves castellanas del rey Pedro I llegaron a cercar nada menos que el puerto de Barcelona, pero al final ninguno de los dos bandos salió claramente triunfador.

Sin embargo, el conflicto más terrible fue el que mantuvieron, entre los años 1366 y 1369, el monarca Pedro I, apodado El Cruel, y su hermanastro Enrique de Trastámara. Fue una durísima guerra fratricida que concluyó con la muerte violenta de Pedro I. Conviene mencionar que en dicha guerra intervinieron tanto las Compañías Blancas francesas, dirigidas por el caudillo bretón Beltrán du Guesclin, como los ingleses, a cuyo frente se hallaba el llamado «Príncipe Negro», es decir, el príncipe de Gales. En un primer momento, Pedro I parecía haber salido claramente vencedor, pues en abril de 1367 sus tropas, que contaban con el importante auxilio militar de los arqueros ingleses, derrotaron al bando de Enrique de Trastámara y sus aliados franceses en la batalla de la localidad riojana de Nájera. Enrique de Trastámara logró escapar de aquel combate y huyó al vecino reino de Francia. Pero en los meses siguiente se rompió la alianza entre Pedro I y el príncipe de Gales, debido a que el monarca castellano no cumplió los requisitos económicos que le había prometido, en el tratado de Libourne, al dirigente inglés. Aprovechando aquellas circunstancias, el bando trastamarista se fue expandiendo por todas las tierras de los reinos de Castilla y León. Enrique de Trastámara acusaba al rey Pedro I de ser amigo de judíos y de musulmanes, pero también de actuar como un auténtico tirano. ¿No llegó a decirse que Pedro I no era hijo del monarca Alfonso XI, sino de un judío llamado Pero Gil, al que cambiaron en la cuna por una niña que había nacido de la esposa del rey castellano-leonés? Enrique, por el contrario, se consideraba nada menos que un directo enviado de la Providencia,

y su objetivo era terminar con el gobierno de aquel rey llamado El Cruel. Finalmente, en el mes de marzo del año 1369, Enrique de Trastámara acabó con la vida de su hermanastro Pedro I en la localidad manchega de Montiel. De este modo se inició el gobierno en la Corona de Castilla de la nueva dinastía de los Trastámara.

Años después, cuando ya era rey de Castilla Juan I, el primogénito de Enrique II, la Corona de Castilla sostuvo una dura pugna con el vecino reino de Portugal. Juan I, casado en segundas nupcias con la infanta lusitana Beatriz, aspiraba al reino de Portugal, vacante en esas fechas. Pero el bando dirigido por un hombre llamado Juan de Avís, a quien apoyaba la burguesía de las ciudades de Lisboa y de Oporto, derrotó de forma rotunda al monarca castellano-leonés en la impresionante batalla de Aljubarrota, la cual tuvo lugar en el año 1385. Aquel acontecimiento dejó profundas huellas en la Corona de Castilla, y hubo bastantes personajes del entorno de Juan I que cayeron prisioneros de los portugueses, como por ejemplo el cronista Pedro López de Ayala. A finales del siglo XIV, cuando era rey de Castilla y León Enrique III, sucesor de Juan I, se envió desde las tierras de Castilla una embajada a Tamerlán, el cual vivía en el continente asiático, con el propósito de buscar su alianza para atacar por la espalda a los turcos otomanos. De aquel viaje, del que no se sacó a la larga nada positivo, se ha conservado un curioso e interesante relato literario, cuyo autor fue Ruy González de Clavijo. Por otra parte, merece la pena recordar que en aquellos años el aventurero francés Jean de Bethancourt llevó a cabo sus primeras correrías por las islas Canarias, contando sin duda con el apoyo de Enrique III de Castilla y León.

En definitiva, las profundas crisis padecidas en las tierras hispanas, tanto en el aspecto demográfico como en el económico, así como las frecuentes pugnas internas entre los

diversos reyes de la España cristiana, impidieron que culminara definitivamente el proceso reconquistador. Ni que decir tiene que todos esos acontecimientos beneficiaron al reino nazarí de Granada, que fue, como es sabido, el último baluarte del islam peninsular, pues logró subsistir nada menos que hasta finales del siglo XV.

## FRENO EN EL AVANCE HACIA AL-ANDALUS

El reino nazarí de Granada, último de los reinos taifas de al-Andalus tras la desaparición del imperio almohade, subsistió nada menos que hasta finales del siglo XV. Esto se debió, en parte, a las enormes dificultades por las que pasaron los reinos cristianos en el transcurso del siglo XIV, desde la mala situación económica y la alta mortandad causada por la peste negra, hasta las frecuentes disputas políticas que, como acabamos de ver, se produjeron entre ellos. Por otro lado, recordemos que el reino nazarí de Granada estaba protegido en su frontera norte por la consistente Cordillera Penibética. Y también contribuyó el importante apoyo que recibieron los nazaríes, desde las tierras de la zona noroccidental del norte de África, de los benimerines, los cuales habían creado una especie de nuevo imperio que sustituyó al que tuvieron en el pasado los almohades. Se trataba de un reino que se constituyó en el norte de África a mediados del siglo XII y que perduró, según todos los indicios, hasta las primeras décadas del siglo XV.

La conquista del reino nazarí le correspondía a la Corona de Castilla, pues se hallaba situado al sur de sus dominios de la meseta meridional, que era la línea divisoria que habían trazado los reyes de las Coronas de Castilla y de Aragón, en los diversos pactos firmados entre ellos (Tudillén, Cazorla, etc.) para repartirse las tierras de al-Andalus. De

todos modos se produjeron varios combates en la zona fronteriza del reino nazarí y los territorios de la Corona de Castilla. Merece la pena destacar la importante labor militar que desarrolló en las proximidades del estrecho de Gibraltar el monarca castellano-leonés de la primera mitad del siglo XIV, Alfonso XI, sucesor de Fernando IV. En esta primera mitad del siglo la corona de Castilla vivió una época llena de incertidumbres; en primer lugar, por el gobierno del rey Fernando IV, conocido como El Emplazado y, posteriormente, por la larga minoridad de Alfonso XI. Ni que decir tiene que en esos años se produjeron fuertes tensiones entre los diversos bandos de la alta nobleza castellano-leonesa. Recordemos, por ejemplo, la intervención del infante Juan Manuel, señor de la villa de Peñafiel además de un brillante escritor. El monarca Alfonso XI, que decidió poner nuevamente en marcha la cruzada contra los musulmanes, logró un notable éxito en 1340, al derrotar de manera espectacular a los combatientes islamitas del reino nazarí de Granada en la batalla del Salado. A raíz de aquel éxito, dicho rey ordenó construir en la localidad de Tordesillas un palacio real que más tarde se convertiría en el monasterio femenino de Las Claras. Tres años después, en 1343, el rey de Castilla y León lograba una nueva victoria sobre los nazaríes, en esta ocasión en las proximidades del río Palmones.

Para terminar, debemos señalar que en el año 1344 pasó al ámbito de los reinos de Castilla y León la importante localidad de Algeciras, uno de los puertos clave de la zona meridional de la península Ibérica. La toma de Algeciras era de enorme importancia, pues permitía la comunicación directa entre el océano Atlántico y el mar Mediterráneo. De esa manera se le abría una puerta básica en la actividad marinera al reino de Castilla y León. Por el contrario, la plaza de Gibraltar, otro de los objetivos de la Corona de Castilla,

finalmente no fue ocupada por los ejércitos cristianos. Recordemos que en 1350, el monarca castellano-leonés Alfonso XI, que combatía en las proximidades del estrecho de Gibraltar, perdió la vida a causa de la peste negra.

En los años siguientes, la reanudación de la lucha contra los musulmanes de Granada resultó sumamente complicada, en buena parte debido a la guerra fratricida que se desarrolló en la Corona de Castilla entre los años 1366 y 1369, de la que fueron protagonistas, como ya dijimos, el monarca Pedro I y su hermanastro Enrique de Trastámara. Es más, una vez acabado aquel conflicto, la Corona de Castilla tuvo varias pugnas con los vecinos reinos cristianos, es decir, con la Corona de Aragón, con el reino de Portugal e incluso con el reino de Navarra. Pese a todo, el rey castellano-leonés Enrique II logró salir adelante de aquellas duras pugnas, lo que se tradujo en la firma de pactos con los reinos de Portugal y de Aragón. Merece la pena aludir al pacto firmado en 1375, en la localidad de Almazán, entre Enrique II de Castilla y León y el rey aragonés Pedro IV el Ceremonioso. En dicho pacto se decidía que el heredero de la Corona de Castilla, el futuro Juan I, contrajera matrimonio con una hija del rey de Aragón llamada Leonor. La ofensiva antiislámica quedó, por todo ello, contenida. Y no olvidemos que Enrique II intervino, junto a sus aliados los franceses, en diversos combates de la Guerra de los Cien Años, principalmente en el ámbito de la actividad marinera.

## El concepto de España en el siglo XIV

¿Qué idea existía de España en el transcurso del siglo XIV? ¿Seguía presente la misma idea de siglos anteriores? Para responder a este interrogante efectuaremos un breve recorrido, comenzando por los textos cronísticos más

importantes que se refieren a los reinos de Castilla y León en el siglo XIV. La primera obra a la que vamos a hacer referencia es la *Crónica de veinte reyes,* redactada, por lo que parece, en los primeros años del siglo XIV, aunque algunos investigadores afirman que quizá fuera escrita a finales del XIII. Sea como fuere, al final de varios de sus capítulos encontramos la siguiente expresión: «non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria d'España pertenezca»[2]. Así pues, aunque en la obra se hiciera alusión a los diversos reinos cristianos existentes en la península Ibérica, la palabra «España», obviamente, englobaba a todos ellos, tanto como mirada hacia el pasado de la época visigoda como en su perspectiva de futuro de unidad política.

A propósito de la derrota sufrida a comienzos del siglo VIII por el rey visigodo Rodrigo en la batalla de Guadalete, la *Crónica de veinte reyes* dice que «Quando el rey don Rodrigo perdió la tierra non fincó en toda España tierra de christianos, sinon las Asturias e Castilla Vieja»[3]. Así pues, la mencionada crónica hace referencia a los únicos territorios hispanos en donde lograron sobrevivir los habitantes cristianos, es decir, la zona asturiana y una parte de la cuenca del Duero. Asimismo, la obra que comentamos pone de relieve que los reyes de España provenían, sin duda alguna, de la sangre de los antiguos godos y se refiere también a la ocupación del territorio de España por los peligrosos invasores musulmanes. En otro párrafo un dirigente cristiano del siglo X le pregunta al dirigente cordobés Almanzor lo siguiente: «Non quieras tú destruyr a España»[4]. Ya sabemos

[2] Julio Valdeón Baruque, «La idea de España en el siglo XIV», en *De Hispania a España. El nombre y el concepto a través de los siglos,* Editorial Temas de Hoy, Madrid, 2005, pág. 140.

[3] Ídem.

[4] Ibídem, pág. 141.

que Almanzor realizó durísimas *razzias* contra los cristianos del norte peninsular.

En cuanto al monarca Alfonso VI de Castilla y León, el cual, como ya vimos, conquistó la ciudad de Toledo, cabeza de una marca fronteriza de al-Andalus, a finales del siglo XI, la *Crónica* dice lo siguiente: «fuese a llamar emperador de España» [5]. En efecto, Alfonso VI no utilizó con bastante frecuencia el término «emperador» para referirse a sí mismo. En cuanto al destacado magnate nobiliario francés Raimundo de Borgoña, marido de la futura reina de Castilla y León, Urraca, y padre del rey Alfonso VII, nos dice que fue nada menos que «padre del emperador d'España» [6]. Conviene no olvidar que en el año 1135 se celebró en la ciudad de León un solemnísimo acto en el que Alfonso VII fue proclamado emperador. Dicho acto lo ha relatado, con gran minuciosidad, la *Chronica Adefonsi Imperatoris*. Por otro lado, la *Crónica de veinte reyes* menciona también al abad del monasterio leonés de Sahagún, don Hugo, e indica que dicho cenobio era «mayor e mejor que los otros monesterios de aquella Orden en España» [7]. Páginas más adelante, en referencia al monarca castellano-leonés Fernando III, nos dice que «sacó a España del poder de los moros» [8]. Ciertamente, aún subsistía el reino nazarí de Granada, ultimo reducto del islam peninsular, pero la mayor parte de al-Andalus, en concreto el territorio en donde había estado Córdoba, antigua capital del califato, quedó incorporada a los reinos de Castilla y León.

No debemos olvidar que en la *Crónica de veinte reyes* se alude, en términos geográficos, al hecho de que los Pirineos

[5] Ídem.
[6] Ídem.
[7] Ídem.
[8] Ídem.

se encontraban situados «entre España e Gascuña» [9]. Ese texto establece un claro contraste entre una zona concreta de Francia, la denominada Gascuña, y el conjunto de las tierras de España, es decir, el ámbito de la Península Ibérica. Asimismo, en un momento dado se habla en la crónica que nos ocupa de un rey de la vecina Francia, del que se dice que «vínose para España» [10]. Y a propósito de las numerosas calamidades y desgracias que perjudicaron al solar de la antigua Hispania romana, ¿no se dice también que «vino la yra de Dios en España» [11]? También se hace referencia a «la tierra de España, sofriendo grand cuyta de fanbre por la pestilençia de la sequedat» [12]. También se habla de «las gentes de todas las partes de España» [13]. Es decir, en la *Crónica de veinte reyes* se usa con bastante frecuencia la expresión «España».

Un curioso texto de mediados del siglo XIV es la *Crónica de 1344.* Es frecuente en esa obra el empleo del término «España» para referirse a un determinado territorio del continente europeo. He aquí lo que se afirma en el capítulo XVIII titulado «Del departimiento de las tierras de España» y en el que se dice que «España es ygualada de aver e de los ventos e de los quatro tienpos del año: del verano e del estío e del otoño e del invierno», y también que «en España ha lugares fuertes e grandes çibdades, e han los omes qu'i moran muy grande ayuda, ca es la tierra muy fuerte e de la mar muy provechosa» [14]. El capítulo XXIX se titula «Las Españas son dos: una al levante e otra al poniente» [15]. En otras pági-

[9] Ídem.
[10] Ídem.
[11] Ídem.
[12] Ídem.
[13] Ídem.
[14] Ídem.
[15] Ídem.

nas de la obra se menciona el río Guadiana, del que se dice «que naçe al sol levante de España» [16], y también al río Duero, del que se afirma que es el «mayor río que ha en España» [17]. Es más, a propósito de Córdoba se indica que es «madre de todas las çibdades de España» y «que hera estonçe espejo de España» [18]. También es preciso señalar que la *Crónica de 1344* menciona a los monarcas que gobernaron las tierras de España en los tiempos visigodos. Este es el título, por ejemplo, del capítulo LXXI: «De los godos, como pasaron el mar e fueron entrados en España» [19]. Respecto a don Rodrigo, último rey de los visigodos, la crónica afirma: «E vedes que vos hizo Dios que fuesedes señor d'España» [20]. A continuación se alude a la invasión musulmana, a comienzos del siglo VIII, por parte de Tariq y sus soldados, de los que dice que «entraron por España» [21]. Del conde don Julián, supuesto traidor del rey Rodrigo, se cita lo que, al parecer, dijo a los futuros invasores musulmanes: «Yo vos faré que non aya en España villa nin castillo de que vos non seades señores» [22]. Después se habla del llamativo progreso militar de los musulmanes, y se señala que a los cristianos «los puso todos fuera de España, salvo aquellos que fuyeron e se acogieron a las sierras de Esturias» [23]. Asimismo se alude con frecuencia a los «moros de España» [24]. Y del califa cordobés Abderramán III se afirma que «este nunca llegó en España a buena yglesia que la non es-

[16] Ibídem, pág. 142.
[17] Ídem.
[18] Ídem.
[19] Ídem.
[20] Ídem.
[21] Ídem.
[22] Ídem.
[23] Ídem.
[24] Ídem.

truyese»[25]. De la muerte de Abderramán III, la *Crónica* manifiesta que «por éste fizieron gran llanto en España los viejos e los mançebos e los grandes e los pequenos»[26]. Es decir, el termino «España» aparece en la *Crónica de 1344* como un referente global para todos los habitantes de la Península Ibérica.

La última referencia que sacamos a relucir de este texto se refiere a un destacado dirigente de las tierras de al-Andalus que dijo lo siguiente: «E éste fizo las fuertes alcaçabas en las villas de España [...]; e éste fizo las nobles mezquitas de España; e éste fizo fazer los nobles telares para fazer los paños de peso que fiziesen en España [...]; e de lo que él mandó fazer, fixiéronlo los otros reyes en España»[27].

La siguiente obra a la que vamos a referirnos es la *Crónica* de Alfonso XI, rey que murió en el año 1350, víctima de la peste negra, en las proximidades de la localidad de Gibraltar. Sobre los musulmanes esta obra afirma que «conquistaron España»[28]. Y del dirigente musulmán, hijo del personaje llamado Miramamolín, se dice que «veno a España con gran poder»[29]. Cuando se menciona al arzobispo de Toledo, primado mayor de las Españas, se dice que era «cardenal de España»[30]. Y al infante don Juan Manuel nos lo presenta como «el más poderoso ome de España que señor oviese»[31]. Cuando en otro pasaje de la *Crónica* se hace referencia a los ultramontanos, se dice que «eran de fuera de las Españas»[32]. Acerca del fallecimiento del mo-

[25] Ídem.
[26] Ibídem, pág. 143.
[27] Ídem.
[28] Ídem.
[29] Ídem.
[30] Ídem.
[31] Ídem.
[32] Ídem.

narca Alfonso XI nos dice que murió en el año «de la era de César, según costumbre de España, en 1388»[33]. El texto citado se refiere a la «era romana», que arrancaba treinta y ocho años antes del nacimiento de Cristo.

El cronista más destacado de la Corona de Castilla de la segunda mitad del siglo XIV fue, sin duda alguna, Pedro López de Ayala. Estamos hablando de un personaje muy brillante, tanto en el ámbito de la actividad política como en el de la creación literaria, que descendía de una poderosa familia nobiliaria originaria de las tierras de Álava. Pedro López de Ayala nos ha dejado brillantes crónicas de los reyes castellano-leoneses Pedro I, Enrique II, Juan I, y de una buena parte del reinado de Enrique III. Comenzaremos aludiendo al rey visigodo Rodrigo, del que afirma que era «rey e señor de toda España»[34]. La derrota que dicho rey sufrió en la batalla de Guadalete frente a los musulmanes supuso que «se perdió España de mar a mar»[35]. Acerca de Leonor de Alburquerque, llamada la «rica hembra», que fue esposa de Fernando de Antequera, más tarde rey de Aragón, la presenta como «la mejor heredera que se fallaba en España»[36].

López de Ayala alude en sus escritos a la «costumbre de España»[37], para referirse a una cronología peculiar basada, como ya hemos señalado, en la era romana. También habla

[33] Ídem.

[34] Pedro López de Ayala, *Crónica del rey don Juan, primero de Castilla e de León,* Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1953, tomo LXVI, pág. 108.

[35] Pedro López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro,* BAE, Madrid, 1953, tomo LXVI, pág. 420.

[36] Pedro López de Ayala, *Crónica del rey don Enrique, tercero de Castilla,* BAE, Madrid, 1953, tomo LXVIII, pág. 162.

[37] Pedro López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro,* BAE, Madrid, 1953, tomo LXVI, pág. 403.

de las «corónicas e libros de los fechos de España»[38], para referirse a las pugnas que mantuvieron los reinos de Castilla y León. Por otra parte, López de Ayala presenta a don Guido de Bolonia como legado pontificio, enviado a España[39] para intentar poner fin a la cruenta guerra que mantenían entre sí los monarcas Pedro I de Castilla y Pedro IV de Aragón. En otro pasaje de sus crónicas, el autor coloca a España al mismo nivel que a Italia o a Alemania[40]. También habla López de Ayala de las Españas, por ejemplo al señalar que el arzobispo de Toledo es la «cabeza de todas las Españas»[41]. Y en la *Crónica del rey don Enrique, tercero de Castilla* dice lo siguiente: «Segund es público e notorio en todas las Españas»[42]. En conclusión, Pedro López de Ayala habla en sus crónicas de lo acontecido en los reinos de Castilla y León, lo que no impide que utilice con frecuencia el término «España» como referente común de todos los habitantes de la península Ibérica.

De la Corona de Castilla pasemos a la de Aragón. El primer cronista del que vamos a hablar es el escritor catalán Ramón Muntaner. Se trata de un personaje singular que participó en la expedición de los almogávares al Mediterráneo oriental. Muntaner nos ha dejado una excepcional *Crónica* escrita en lengua catalana. Veremos cómo el término

---

[38] Pedro López de Ayala, *Crónica del rey don Juan, primero de Castilla e de León,* BAE, Madrid, 1953, tomo LXVI, págs. 126 y 127.

[39] Pedro López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro,* BAE, Madrid, 1953, tomo LXVI, pág. 487.

[40] Pedro López de Ayala, *Crónica del rey don Juan, primero de Castilla e de León,* BAE, Madrid, 1953, tomo LXVI, pág. 96.

[41] Pedro López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro,* BAE, Madrid, 1953, tomo LXVI, pág. 422.

[42] Julio Valdeón Baruque, «La idea de España en el siglo XIV», en *De Hispania a España. El nombre y el concepto a través de los siglos,* Editorial Temas de Hoy, Madrid, 2005, pág. 145.

España aparece en diversas ocasiones. Cuando Muntaner habla de la coronación del rey aragonés Alfonso III, que tuvo lugar en la ciudad de Zaragoza y a la que asistieron magnates nobiliarios, prelados e incluso ciudadanos, nos dice que «ell se faría cavaller e pendría la corona beneita e astruga, ab la major solemnitat e festa que anc rei prengués en Espanya null temps» [43]. En otras páginas, cuando el cronista se refiere a la paz firmada entre el monarca aragonés Jaime II y el entonces rey de Nápoles, manifiesta que el pontífice «havía tota Espanya a son manament» [44]. Asimismo Ramón Muntaner alude al infante Sancho, posteriormente convertido en arzobispo, del cual dice que «mol ajuá a créixer la santa fe catòlica en Spanya» [45]. ¿Y qué dijo Ramón Muntaner de Jaime de Xérica, un magnate nobiliario de la Corona de Aragón? Ni más ni menos que lo siguiente: «qui fo dels mellors barons e dels pus honrats d'Espanya» [46]. Algo similar expresó Muntaner a propósito de Guillén Galcerán de Cartellá, un personaje del ámbito nobiliario: «que fo dels bons cavallers qui anc fos en Espanya» [47]. Y del almirante Joan de Loria señaló que era «el pus adret cavaller de trer que null cavaller que fos en Espanya» [48]. Ramón Muntaner tamién alude al concepto de España cuando se refiere a los caballos, afirmando que «tot lo seny és en testa de cavalls» [49], o cuando habla de los poderosos castillos, se-

[43] Ramón Muntaner, *Crónica,* vol. IX, revisado por Miquel Coll i Alentorn, Barcelona, 1952, pág. 8.

[44] Ibídem, vol. V, Barcelona, 1951, pág. 60.

[45] Ibídem, vol. I, Barcelona, 1927, págs. 35 y 36.

[46] Ibídem, pág. 48.

[47] Ibídem, vol. IV, revisado por Miquel Coll i Alentorn, Barcelona, 1951, pág. 32.

[48] Ibídem, vol. V, pág. 15.

[49] Ibídem, vol II, revisado por Miquel Coll i Alentorn, Barcelona, 1951, pág. 13.

ñalando que la fortaleza de la localidad de Orihuela era «un dels pus forts castells e dels pus reials es d'Espanya»[50].

Ahora bien, la parte más llamativa la expresó Ramón Muntaner en otras páginas de su *Crónica:* «Si aquest quatre reis que ell nomená d'Espanya, qui son una carn e una sang, se tenguessem ensems, poc dubtaren e prearen tot l'altre poder del mon»[51]. Los cuatro reinos que citaba el autor eran los de Aragón, Castilla y León (unidos desde 1230), Navarra y Portugal. En verdad, cada uno de esos reinos gozaba de plena independencia. No obstante, si todos ellos se unificaran —eso dijo Ramón Muntaner—, su fuerza sería difícilmente igualable por los demás monarcas de la Europa cristiana. Es más, los reinos citados navegaban todos ellos en un mismo barco, al que denominó precisamente con el término de «España». Resulta significativo que Muntaner afirme que los diversos reinos de España eran «una carne y una sangre». Dicha frase, además de poner de relieve la exquisita finura con la que se expresaba el cronista catalán, pone de manifiesto los numerosos elementos de aproximación que existían entre los diversos reyes cristianos de la península Ibérica. Como indicaron los historiadores Hernández y Merendé, «esa Reconquista, bajo el ideal imperial astur-leonés, luego con la idea de los cinco reinos, mantendrá viva la nostalgia hispánica que habrá de alentar el proceso de formación estatal»[52].

Otra obra significativa del siglo XIV, originaria de la Corona de Aragón, es la *Crónica* de san Juan de la Peña, redactada en lengua latina. En su inicio la crónica manifiesta

[50] Ibídem, vol. V, pág. 75.

[51] Ibídem, vol. III, revisado por Miquel Coll i Alentorn, Barcelona, 1951, pág. 22.

[52] F. Hernández y F. Merendé, *Estructuras sociales y cuestión nacional en España,* Editorial Ariel, Barcelona, 1986, págs. 463 y 464.

que «primis homo que se populavit in Spania vocatus fuit Tubal»[53], es decir: Túbal, personaje semilegendario, fue el primer hombre que llegó a poblar las tierras de España. También se utiliza el término «Hispania» cuando se alude tanto a la conquista por parte de los romanos como a la llevada a cabo por los musulmanes. Cuando la *Crónica* de san Juan de la Peña habla del conde barcelonés Vifredo el Velloso, afirma que gobernó «a civitate Narbone usque ad Ispaniam»[54]. Más adelante se refiere al monarca aragonés Alfonso I el Batallador, de quien dice que en el año 1110 «fuit vocatus imperator Ispaniae»[55]. También habla de las discordias que había, a finales del siglo XI, «inter reges christianos Ispanie»[56]. En otro pasaje de la obra aparecen los «barones Ispanie»[57]. Y se menciona a un arzobispo que, para exaltar el nombre de Dios, «fuit in Ispania contra sarracenos»[58]. A Pedro de Montecateno se le presenta como «magister ordinis militie Templi in Spania»[59]. En definitiva, se observa con claridad que el concepto de España era un referente común para todos los cristianos que habitaban en los diferentes reinos de la península Ibérica.

La última obra que vamos a mencionar es la *Crónica* del monarca aragonés Pedro IV, conocido como El Ceremonioso. Se trata de un texto elaborado en lengua catalana. En un párrafo se alude al dirigente de los benimerines: «del passatge del rei benimerí a Espanya, el qual intentaba conque-

[53] Julio Valdeón Baruque, «La idea de España en el siglo XIV», en *De Hispania a España. El nombre y el concepto a través de los siglos,* Editorial Temas de Hoy, Madrid, 2005, pág. 147.

[54] Ídem.

[55] Ídem.

[56] Ídem.

[57] Ídem.

[58] Ídem.

[59] Ídem.

rir tota Espanya»[60]. Muy significativo es lo que se dice a propósito del conflicto que mantuvo Pedro IV de Aragón con el monarca castellano-leonés Pedro I el Cruel. He aquí lo que dijo el maestre de la Orden Militar de Santiago a Pedro I de Castilla: «En este día vos venceréis al rey de Aragón y a sus huestes y seréis rey de Castilla y de Aragón, y, si place a Dios, después, emperador de España»[61]. Y esta fue la respuesta del monarca castellano-leonés: «A mí me parece que vosotros estáis todos de acuerdo en que yo presente batalla al rey de Aragón, a lo que digo en verdad que si yo tomase conmigo los que el rey de Aragón tiene consigo y los tuviera por vasallos y por mis naturales, que sin ningún miedo pelearía con todos vosotros y con toda Castilla y aun con toda España»[62].

Hemos efectuado un rápido repaso a través de las crónicas más destacadas del siglo XIV. Ahora bien, el concepto de España también lo encontramos en diversos textos literarios de la época. He aquí lo que escribió el brillante cronista y escritor Pedro López de Ayala en su obra *Rimado de Palacio,* escrita, según parece, mientras estuvo prisionero en Portugal a raíz de la derrota sufrida en la batalla de Aljubarrota por parte del monarca castellano-leonés Juan I, quien había contraído un segundo matrimonio con Beatriz de Portugal:

> Si quier sea francés, si quier de Ungría,
> Sy quiera de Espanna, sy quier alemán,
> Si quiera inglés o de Lonbardía [...][63]

[60] Ibídem, pág. 147.
[61] Ídem.
[62] Ibídem, págs. 147 y 148.
[63] Ibídem, pág. 148.

Ser español, por lo tanto, se identificaba con ser francés, alemán o inglés, es decir, con gentes que vivían en diversos reinos vecinos.

Otra brillante obra del siglo XIV es el *Libro de Buen Amor,* del que fue autor el conocido Arcipreste de Hita. Este emplea en diferentes ocasiones el término «España», por ejemplo cuando dice que «el caballo de Espanna, muy grand preçio vale» [64]. Es decir, el concepto de España no solo se refería a un determinado territorio, entiéndase la península Ibérica, sino también a quienes allí habitaban, en este caso a los caballos, que eran los animales básicos de la actividad guerrera.

Pero el texto en el que con más frecuencia se emplea el término «España» es el *Poema de Alfonso XI.* Esto es lo que se dice a propósito del almirante Alfon Jufré:

> passó el cabo d'Espanna
> con la flota bien guissada [...] [65]

En otra parte del *Poema* aparece «la fermossa Espanna» [66]. Y en otra se lee:

> Bien ssabedes la fasanna
> que Dios por nuestro rey fas
> para conquerir a Espanna [...] [67]

También se cita, por supuesto, a «Castiella, la flor d'Espanna» [68]. ¿Cabe interpretar esta referencia como una exal-

---

[64] Ibídem, pág. 148.
[65] Ídem.
[66] Ibídem, pág. 149.
[67] Ídem.
[68] Ídem.

tación del reino de Castilla? Y se menciona el término «España» en relación con un monarca castellano-leonés:

> Llamando yva Espanna,
> el rey don Alfonso el bueno [...] [69]

En otras partes de la obra se habla de los vasallos del rey de España, pero también de los caballeros y de los clérigos de España. Veámoslo:

> Los perlados se guisaron
> e entraron por Espanna,
> e en Sevilla fallaron
> al buen rey con ssu conpanna [...] [70]

También aparecen la profecía de España y el apóstol Santiago de España. Pero quizá uno de los párrafos más significativos es el relacionado con la batalla del Salado, una exitosa victoria obtenida por el monarca castellano-leonés Alfonso XI sobre los combatientes musulmanes:

> Allende el río se ayuntaron
> muy grand poder de conpanna,
> e Santiago llamaron,
> el apóstol de Espanna [...] [71]

Más adelante se habla de la toma de la localidad de Algeciras, la cual, como es sabido, era un punto clave en el dominio del estrecho de Gibraltar:

---

[69] Ibídem, pág. 149.
[70] Ídem.
[71] Ídem.

Si sobrase Algesira
sería sennor de Espanna [...] [72]

Todo lo indicado pone de manifiesto cómo el concepto de España impregnaba la actividad poética de los escritores más significativos de aquella época.

[72] Ídem.

# 7
# El siglo XV. Hacia la unidad de los reinos hispánicos

El siglo XV conoció la definitiva unificación de los dos núcleos políticos más extensos y poblados de cuantos existían en la península Ibérica, es decir, las Coronas de Castilla y de Aragón. La Corona de Castilla ocupaba la mayor parte de la península Ibérica, pues llegaba desde la costa atlántica de Galicia hasta la frontera con el vecino reino de Francia, y desde el golfo de Cádiz hasta la zona marítima de Cartagena, incluyendo, por lo tanto, ambas mesetas, la situada al norte del Sistema Central y la que se hallaba al sur. Por otra parte conviene señalar que la población de la Corona de Castilla ascendía, a finales del siglo XV, a cerca del 75 por 100 del total de las tierras hispanas. La unión de ambos reinos tuvo lugar en los últimos años del siglo XV, en el año 1469, fecha de la ceremonia nupcial, en el palacio de los Vivero en Valladolid, de la heredera de la Corona de Castilla, la futura reina Isabel, y el heredero de la Corona de Aragón, el futuro monarca Fernando. Poco después pasó al poder de los cristianos de España el último núcleo que quedaba del islam peninsular, es decir, el reino nazarí de Granada. Unos años más tarde, a comienzos del siglo XVI, también se incor-

poró a los reinos hispánicos el reino de Navarra. En cambio, la vía matrimonial con la que se pretendía la unificación del reino de Portugal con las Coronas de Castilla y de Aragón no dio resultado.

De todos modos, conviene recordar que en el transcurso del siglo XV los reinos de Castilla y León vivieron años bastante difíciles, primero durante el reinado de Juan II, padre de la futura reina Isabel, el cual se enfrentó a los infantes de Aragón, con los que tenía parentesco, y, posteriormente, en tiempos del monarca Enrique IV, hermano de Isabel, que llegó a ser depuesto en la llamada «farsa de Ávila» por un importante sector de la alta nobleza. Aun así, los textos de la época hablan con frecuencia del «poderío real absoluto», expresión que pone de relieve el indudable fortalecimiento que estaba logrando el poder real. En cuanto a la Corona de Aragón, en el año 1412 fue designado monarca el castellano Fernando de Antequera, con lo que se establecía la dinastía Trastámara en el ámbito de la Corona de Aragón. A Fernando I le sucedió Alfonso V, quien proyectó sus dominios sobre el reino de Nápoles, y, a continuación, Juan II de Aragón, padre de Fernando el Católico y testigo de una fuerte tensión en las tierras de Cataluña, donde se produjo una auténtica guerra civil.

## La «nación española» estuvo presente en el Concilio de Constanza

La cristiandad europea contaba, desde 1378, con dos pontífices, uno establecido en la ciudad francesa de Avignon y el otro instalado en Roma. Es más, en 1409 se sumó un tercer pontífice, cuya sede se hallaba en la urbe italiana de Pisa. Aquella situación, que arrancaba de las últimas décadas del siglo XIV, había creado problemas gravísimos en

el ámbito de la cristiandad; de ahí la inmediata necesidad de poner fin al Cisma de la Iglesia. Aquel panorama motivó la convocatoria, por parte del pontífice Juan XXIII, aconsejado por el emperador germánico Segismundo, de un importante concilio. Simultáneamente, el pontífice Benedicto XIII, conocido como el papa Luna, que tenía su sede en la ciudad francesa de Avignon, decidió retirarse a la fortaleza de Peñíscola, localidad situada en la costa mediterránea, al norte del reino de Valencia. El concilio convocado por Juan XXIII se celebró en la ciudad suiza de Constanza e inició sus sesiones en noviembre de 1414. Aparte de poner fin a aquella difícil situación con tres pontífices, se pretendía llevar a cabo una necesaria reforma, *in capite et in membris,* de la Iglesia. Además se quería poner coto a los abundantes brotes de carácter herético que se estaban propagando por el continente europeo, entre los que cabe citar a los husitas, originarios de la región de Bohemia.

Al concilio de Constanza, aparte de los numerosos eclesiásticos, asistieron también representantes laicos de los diversos países de la cristiandad europea. En definitiva, junto a los veintitrés cardenales que integraban el sacro colegio, participaron representantes de las cinco «naciones» más importantes de la Europa de aquel tiempo. Es posible, como ha señalado el medievalista Vicente Ángel Álvarez Palenzuela, que la idea tuviera su origen en el mundo universitario, en el cual existía una división por naciones. También los hombres de negocios solían organizarse por naciones, como aconteció, por ejemplo, en la ciudad de Brujas. De todos modos, según el *Liber Pontificalis* acudieron al concilio de Constanza gentes itálicas, gálicas, germánicas, hispanas y ánglicas [1].

[1] Louis Duchesne, *Le «Liber Pontificalis». Texte, introduction et commentaires,* vol. II, París, 1886-1892, pág. 514.

En cuanto a la denominada «nación española», formaban parte de la misma delegados procedentes de los reinos de Castilla y León, de la Corona de Aragón, del reino de Navarra y del reino de Portugal. Aunque hubiera algunas divergencias entre los representantes de los diversos reinos, no tuvieron el menor inconveniente en constituir una única nación, a la que se definió con el significativo término de «española». He aquí lo que señaló el conocido medievalista Luis Suárez Fernández: «La Asamblea aparecía organizada y dividida en "naciones". Esta división de la cristiandad en grupos nacionales —cinco en total: Alemania, Francia, Italia, España e Inglaterra— era la última consecuencia de un lento y largo proceso evolutivo que había comenzado con la crisis de la Idea Imperial de la Alta Edad Media y de la concepción cósmica que esta representaba, y concluido con la aparición y consolidación de las monarquías bajomedievales» [2]. Es deicr, los diversos reinos de la España cristiana se proyectaban sobre Europa como un todo homogéneo.

## El concepto de España en el siglo XV

¿Qué concepto existía del término «España» en las numerosas crónicas del siglo XV? Comenzaremos por referirnos a los cronistas más destacados de la Corona de Castilla. En primer lugar vamos a aludir a Diego Enríquez del Castillo, que fue el principal cronista del desgraciado monarca Enrique IV de Castilla. En referencia a la época de la dominación visigoda, Enríquez del Castillo presenta al obispo don Opas nada menos que como «el traydor destruidor de

[2] Luis Suárez Fernández, *Castilla, el Cisma y la crisis conciliar (1378-1440),* CSIC, Madrid, 1960, pág. 90.

las Españas»[3]. Asimismo utiliza el término «España» para aludir a diversos aspectos genéricos; por ejemplo, habla de «la nobleza de España»[4], o de «la gloria de España»[5]. En un momento dado, el autor se dirige al monarca castellano-leonés Enrique IV y manifiesta lo siguiente: «quedaréis por el más abatido rey que jamás hubo en España»[6]. Cuando cita las muchas desdichas que coincidieron con el lamentable reinado de Enrique IV, afirma: «y así fue nuestra España tornada Babilonia»[7]. Más adelante habla del conde de Haro, uno de los grandes magnates nobiliarios de aquella época, a quien presenta como la persona que tenía «más honrada fama de varón temeroso que ningún caballero ni señor de todas las Españas»[8]. Y del rey Juan II de Aragón dice que pertenecía a «la grandeza real de España»[9].

Otro importante cronista del siglo XV, originario también de la Corona de Castilla, fue Mosén Diego de Valera, autor de una obra muy conocida titulada *Memorial de diversas hazañas.* Para empezar, el autor habla de la invasión de los musulmanes en el año 711 y la presenta como la «destruyción de España»[10]. Más adelante indica que era imprescindible recuperar la tierra que «los moros de España tenían usurpada»[11]. También alude a los usos y costumbres genéricos de España, por ejemplo, la nobleza[12], las

[3] Diego Enríquez del Castillo, *Crónica del rey don Enrique, el cuarto,* BAE, Madrid, 1953, tomo LXX, pág. 147.

[4] Ibídem, pág. 107.

[5] Ibídem, pág. 157.

[6] Ibídem, pág. 139.

[7] Ibídem, págs. 176 y 177.

[8] Ibídem, pág. 196.

[9] Ibídem, pág. 125.

[10] Mosén Diego de Valera, *Memorial de diversas hazañas,* ed. de Juan Mata Carriazo, Madrid, 1941, pág. 294.

[11] Ibídem, pág. 8.

[12] Ibídem, pág. 260.

gentes [13], las cosas [14] o las leyes [15]. España, por lo tanto, era algo parecido a un horizonte de dimensiones globales. Cuando el autor habla de Juana la Beltraneja, supuesta hija de Enrique IV, afirma que había nacido «por daño universal de España» [16]. En otro párrafo se alude al conde francés de Armagnac, señalando que «ya era vuelto de España en su tierra» [17], o «en esta España más en otras partes» [18]. ¿Y lo que dijo de la «farsa de Ávila», celebrada en 1465 con la que se pretendía destronar a Enrique IV? Aquella siniestra aventura, dice Diego de Valera, fue «oyda por todas las partes de España» [19]. En definitiva, podemos afirmar que el concepto de España hacía referencia a la unión de los diversos núcleos políticos que la formaban.

A continuación citaremos a algunos destacados cronistas de la Corona de Aragón que también emplearon frecuentemente el término «España». Empezaremos con Pere Tomic, cronista catalán de finales del siglo XV, autor de una curiosa obra titulada *Histories e conquestes dels reys d'Aragó e comtes de Catalunya.* Pere Tomic habla de «tots los Reys de Hispania» [20] y de «los Reys moros de Hispanya» [21]. En otro pasaje alude al pontífice, el cual «mete pau entre tots los Reys christianos de Hispanya» [22]. Cuando se refiere al conde de Barcelona Ramón Berenguer I, dice que «hague

[13] Ibídem, pág. 176.
[14] Ibídem, pág. 262.
[15] Ibídem, pág. 114.
[16] Ibídem, pág. 177.
[17] Ibídem, pág. 221.
[18] Ibídem, pág. 3.
[19] Ibídem, pág. 99.
[20] Pere Tomic, *Històries e conquestes dels reys d'Aragó e comtes de Catalunya,* Valencia, 1970, pág. 49.
[21] Ídem.
[22] Ibídem, pág. 76.

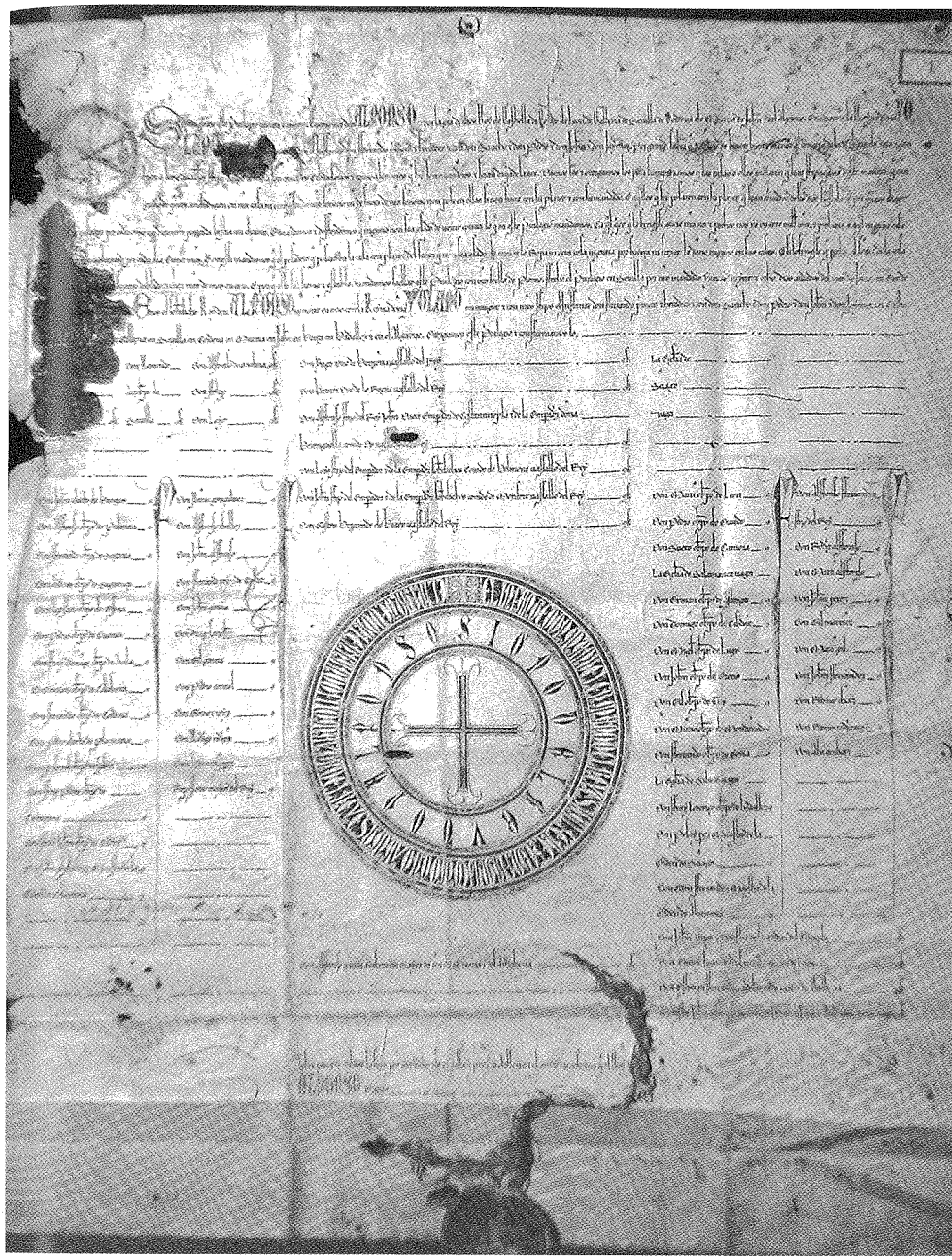

Privilegio rodado de Alfonso X señalando heredamiento a los 40 caballeros del feudo de Jerez de la Frontera, 1268. Archivo Municipal de Jerez de la Frontera

Rendición de Sevilla a Fernando III. Óleo de Ch. J. Flipart. Museo del Prado, Madrid

Alfonso X. Miniatura en la *Crónica General*. Biblioteca Nacional, Madrid

Alfonso XI de Castilla. Miniatura del *Libro de la Montería*. Biblioteca Nacional, Madrid

Detalle del pendón del sultán Abul-Hassan, capturado por las tropas de Alfonso XI en la batalla del Salado, Toledo. Museo de la catedral

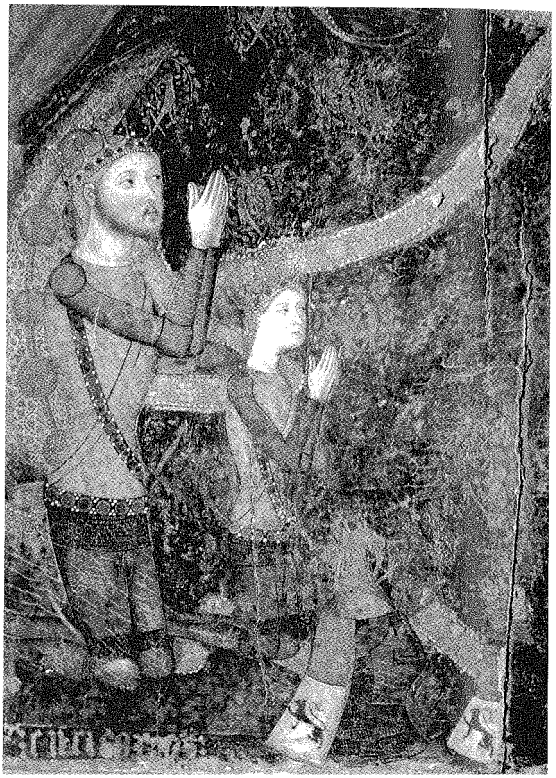

Enrique II de Castilla con su hijo Juan, futuro Juan I. Detalle del cuadro de la *Virgen de la Leche*, de los hermanos Pere y Jaume Serra. Colección Fernando Ruik, Barcelona

*Compromiso de Caspe*. Pintura de Fortún y Sofi. Diputación Provincial, Zaragoza

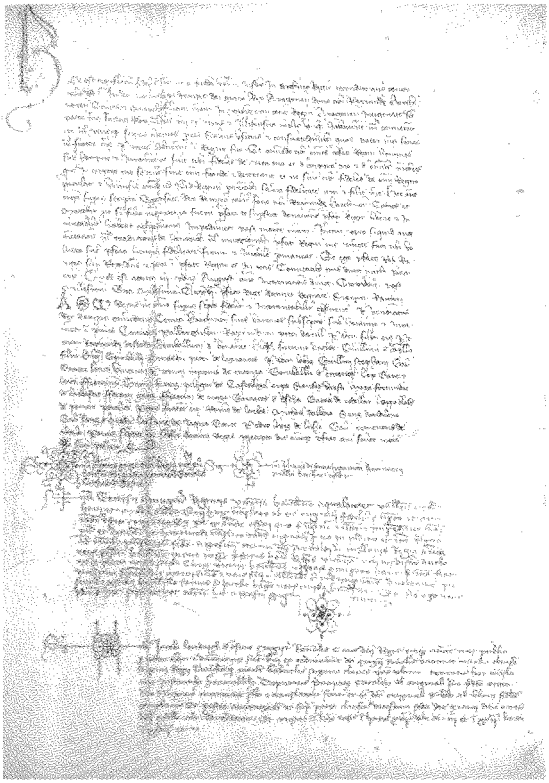

Folio 3r del Compromiso de Caspe. Archivo de la Corona de Aragón. Barcelona

Estatua orante de Pedro I de Castilla, procedente del Monasterio de Santo Domingo el Real, Madrid. En la actualidad se encuentra en el Museo Arqueológico de Madrid. De la obra *Iconografía Española*, de Valentín Carderera y Solano

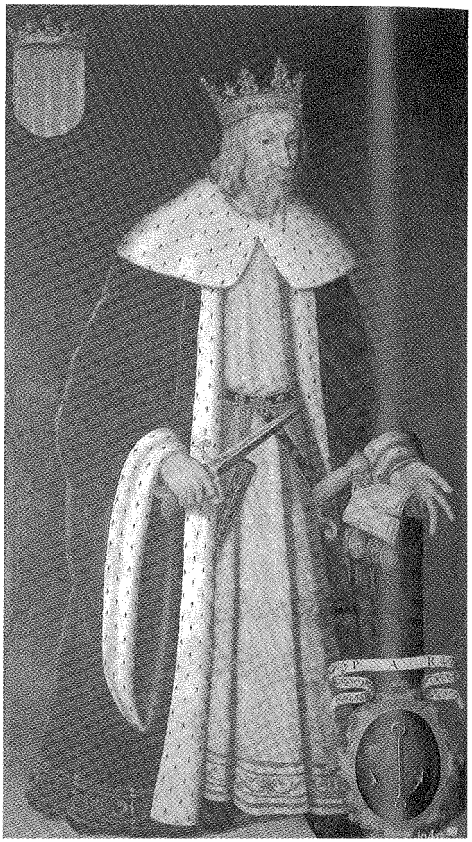

Pedro IV de Aragón, El Ceremonioso. Retrato anónimo. Museo Marítimo, Barcelona

Los toros de Guisando, lugar del acuerdo para la sucesión de Isabel al trono de su hermano Enrique IV (1468)

Isabel la Católica, por Juan de Flandes. Academia de la Historia, Madrid

Conquista de Loja. Escena tallada en la sillería del coro de la catedral de Toledo

Rendición de Granada a los Reyes Católicos. Cuadro de Francisco Pradilla. Palacio del Senado, Madrid

tant de poder entre els altres senyors de Hispanya»[23]. España era, por lo tanto, un ámbito común, lo que explica que este autor se refiera a «les histories de Hispanya»[24] o a los «reys e fets despanya»[25]. ¿Y cuando dice que «passa en Hispanya un rey moro apellat Miramamoli»[26]? Más adelante habla de un destacado caballero del Ampurdán llamado Dalmau de Crexell. Dicho caballero brillaba más «que nengun cavallers que lavors fos en Hispanya»[27]. Y para terminar, una última frase: «Brigida era de las belles donzelles que fossen en Hispanya»[28].

Otro cronista catalán de finales del siglo XV fue Pere Miquel Carbonell, el cual tuvo cargos importantes en la corte regia aragonesa. Su obra más significativa se titula precisamente *Cròniques d'Espanya.* También redactó unos denominados *opúsculos inéditos,* editados a mediados del siglo XIX por el erudito catalán Manuel de Bofarull. En esta obra Pere Miquel Carbonell habla de «aquells nobles Reys Gots primers conquistadors en Alamanya apres en Italia e despuys en Spanya»[29]. En otro pasaje alude a «terris Hispaniae atque Franciae»[30]. También señala lo siguiente: «Sic quod pax Hispaniae restituta est»[31]. Cuando habla del cardenal Mendoza lo presenta como «cardenal Despanya, archebisbe de Toledo e primat de las

[23] Ibídem, pág. 60.
[24] Ibídem, pág. 28.
[25] Ibídem, pág. 27.
[26] Ibídem, pág. 78.
[27] Ibídem, pág. 80.
[28] Ibídem, pág. 81.
[29] Pere Miquel Carbonell, *Opúsculos inéditos,* ed. de Manuel de Bofarull, Colección de documentos inéditos del Archivo de la Corona de Aragón, tomo XXVII, Barcelona, 1864, pág. 239.
[30] Ibídem, pág. 371.
[31] Ibídem, pág. 370.

Spanyas»[32]. Y alude a «de viris illustribus totius Hispaniae»[33].

Otro importante cronista catalán del siglo XV, Gabriel Turèll, se refiere en uno de sus escritos a tanta «bella obra como se mostra en Spanya»[34]. Y el cronista aragonés Gualberto Fabricio de Vagad menciona «las tantas noblezas y excelencias de España»[35]. No debemos olvidar una crónica de la segunda mitad del siglo XV titulaba *Sumari d'Espanya.* En ella se pone de manifiesto que es imprescindible resaltar la historia del tronco común, lo que no impide que se hable de lo acontecido en las tierras de Cataluña. En un pasaje de dicha obra leemos lo siguiente: «los actes seguits en Espanya hi en lo principat de Catalunya se van olbidant»[36]. En definitiva, tal como indicó hace varios años el hispanista inglés William J. Entwisle, «más allá de los intereses particulares de Castilla, Cataluña o Portugal, todos los cronistas conservan una entidad más amplia, España, o, si se quiere, las Españas»[37].

También se utiliza con frecuencia la expresión «España» en las crónicas elaboradas en el reino de Navarra. Veamos un ejemplo que nos parece ilustrativo. La denominada *Crónica de los reyes de Navarra,* obra del siglo XV, cita a España cuando se refiere al monarca navarro de la primera

---

[32] Ibídem, tomo XXVIII, Barcelona, 1865, pág. 69.

[33] Ibídem, pág. 352.

[34] Gabriel Turell, *Recort,* ed. de Enric Bagué, Barcelona, 1950, pág. 40.

[35] Citado en José Antonio Maravall, *El concepto de España en la Edad Media,* Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1997, pág. 26.

[36] Jaume Massó Torrents, «Historiografía de Catalunya en catalá durant l'época nacional», en *Revue Hispanique,* XV, 1906, pág. 587.

[37] William J. Entwisle, «El concepto de historiografía espanyola», en *Homenatge a Rubió y Lluch,* tomo I, Estudis Universitaris Catalans, tomo XXI, Barcelona, 1936, pág. 141 y sigs.

mitad del siglo XI Sancho III. En concreto dice lo siguiente: «el qual rey Sancho el Mayor, emperador de España, en su elevación, juró los fueros, e amejoró e ordenó»[38]. Sin duda esa mención hace referencia al momento en el que dicho rey conquistó la ciudad de León, lo que explica que Sancho III el Mayor de Pamplona se denominara *Imperator Hispaniae.*

## La unión de las Coronas de Castilla y Aragón

En los últimos años del siglo XV se dio un paso decisivo para la unificación de los diversos reinos de España. Estamos hablando del matrimonio de Isabel y Fernando, herederos de las Coronas de Castilla y de Aragón, respectivamente. Los dos pertenecían a la dinastía Trastámara, que gobernaba en la Corona de Castilla desde 1369, fecha en la que comenzó el reinado de Enrique II, vencedor de la guerra fratricida contra Pedro I, y en la de Aragón desde 1412, cuando fue elegido rey, a raíz del compromiso de Caspe, el castellano Fernando de Antequera, hermano del rey de Castilla y León Enrique III. Es más, Isabel y Fernando eran primos segundos. Así pues, como ha indicado el profesor Luis Suárez Fernández: «la comunidad de intereses entre los cuatro reinos y el primer paso hacia la unidad política de España se hacen simultáneamente visibles en el momento en el que se produce la gran convulsión política que denominamos, ahora, la revolución Trastámara»[39]. En definitiva, estamos

[38] Julio Valdeón Baruque, «La proyección hispánica de Sancho III el Mayor de Pamplona», en *Sancho III el Mayor de Navarra,* coord. por Eloy Benito Ruano, Real Academia de la Historia, Madrid, 2003, pág. 42.

[39] Luis Suárez Fernández, «Hispania: los fundamentos de la nación española», en Real Academia de la Historia, *España como nación,* Planeta, Barcelona, 2000, pág. 34.

hablando de una familia, los Trastámara, que tras acceder en primer lugar a la Corona de Castilla y posteriormente a la de Aragón, fue capaz de unificar los principales núcleos políticos de España.

Isabel era hermana del monarca Enrique IV, quien la reconoció en un principio como heredera del trono castellano-leonés, a tenor de lo acordado en el pacto de los Toros de Guisando de 1468. Ahora bien, el matrimonio que efectuó Isabel en el vallisoletano palacio de los Vivero, en octubre del año 1469, con Fernando, hijo de Juan II de Aragón y heredero al trono, modificó radicalmente la actitud del rey de Castilla y León. Enrique IV intentó, a partir de aquel momento, que le sucediera en el trono su hipotética hija Juana, conocida popularmente como «la Beltraneja», calificativo que aludía a la posible paternidad de Beltrán de la Cueva, un personaje del entorno regio del monarca castellano-leonés. Enrique IV falleció en la villa de Madrid a finales del año 1474. Su hermana Isabel se proclamó al poco tiempo reina de Castilla y León, en la ciudad de Segovia. Los primeros años de su reinado fueron difíciles, pues Isabel tuvo que combatir a su sobrina Juana, la cual reivindicaba la Corona de Castilla con el apoyo del entonces rey de Portugal, con quien había contraído matrimonio, así como por un importante sector de la nobleza castellana, en concreto por quienes, años atrás, habían participado en la «farsa de Ávila». No obstante, las tropas castellanas, ayudadas por los soldados de la Corona de Aragón, salieron finalmente vencedoras de aquella contienda. Fue importante la victoria lograda en las proximidades de Peleagonzalo, cerca de la localidad de Toro. Unos años después, en 1479, tras la muerte de Juan II, Fernando pasaba a ser rey de Aragón.

La unión de las Coronas de Castilla y de Aragón, los dos núcleos políticos más extensos y con mayor población de cuantos existían en la península Ibérica, fue muy bien aco-

gida por la mayoría de la población. Veamos un ejemplo significativo. El obispo de Gerona, Joan Margarit, un personaje destacado debido al incipiente humanismo que se estaba expandiendo desde la vecina Italia por aquellos años, escribió en su obra *Paralipomenon Hispaniae* lo siguiente: «Qui succedentis paternis et avitis regnis, ipsa coniugali copula, utriusque citerioris et ulterioris unionem fecistis»[40]. Joan Margarit aludía a la unión de las Españas, si bien se refería a conceptos originarios de la época de la dominación romana, es decir, la Hispania Citerior y la Hispania Ulterior.

También se manifestó a favor de aquella unión, en este caso desde el punto de vista poético, el destacado poeta franciscano fray Íñigo de Mendoza. Para empezar, en su *Cancionero* el autor comienza agradeciendo a Dios el matrimonio entre Isabel y Fernando:

> [...] tú que en tus sanctas alturas
> soldaste las quebraduras
> de nuestros reinos de España[41]

En otro pasaje, fray Íñigo de Mendoza presenta al rey Fernando de esta forma:

> [...] el que de Dios es ungido
> para mandar las Españas[42]

¿Y los encendidos elogios que dedicó a Isabel y Fernando el cronista Andrés Bernáldez, más conocido como el

[40] Citado en Robert Tate, *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV,* Editorial Gredos, Madrid, 1970, pág. 149.

[41] Íñigo de Mendoza, *Cancionero,* ed. de J. Rodríguez Puértolas, Madrid, 1968, pág. 319.

[42] Ibídem, pág. 339.

Cura de Los Palacios? He aquí lo que dijo: «fue en España la mayor empinación, triunfo y honra y prosperidad que nunca España tuvo después de convertida a la fe católica, ni antes [...] y floreció por ellos España infinitamente en su tiempo, y fue en mucha paz y concordia y justicia. Y ellos [Isabel y Fernando] fueron los más altos y más poderosos que nunca en ellos fueron reyes»[43]. Es más, el cronista también hablaba del triunfo indiscutible, en los reinos que se habían unido, de la paz, la concordia y la justicia. Por lo demás, Andrés Bernáldez presentaba a Isabel y Fernando como los monarcas más poderosos.

La importancia de aquella unión también la puso de manifiesto el conocido humanista y profesor de la universidad de Salamanca Elio Antonio de Nebrija, autor de la fundamental *Gramática de la lengua castellana.* Nebrija, que era andaluz de nacimiento, aunque pasó una parte de su vida en las tierras italianas con el propósito de conocer el desarrollo de los estudios humanísticos, afirmó lo siguiente: «Los miembros e pedazos de España, que estavan por muchas partes derramados, se reduxeron e aiuntaron en un cuerpo e unidad de Reino, la forma e travazón del cual assí está ordenada que muchos siglos, injuria e tiempos no lo podrán romper ni desatar»[44].

El ya citado cronista Mosén Diego de Valera, por su parte, se dirigió al rey Fernando indicándole lo siguiente: «es profetizado de muchos siglos acá que no solamente seréis señor de estos reinos de Castilla y Aragón, que por todo derecho vos pertenecen, más avréis la monarchía de todas las Españas e rreformaréis la silla ynperial de la ynclita san-

[43] Citado en María Isabel del Val y Julio Valdeón Baruque, *Isabel la Católica, Reina de Castilla,* Ámbito, Valladolid, 2004, pág. 98.

[44] Elio Antonio de Nebrija, *Gramática de la lengua castellana,* ed. de Antonio Quilis, Madrid, 1989, pág. 112.

gre de los godos donde venís»[45]. Se suponía que el origen de la nueva España se hallaba en el antiguo reino de los visigodos, que fueron los primeros monarcas de España. Además, el cronista aludía a «las Españas», expresión manejada con bastante frecuencia en tiempos medievales. Otro autor de aquel tiempo, Fernán Pérez de Guzmán, se refirió también a la unión de España al señalar, a propósito del monarca Fernando el Católico, que «sus fijos e fijas deste rey de Aragón poseyeron todos los quatro reynos de España»[46].

Otro escritor del reinado de los Reyes Católicos, el bachiller Palma, mostró gran optimismo al afirmar que «todos los rreynos d'Espanna en un rreyno veverán»[47]. En otra ocasión este mismo autor muestra una gran satisfacción por lo sucedido en las tierras hispanas, manifestando lo siguiente: «¡Quien vido a España un reino, un principado tan grande!»[48].

¿Y lo que se expresó en las importantes Cortes de Toledo reunidas en 1480?: «Pues, por la gracia de Dios, los nuestros reynos de Castilla e de León e de Aragón son unidos, e tenemos esperanza que, por su piedad, de aquí adelante estarán en unión [...]»[49]. Tres años más tarde, en 1483, se manifestó con notable expresividad lo que a continuación recogemos: «ca como quiera que sean unidos a Dios gracias todos junctos los reynos de nuestra real corona de

---

[45] En *Doctrinal de Príncipes,* tomado de Diego de Valera, *Crónica de los Reyes Católicos,* ed. de J. M. Carriazo, Madrid, 1927, pág. CI.

[46] Fernán Pérez de Guzmán, *Generaciones y semblanzas,* ed. de Domínguez Bordona, Madrid, 1941, pág. 29.

[47] Citado en Miguel Ángel Ladero Quesada, *La España de los Reyes Católicos,* Alianza Editorial, Madrid, 1999, pág. 124.

[48] Citado en Luis Suárez Fernández, «Hispania: los fundamentos de la nación española», en Real Academia de la Historia, *España como nación,* Planeta, Barcelona, 2000, pág. 40.

[49] *Cortes de los antiguos reinos de León y Castilla,* tomo V, Madrid, 1882, pág. 185.

Aragón con estos nuestros reynos de Castilla, e todos debaxo de un señorío»[50]. Para completar estas referencias estimamos conveniente recordar lo que dijo en 1514 el rey Fernando el Católico: «Ha más de setecientos años que nunca la Corona de España estuvo tan acrecentada ni tan grande como agora, así en Poniente como en Levante, y todo, después de Dios, por mi obra y trabajo»[51].

Las referencias al concepto de España también las encontramos en algunos autores extranjeros. Veamos lo que expresó el viajero alemán Jerónimo Münzer, el cual recorrió las tierras peninsulares en la década de los noventa del siglo XV. Sobre la reina Isabel la Católica, Münzer dijo lo siguiente: «Estoy convencido de que el Todopoderoso ha enviado del cielo a esta mujer religiosísima, piadosa y dulce para en unión con el rey levantar a España de su postración»[52]. En otro momento, con motivo de una intervención en la cámara real de Madrid ante los reyes Isabel y Fernando, hecho que sucedió el 24 de enero de 1492, Jerónimo Münzer manifestó: «Llena de admiración a los príncipes y demás nobles de Alemania el que los reinos de España, que en el tiempo pasado, a causa de las guerras intestinas, los odios ocultos y los intereses privados, casi parecían quebrantados, hundidos y destrozados, con tan feliz estrella y en tan corto tiempo hayan podido pasar de la suma discordia a tanta paz, tranquilidad y tan próspero estado»[53]. Es

[50] Citado en Miguel Ángel Ladero Quesada, *La España de los Reyes Católicos,* Alianza Editorial, Madrid, 1999, pág. 127.

[51] Citado en Miguel Ángel Ladero Quesada, «Ideas e imágenes sobre España en la Edad Media», en *Sobre la realidad de España,* ed. de A. Rodríguez de las Heras, V. Báez San José y P. Amador Carretero, Madrid, 1994, pág. 48.

[52] Citado en María Isabel del Val y Julio Valdeón Baruque, *Isabel la Católica, Reina de Castilla,* Ámbito, Valladolid, 2004, pág. 98.

[53] Ibídem, pág. 107.

más, Münzer denominó en otra ocasión a Fernando «rey de las Españas»[54], e incluso llegó a pensar que los Reyes Católicos podían reanudar las Cruzadas con la finalidad de recuperar el sepulcro del Señor en la ciudad de Jerusalén. De ahí su afirmación, elaborada después de que las tropas cristianas ocuparan el reino nazarí de Granada, de que «las costas de África tiemblan ante vuestras armas y están dispuestas a someterse a vuestros cetros»[55].

Muy significativo es también lo que dijo el conocido humanista italiano Pedro Mártir de Anglería, quien terminó asentándose en las tierras hispanas: «Reyes de España llamamos a Fernando e Isabel porque poseen el cuerpo de España; y no obsta, para que no los llamemos así, el que falta de este cuerpo dos dedillos, como son Navarra y Portugal»[56]. ¿No resulta sumamente curioso que dicho autor se refiriera a que faltaban solo «dos dedillos» para que se completara aquel cuerpo? Ciertamente el reino de Navarra terminó uniéndose a los reinos de Castilla y Aragón después de la intervención militar que llevó a cabo Fernando el Católico en 1512. En cuanto al reino de Portugal, se le pretendió unificar a los de Castilla y Aragón por vía matrimonial, pero la muerte del joven infante Miguel, hijo de la infanta Isabel, a su vez hija de los Reyes Católicos, y del rey Manuel de Portugal, conocido como El Afortunado, acabó con aquella pretensión. La muerte del infante Miguel, como han manifestado algunos cronistas de la época, supuso para la reina Isabel una especie de cuchillo clavado en el corazón.

---

[54] Ibídem, pág. 107.

[55] Ibídem, pág. 124.

[56] Citado en Miguel Ángel Ladero Quesada, «Ideas e imágenes sobre España en la Edad Media», en *Sobre la realidad de España,* ed. de A. Rodríguez de las Heras, V. Báez San José y P. Amador Carretero, Madrid, 1994, pág. 47.

Algo parecido significaron las muertes, poco después, de su hijo Juan y de su hija Isabel.

Además de las opiniones expresadas por los escritores coetáneos de los Reyes Católicos, no podemos olvidar algunas referencias de determinados historiadores contemporáneos. El historiador catalán Jaime Vicens Vives, uno de los más brillantes de la España del siglo XX, escribió lo siguiente: «En 1479 las dos coronas se unieron, en régimen dual, bajo el gobierno único de los Reyes Católicos, y tal unión dio paso en la Historia a la España moderna»[57]. Por su parte, el conocido hispanista francés Pierre Vilar, autor de una importante *Historia de España,* manifestó que después de la incorporación del reino de Navarra a los otros reinos hispanos, «en el extranjero ya no se dice más que "el rey de España"»[58]. La expresión de «reyes de España» la manejaron también los prestigiosos escritores italianos Maquiavelo y Guicciardini, para aludir con ello, como ha indicado el conocido medievalista Miguel Ángel Ladero, «no tanto a un ámbito de dominio político [...], sino, sobre todo, a una identidad histórica»[59].

Volviendo al pasado, no debemos olvidar lo que dijo el autor anónimo de la obra titulada *Flos mundi,* elaborada en tierras de Cataluña a mediados del siglo XV. Dicho autor no tuvo el menor inconveniente en conciliar su condición de catalán y de español al indicar lo siguiente: «Yo empero, qui son spanyol, texiré e reglaré la dita historia»[60]. En defi-

[57] Citado en María Isabel del Val y Julio Valdeón Baruque, *Isabel la Católica, Reina de Castilla,* Ámbito, Valladolid, 2004, pág. 103.

[58] Pierre Vilar, *Historia de España,* París, 1971, pág. 33.

[59] Citado en Miguel Ángel Ladero Quesada, «Ideas e imágenes sobre España en la Edad Media», en *Sobre la realidad de España,* ed. de A. Rodríguez de las Heras, V. Báez San José y P. Amador Carretero, Madrid, 1994, pág. 49.

[60] Jaume Massó Torrents, «Historiografía de Catalunya en catalá durant l'época nacional», *Revue Hispanique,* XV, 1906, pág. 580.

nitiva, como señaló en su día el brillante historiador José Antonio Maravall, se habla de «una comunidad humana, solidaria en sus valores, cuyo concepto se expresa con el nombre de España»[61]. Por su parte, el destacado historiador del Derecho Francisco Tomás y Valiente afirmó en su día que «España es una realidad histórica, un producto de la historia, construida por los hombres que sucesivamente han vivido en su territorio»[62].

## La conquista del reino de Granada

El reino nazarí de Granada, que, como ya vimos, había surgido tras de la caída definitiva del imperio almohade, era el último reducto del islam en la península Ibérica. Durante gran parte del siglo XIV y en el siglo XV se produjeron frecuentes conflictos fronterizos entre los cristianos y los musulmanes. En algunos momentos los dirigentes de los reinos de Castilla y León lograron éxitos importantes, entre ellos la toma de la localidad de Antequera, ubicada al norte de las tierras malagueñas, en el año 1410. Aquel acontecimiento lo protagonizó el infante Fernando, hermano de Enrique III de Castilla y León y futuro rey de Aragón tras la firma del compromiso de Caspe de 1412. Otro éxito notable fue la victoria lograda sobre los granadinos por el favorito del rey Juan II de Castilla, el aragonés Álvaro de Luna, en la batalla de La Higueruela en 1431. Unos años después el rey Enrique IV pretendió reanudar la guerra contra los na-

[61] José Antonio Maravall, *El concepto de España en la Edad Media,* Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1997, pág. 502.

[62] Francisco Tomás y Valiente, «Raíces y paradojas de una conciencia colectiva», en *Sobre la realidad de España,* ed. de A. Rodríguez de las Heras, V. Báez San José y P. Amador Carretero, Madrid, 1994, pág. 17.

zaríes de Granada, si bien la idea que tenía era la de desarrollar una guerra de desgaste, talando las vegas de aquel territorio y preparando así su ruina definitiva. Como ha señalado el medievalista Luis Suárez Fernández: «Se esperaba que, sin plantear grandes batallas con cuantiosas pérdidas de soldados, el pequeño reino musulmán, desgarrado desde hacía años por profundas querellas internas, se derrumbaría»[63]. Ni que decir tiene que esas ideas no gustaron absolutamente nada a los sectores de la alta nobleza de los reinos de Castilla y León, los cuales querían un enfrentamiento directo con sus rivales.

Por fortuna, en la Corona de Castilla se pudo resolver el problema sucesorio. Nos estamos refiriendo al enfrentamiento abierto, iniciado a finales de 1474, entre la reina Isabel, hermana de Enrique IV, y su sobrina Juana la Beltraneja. La reina Isabel, una vez resuelto el problema sucesorio, que concluyó en la paz de Alcaçovas de 1479, decidió poner nuevamente en marcha la pugna con los musulmanes, con la esperanza de conquistar de manera definitiva el reino granadino.

Sin duda alguna, beneficiaban a los cristianos las frecuentes pugnas que existían en el interior del reino nazarí, en concreto el duro enfrentamiento entre dos bandos, los llamados «zegríes» y los «abencerrajes», pero también la fuerte disputa que existía entre el sultán Abul Hassan, su hermano El Zagal y su hijo Boabdil. Conquistar el reino de Granada exigía a los castellano-leoneses un gran esfuerzo tanto en el terreno militar como en el económico. La sorprendente toma de la localidad de Zahara, en el año 1481, por parte de los soldados nazaríes, motivó una inmediata reacción de las tropas castellano-leonesas. Al año siguiente los soldados cristianos lograron su primer gran éxito militar

[63] Julio Valdeón Baruque, *Los Trastámaras. El triunfo de una dinastía bastarda,* Editorial Temas de Hoy, Madrid, 2001, pág. 196.

al ocupar la villa de Alhama. Pese a todo, en el resto del año 1482, así como en 1483, los nazaríes obtuvieron algunas ventajas sobre los castellano-leoneses. De ahí la vigorosa reacción que llevó a cabo la Corona de Castilla, que decidió poner en marcha un formidable ejército. Sin duda, aquello implicaba fuertes aportaciones económicas, tanto de los concejos de las tierras de la Andalucía Bética, es decir, del valle del Guadalquivir, como del vecino reino de Murcia. En cuanto al ejército castellano-leonés, se calculca que lo integraban unos cincuenta mil infantes, los cuales iban acompañados de unos diez mil caballos. De todos modos es preciso señalar que, al lado de la caballería, que contaba en aquellos tiempos con el mayor peso militar, había significativas novedades, entre ellas la artillería. Como dijo el historiador Antonio Domínguez Ortiz, el uso de la artillería fue «uno de los pocos rasgos modernos en una guerra que seguía siendo de corte medieval» [64]. Pero al margen de todos estos datos, conviene señalar que la pelea militar de los cristianos de Castilla y León contra los islamitas del reino de Granada era considerada en la Corona de Castilla como una «guerra divinal», lo que daba al conflicto cierto aire de cruzada.

Lo cierto es que a partir del año 1485 la pugna cambió radicalmente de signo hasta resultar claramente favorable a los combatientes cristianos. En mayo de ese mismo año cayó en poder castellano, tras un largo asedio, la importante plaza de Ronda, situada en una zona montañosa del norte de la ciudad de Málaga. Al año siguiente las tropas castellano-leonesas obtuvieron un nuevo éxito y consiguieron ocupar la localidad de Loja gracias a la destacada actuación de la artillería. En 1487 los soldados cristianos entraron en la

[64] Manuel Tuñón de Lara, Julio Valdeón Baruque y Antonio Domínguez Ortiz, *Historia de España,* Editorial Labor, Barcelona, 1991, pág. 198.

localidad de Vélez-Málaga. Ahora bien, el principal éxito de los combatientes castellano-leoneses se produjo en agosto de ese mismo año. Fue entonces cuando la Corona de Castilla ocupó, tras un cerco de varios meses, la importante ciudad costera de Málaga, que lindaba con el mar Mediterráneo. Así pues, todo el territorio occidental del reino nazarí había pasado, en un corto período de tiempo, a manos de la Corona de Castilla.

Posteriormente el ejército castellano-leonés cambió de orientación y proyectó su ofensiva militar sobre la zona oriental del reino granadino, a la que hasta entonces habían prestado menos atención. En 1488 fueron conquistadas, entre otras destacadas plazas, las de Vera, Vélez-Blanco y Vélez-Rubio. En 1489 las tropas castellano-leonesas obtuvieron un nuevo éxito al ocupar la localidad de Baza, tras otro cerco de varios meses. El cronista Andrés Bernáldez nos ha dejado un interesante relato a propósito del cerco y conquista de la localidad de Baza:

> E el rey, siguiendo su vía, fue a poner el cerco a la cibdad de Baça; e llegó allá un día del mes de junio, e entraron en las huertas para assentar el real. E estando la gente del real ya entrada en grand parte de las huertas, los moros que estavan en defensa de la cibdad eran muchos e de los más honrados e esforçados del reino de Granada; salieron e pelearon muy fuertemente con los cristianos, de manera que de ambas partes murió gente; e como las huertas estavan cercadas de muchas acequias e caoces e cerraduras, los cristianos no pudieron señorearlas, antes medio huyendo se ovieron de retraher atrás, por la resistencia e gran fuerça de los moros [...].

A continuación las fuerzas cristianas decidieron cercar toda la localidad de Baza:

> Después fueron tornados a requerir los moros de Baça, que diesen la cibdad al rey [...].

Y a la postre, Baza se entregó a los cristianos:

> E allí ordenaron de fazer el partido por toda la tierra que tenía el rey Babdili Azagal, el cual enbió al rey e a la reina al mesmo Hacén el Viejo; el cual, con otros faraotes e mensajeros, fueron e vinieron fasta que los reyes se concertaron en los partidos, en manera que entregaron a Baça luego al rey, la fortaleza e la cibdad; la cual le entregaron a cuatro días del mes de dizienbre de dicho año de mill e cuatrocientos e ochenta e nueve, día de la gloriosa santa Bárbara[65].

Poco tiempo después el ejército cristiano conseguía otro éxito al entrar en la localidad de Guadix y, a continuación, en el importante puerto de Almería, cuya proyección sobre el del mar Mediterráneo era fundamental. En conclusión, a comienzos del año 1490 casi todo el reino nazarí ya estaba en manos de los castellano-leoneses. Únicamente subsistía bajo el mando de los islamitas la ciudad de Granada, capital del reino nazarí, así como su vega contigua, sin duda de gran fertilidad, y la comarca de las Alpujarras.

La toma de la ciudad de Granada resultaba bastante complicada. De ahí que en 1491 se estableciera, a pocos kilómetros de la ciudad, un destacado campamento militar al que llamaron Campamento de Santa Fe. En este mismo lugar se estableció la Corte real. Al mismo tiempo se pusieron en marcha negociaciones secretas con Boabdil, que era el reyezuelo musulmán del núcleo nazarí. En un momento

[65] *Historia de España,* dir. por Manuel Tuñón de Lara, tomo XI, Editorial Labor, Barcelona, 1984, págs. 465-468.

dado, el sultán granadino, asustado por la fuerte presión que ejercían los soldados castellano-leoneses sobre la ciudad de Granada, decidió entregar las llaves de la capital del reino al monarca aragonés Fernando. Este ordenó que dichas llaves fueran recogidas por dos importantes personajes de su Corte, el conde de Tendilla y Gutierre de Cárdenas, que era el comendador mayor de León. Según cuenta el cronista Hernando del Pulgar, el 2 de enero de 1492 estos dos personajes «entraron en el Alhambra, y encima de la torre de Comares alzaron la cruz, é luego la bandera real»[66].

Nos parece sumamente oportuno mencionar lo que el cronista Andrés Bernáldez dijo sobre la entrega del palacio de la Alhambra:

> El rey e la reina, vista la carta e enbaxada del rey Babdili, aderesçaron de ir a tomar el Alhambra; e partieron del real, lunes, dos días de henero, con grand hueste, muy ordenadas sus batallas; e llegando a cerca del Alhambra, salió el rey moro Muley Babdili, aconpañado de muchos cavalleros moros, con las llaves en las manos, encima de un cavallo. E quísose apear a besar la mano al rey, e el rey no se lo consentió descavalgar del cavallo ni le quiso dar la mano; e el rey moro le besó en el braço, e le dio las llaves, e dixo:
>
> —Tomá, señor, las llaves de tu cibdad; que yo e los que estamos dentro somos tuyos.
>
> E el rey don Fernando recibió las llaves e diólas a la reina, e la reina las dió al príncipe, e el príncipe las dio al conde de Tendilla; el cual, con el duque de Escalona, marqués de Villena, e con otros muchos cavalleros, con tres

[66] Citado en el libro de María Isabel del Val y Julio Valdeón Baruque, *Isabel la Católica, Reina de Castilla,* Ámbito, Valladolid, 2004, pág. 98.

> mill de cavallo e dos mill espingarderos, enbió entrar en el Alhambra e se apoderar de ella.
>
> E fueron e entraron e la tomaron, e se apoderaron de lo alto e baxo della, e mostraron en la mayor altura della e más alta torre, primeramente, el estandarte de Jesucristo, que fue la Santa Cruz, que el rey traía siempre en la santa conquista consigo. E el rey e la reina e el príncipe e toda la hueste se umillaron a la santa Cruz, e dieron muchas gracias e loores a Nuestro Señor, e los arçobispos e clerezía dixieron «Te Deum laudamus». E luego mostraron los de dentro el pendón de Santiago, que el maestre de Santiago traía en su hueste; e junto con él el pendón real del rey don Fernando; e los reyes de armas del rey dixieron a altas bozes: «¡Castilla, Castilla!». E fizieron allí e dixieron aquellos reyes de armas lo que a su oficio era devido de fazer, e dieron sus pregones[67].

Como bien se aprecia en el texto, el cronista detalla con suma minuciosidad todos los pasos dados en la toma de la ciudad de Granada, resaltando finalmente el espectacular éxito obtenido por los combatientes cristianos frente a los islamitas del reino nazarí.

Ni que decir tiene que los cristianos decidieron respetar, en la medida de lo posible, a la numerosa población musulmana, tanto en lo referente a la práctica de su religión, como al funcionamiento de sus leyes y a las propiedades que poseían. En cualquier caso, aquel acontecimiento ponía punto final a la llamada «Reconquista», iniciada en las primeras décadas del siglo VIII a raíz de la victoria obtenida por los astures, dirigidos por el antiguo espatario visigodo Pelayo, sobre los musulmanes en la batalla de Cova-

[67] *Historia de España,* dir. por Manuel Tuñón de Lara, tomo XI, Editorial Labor, Barcelona, 1984, págs. 465-468.

donga. Así pues, en 1492, fecha de la conquista de Granada, desapareció el último reducto de poder islamita en la península Ibérica.

Una vez tomada la ciudad de Granada se puso en marcha, según han puesto de relieve los investigadores de dicho tema, un sustancioso proceso repoblador. Según Miguel Ángel Ladero, hasta el año 1499 llegaron al reino de Granada en torno a unos cuarenta mil repobladores, en buena parte para intentar ocupar los lugares abandonados por los musulmanes[68]. Hubo bastantes habitantes musulmanes del reino nazarí que, molestos por la ocupación del reino, decidieron emigrar a las vecinas tierras del norte de África. El conde de Tendilla, a quien antes nos referimos, fue nombrado capitán general del reino de Granada.

La toma de este generó en la Corona de Castilla, obviamente, un clima de enorme entusiasmo; incluso llegaron a ponerse en marcha algunas ideas de carácter mesiánico. El poeta y franciscano Íñigo de Mendoza, mencionado unas páginas atrás, llegó a hablar de un «afán imperialista» que, según él, había surgido en la mente de los castellano-leoneses tras ocupar la ciudad de Granada. Al fin y al cabo esta ocupación se consideró el inicio del imparable progreso militar de los soldados cristianos por los territorios del norte de África; e incluso pensaban llegar hasta la histórica ciudad de Jerusalén, lo que significaba un retorno a los años finales del siglo XI, cuando tuvieron lugar las cruzadas. En Jerusalén se intentaría recuperar nada menos que el sepulcro del Señor. ¿No llegó a decir el viajero alemán Jerónimo Münzer aquello de que «las costas de África tiemblan ante vuestras armas y están dispuestas a someterse a vuestros ce-

[68] Miguel Ángel Ladero Quesada, «La repoblación del reino de Granada», en *Granada después de la conquista: repobladores y mudéjares,* Diputación Provincial, Granada, 1988, págs. 3-88.

tros»[69]? Ciertamente la frase puede resultarnos excesiva, pero no cabe duda de que los castellano-leoneses pretendían proyectarse, tras la ocupación del reino nazarí, sobre la costa norteafricana.

Pero dichas expectativas no lograron pasar del terreno de la utopía. El único hecho importante que tuvo lugar en esos años fue la conquista de la ciudad norteafricana de Melilla en septiembre de 1497. Al frente del ejército castellano-leonés iba Pedro de Estopiñán, quien llevaba consigo a unos cinco mil peones. En aquel tiempo, Melilla se hallaba prácticamente despoblada; de ahí que tras la ocupación se levantaran importantes defensas, al tiempo que se repelieron algunos ataques lanzados por los musulmanes. El protagonista fundamental de aquel acontecimiento fue Juan de Guzmán, duque de Medina-Sidonia, es decir, uno de los más importantes magnates nobiliarios de la Corona de Castilla, que fue designado gobernador de la plaza de Melilla.

[69] Jerónimo Münzer, *Viaje por España y Portugal (1494-1495),* Polifemo, Madrid, 1991, pág. 269

# CRONOLOGÍA

## HISPANIA ROMANA

**210 a.C.** Desembarco de Publio Cornelio Escipión en Hispania. Comienzo de la dominación romana de la península Ibérica.

**209** Conquista de Carthago Nova.

**206** Conquista de Gades. Expulsión de los cartagineses de la Península.

**205-154** Revueltas indígenas (celtíberos, lusitanos, lusones, etc.).

**154-143** Guerras lusitanas y celtibéricas en la Península. Al frente de los lusitanos se encuentra Viriato, quien consigue importantes victorias ante los ejércitos romanos.

**143-141** Los triunfos de Viriato obligan a los romanos a aceptar la paz ofrecida por el lusitano. Quinto Pompeyo fracasa frente a Numancia.

**140** Segundo ataque de Pompeyo contra Numancia, que, tras fracasar, le obliga a firmar la paz con los celtíberos.

**139** Tres miembros del ejército de Viriato, en connivencia con el general romano Cepión, asesinan al caudi-

llo lusitano. En la provincia Citerior, los romanos rompen la paz y fracasan contra Numancia.

**133** Asedio y caída de Numancia.

**123-122** El cónsul Quinto Cecilio Metelo conquista las Baleares.

**114-55** Continúan los enfrentamientos con lusitanos y celtíberos en todo el territorio de Hispania.

**55-49** Pompeyo recibe las dos provincias de Hispania (Ulterior y Citerior), que administra a través de sus legados.

**49** Comienzo de la guerra civil entre César y Pompeyo.

**45** Llegada de César a Hispania. Guerra en la provincia Ulterior contra Pompeyo.

**42** Lépido recibe como triunviro el gobierno de las provincias de Hispania.

**26-25** Augusto en Hispania. Campaña de Augusto contra los cántabros. Fundación de Emérita Augusta.

**22** Nueva guerra contra los cántabros y los astures.

**19** Última campaña contra los cántabros, que son vencidos por Agripa. Definitivo sometimiento de Hispania al poder de Roma.

**58 d.C.** Sublevación de los astures.

**260** Invasión de los francos.

**284** Nueva división administrativa de Hispania en seis provincias.

**409** Invasión de suevos, vándalos y alanos. Fin de la Hispania romana.

## ESPAÑA VISIGODA

**416** El rey visigodo Valia firma un tratado con Roma y los godos pasan al servicio del Imperio Romano.

**454** Los visigodos actúan con independencia de Roma. Los suevos crean un reino en Gallaecia.

**460** Los visigodos combaten a los bagaudas y a los suevos.

**476** Desparece el Imperio Romano de Occidente.

**507** Derrota visigoda ante los francos en la batalla de Vouillé. Los visigodos se consolidan en la península Ibérica.

**474-581** Unificación de la Península con el monarca Leovigildo.

**580** Leovigildo promulga un código común para hispanos y germanos.

**581** Leovigildo combate a los vascones y levanta la plaza fuerte de Vitoriaco.

**585** Leovigildo derrota a Mirón y ocupa el reino suevo de Gallaecia.

**589** Los visigodos, bajo Recaredo, abandonan el arrianismo y aceptan el catolicismo en el III Concilio de Toledo.

**624** Isidoro de Sevilla, autor de las *Etimologías.*

**633** El IV Concilio de Toledo dicta las normas sobre la sucesión al trono.

**636** El V Concilio de Toledo declara hereditarios los bienes recibidos por el monarca.

**646** Chindasvinto. Confiscación de bienes de los sublevados contra el rey.

**653-672** Gobierno de Recesvinto.

**654** Promulgación del *Liber Iudicum,* el *Fuero Juzgo* de la Edad Media.

**672-680** El rey Wamba intenta reducir los excesivos poderes de clérigos y nobles.

**693** Se propaga la peste bubónica por la península Ibérica.

**694** Égica. Persecución de los judíos.

**710** Muerte del rey Witiza. Guerra civil por la sucesión al trono entre los descendientes de Witiza y don Rodrigo. Este será el último rey visigodo en la península Ibérica.

**711-714** Invasión musulmana y derrota de los visigodos en la batalla de Guadalete.

## RECONQUISTA

**722-732** En Covadonga y Poitiers se pone freno a los avances musulmanes.

**739-741** Enfrentamientos entre árabes y beréberes norteafricanos.

**750** Primeros avances astures bajo la dirección de Alfonso I. Primer desembarco de vikingos en al-Andalus.

**756** El omeya Abderramán I se proclama emir de al-Andalus.

**757-768** Reinado de Fruela I en el reino astur.

**768-774** Reinado de Aurelio I en el reino astur, que se extiende hacia el Este y el Oeste (País Vasco y Galicia).

**785** Abderramán I inicia la construcción de la mezquita de Córdoba. Los cristianos del noroeste peninsular,

ayudados por los carolingios, recuperan la plaza de Gerona.

**791-842** Reinado de Alfonso II en el reino astur. La Corte pasa de Cangas de Onís a Oviedo. Se recupera el *Liber Iudicum* visigodo para las tierras del reino astur.

**797** Se inician las sublevaciones de los muladíes de la frontera de al-Andalus.

**801** El bando cristiano recupera la plaza de Barcelona.

**805-818** Sublevaciones en el arrabal de Córdoba.

**842-850** Reinado de Ramiro I en el reino astur. Nuevos desembarcos de vikingos y normandos en las costas astures. Desarrollo del estilo artístico ramirense.

**848** Ocupación de Mallorca y Menorca por los emires de Córdoba.

**850-866** Reinado de Ordoño I en el reino astur. Se reconquistan las ciudades de Astorga y León. Protesta y sublevación de los mozárabes cordobeses.

**859** Ordoño I derrota al muladí Musa en la batalla de Clavijo.

**866-910** Reinado de Alfonso III en el reino astur-leonés. La repoblación del reino astur-leonés llega a las proximidades del río Duero.

**877** Vifredo el Velloso, en Barcelona, actúa con independencia de los reyes carolingios.

**882-928** Sublevación en Bobastro del muladí Umar Ibn Hafsun y sus hijos.

**905** Con el apoyo de León, toma el poder en Pamplona la dinastía Jimena.

**910-914** Reinado de García I. La sede del reino astur-leonés pasa de Asturias a León.

**920** Victoria del emir Abderramán I sobre castellano-leoneses en la batalla de Valdejunquera.

**929** Abderramán se declara califa.

**936-945** El califa Abderramán III construye Madinat al-Zahra.

**939** Victoria cristiana en la batalla de Simancas.

**950** Fernán González actúa con independencia de los reyes de León.

**961-976** Al-Hakam II reúne en Córdoba una gran biblioteca.

**978** Almanzor se hace con el poder en Córdoba.

**1008** Se inician los enfrentamientos entre árabes y beréberes.

**1029** Muere el conde García y Castilla entra en la órbita de Navarra.

**1031** Desaparece el califato de Córdoba; se crean los reinos de taifas.

**1035** Sancho el Mayor crea los reinos de Castilla y de Aragón.

**1036** Fernando I anexiona León después de vencer a Bermudo III.

**1064** Un ejército cruzado ocupa la plaza fuerte de Barbastro.

**1065** Fernando I divide sus dominios entre sus hijos.

**1070** Creación del imperio almorávide por Yusuf Ibn Tasfin.

**1076** Unión de Navarra y Aragón en la persona de Sancho Ramírez de Aragón.

**1085** Ocupación de Toledo por Alfonso VI de León y Castilla.

**1086** Entrada de los almorávides en la Península. Yusun Ibn Tasfin vence a Alfonso VI en la batalla de Sagrajas.

**1092-1099** Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid, ocupa Valencia.

**1095** Muere, desterrado en el norte de África, el rey de Sevilla al-Mutamid.

**1100** Siglos XI-XII. Repoblación de los concejos del valle del Duero.

**1101** Alfonso VI otorga un fuero a los mozárabes de Toledo.

**1108** Muere combatiendo a los almorávides el infante Sancho de Castilla.

**1110** Los almorávides ocupan el reino de Zaragoza.

**1118** Los cristianos, bajo el mando de Alfonso I el Batallador, recuperan la ciudad de Zaragoza.

**1121** Sublevación de los musulmanes hispanos contra los almorávides.

**1126** Alfonso I dirige una incursión por tierras de al-Andalus.

**1127** Se firma la paz entre el rey de Navarra y Alfonso VII de Castilla.

**1129** Teresa y Alfonso Enríquez actúan con independencia en Portugal.

**1134** Alfonso el Batallador muere en la batalla de Fraga. Las tropas cristianas son derrotadas por las musulmanas. El monarca deja sus tierras a las órdenes militares.

**1135** Comienza a organizarse en el norte de África el imperio almohade.

**1136** Se unen el reino de Aragón y el condado de Barcelona.

**1147** Cruzados ingleses colaboran en la ocupación de Lisboa. Alfonso VII de León y Castilla ocupa la ciudad de Almería, si bien la pierde poco después.

**1148-1149** El conde de Barcelona y rey de Aragón ocupa Tortosa y Lleida.

**1157** Alfonso VII separa León y Castilla.

**1158** Los reyes de Castilla y de León acuerdan repartirse Portugal.

**1163-1184** El califa almohade Abu Yusuf Ya'qub unifica al-Andalus.

**1165-1168** Geraldo Sempavor ocupa las plazas de Évora, Trujillo y Cáceres.

**1170** Se crea la Orden Militar de Santiago.

**1188** Celebración de las que se consideran las primeras Cortes de Europa.

**1195** Derrota de Alfonso VIII frente a los almohades en la batalla de Alarcos.

**1202** Los almohades ocupan las islas Baleares.

**1212** Victoria cristiana en la batalla de Las Navas de Tolosa.

**1229-1238** Jaime I ocupa Mallorca y el reino de Valencia.

**1230** Castilla y León se unen en la persona de Fernando III.

**1231** Pacto de filiación entre Jaime I de Aragón y Sancho VII de Navarra.

**1236-1248** Fernando III ocupa Córdoba y Sevilla.

**1243** El reino de taifa de Murcia se incorpora a los dominios de Castilla y León.

**1250** Privilegio de Jaime I a la ciudad de Barcelona.

**1262** Cádiz pasa a formar parte de Castilla y León bajo el mando de Alfonso X.

**1264** Revuelta mudéjar en al-Andalus.

**1285** Ocupación del reino de Mallorca por Pedro el Grande de Aragón.

**1340** Alfonso XI de Castilla vence a las tropas musulmanas del reino nazarí de Granada en la batalla del Salado.

**1343-1349** Incorporación de Mallorca a Cataluña.

**1344** Las tropas cristianas de Alfonso XI ocupan la ciudad de Algeciras.

**1348-1350** La peste negra diezma la población europea. Alfonso XI muere a causa de la peste en las proximidades de Gibraltar.

**1356** Inicio de la «guerra de los dos Pedros», entre Pedro I de Castilla y Pedro IV de Aragón.

**1366-1369** Guerra entre Pedro I de Castilla y Enrique de Trastámara. Entronización de los Trastámara en Castilla.

**1385** Victoria portuguesa sobre Castilla en la batalla de Aljubarrota.

**1391** Asalto de los barrios judíos de las ciudades hispanas.

**1412** Los compromisarios de Caspe eligen a Fernando de Antequera como rey de Aragón.

**1414** Se celebra el Concilio de Constanza para poner fin al Cisma de la Iglesia.

**1438-1441** Guerra civil en Portugal.

**1462-1472** Guerra civil catalana.

**1465** Enrique IV de Castilla es depuesto en Ávila.

**1468** Muere el príncipe-rey Alfonso XII de Castilla. Pacto de los Toros de Guisando: Enrique IV reconoce a su hermana Isabel como heredera al trono de Castilla y León.

**1469** Matrimonio en el palacio de los Vivero, Valladolid, de Isabel y Fernando, herederos de los tronos de Castilla y de Aragón, respectivamente.

**1474** Muerte de Enrique IV en la villa de Madrid. Isabel y Fernando, reyes de Castilla.

**1475-1479** Guerra civil en Castilla: Juana la Beltraneja reclama el trono de Castilla.

**1482** Batalla de Toro. Cortes de Madrigal. Isabel la Católica sale victoriosa de la contienda. Muerte de Juan II de Aragón; le sucede Fernando el Católico. Tratado de Alcaçobas.

**1482** Inicio de la guerra de Granada.

**1490** Casi todo el territorio del reino nazarí de Granada pasa a manos de la Corona de Castilla. Tan solo resiste la capital granadina.

**1491** Negociaciones secretas con el rey Boabdil de Granada.

**1492** Conquista de Granada.

**1497** Conquista de la ciudad norteafricana de Melilla.

**1512-1515** Anexión de Navarra a Castilla y Aragón.

# BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

*Obras generales*

Como punto de partida, a propósito de lo que significó en la España medieval el importante proceso de la Reconquista, parece razonable acudir a algunos de los tomos que se publicaron en la *Historia de España* dirigida por don Ramón Menéndez Pidal. En el tomo IX, titulado *La Reconquista y el proceso de diferenciación política (1035-1217),* Espasa Calpe, Madrid, 1998, se analizan, entre otras facetas, las actividades reconquistadores de los núcleos políticos cristianos en el transcurso de los siglos XI y XII. El profesor Miguel Ángel Ladero estudia la Reconquista de Castilla y León en el siglo XI en el capítulo titulado «1035-1134. León y Castilla», y la del siglo XII en el titulado «1135-1217. Castilla y León». El proceso reconquistador de los aragoneses a lo largo del siglo XI lo estudia el profesor Ángel Martín Duque en «Navarra y Aragón», y el del siglo XII lo presenta el profesor José Ángel Sesma Muñoz en «Aragón y Cataluña». Los progresos reconquistadores del reino de Portugal los estudia el profesor José Mattoso en el capítulo «Portugal».

La actividad reconquistadora de los reinos de Castilla y León figura en el tomo XIII, volumen I, *La expansión peninsular y mediterránea (c.1212-c.1350). La Corona de Castilla,* Espasa Calpe,

Madrid, 1990. Los progresos reconquistadores llevados a cabo en tiempos de Fernando III los analiza el profesor Julio González en el capítulo «Época de Fernando III», y los del reinado de Alfonso X corren a cargo del profesor Salvador de Moxó en «Época de Alfonso X».

El proceso de Reconquista de la Corona de Aragón se encuentra en el tomo XIII, volumen II, *La expansión peninsular y mediterránea (c.1212-c.1350). El reino de Navarra. La Corona de Aragón. Portugal,* Espasa Calpe, Madrid, 1990. La actividad reconquistadora de la Corona de Aragón en la época del monarca Jaime I la analizan los profesores Luis González Antón, José María Lacarra y Miguel y Antonio Ubiero Arteta, en el capítulo titulado «Reinado de Jaime I. El final de la Reconquista».

Hace años se publicó una interesante síntesis a propósito de la Reconquista hispana. Me refiero a un libro colectivo titulado *La reconquista y la repoblación del país,* CSIC, Zaragoza, 1951.

No hay que olvidar, por otra parte, el interesante libro que escribió Salvador de Moxó, *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval,* Editorial Rialp, Madrid, 1979.

También trató de dicho tema el historiador británico Dereck W. Lomax en su libro *La reconquista,* Editorial Crítica, Barcelona, 1984.

Otro libro sobre este tema es el titulado *«Romanización» y «Reconquista» en la península Ibérica: nuevas perspectivas,* coordinado por María José Hidalgo, Dionisio Pérez y Manuel J. R. Hervás, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 1998.

Puntos de vista generales de gran interés sobre el proceso reconquistador de los cristianos de España los encontramos en la obra del profesor L. García de Valdeavellano, *Historia de España. Desde los orígenes a la Baja Edad Media,* Revista de Occidente, Madrid, 1955.

También es interesante la obra de José Luis Martín Rodríguez titulada *La Península en la Edad Media,* Editorial Teide, Barcelona, 1976.

Asimismo señalamos la de Emilio Mitre Fernández, *La España medieval. Sociedades, Estados, Culturas,* Editorial Istmo, Madrid, 1979.

Y la de Luis Suárez Fernández, *Historia de España. Edad Media,* Editorial Gredos, Madrid, 1970.

De la *Historia de España Alfaguara,* dirigida por Miguel Artola, nos parece oportuno mencionar el tomo II, obra de José Ángel García de Cortázar, *La época medieval,* Alianza Editorial, Madrid, 1973.

De la *Historia de España* dirigida por Manuel Tuñón de Lara mencionamos el tomo II, obra de Juan José Sayas Abengoechea y Luis A. García Moreno, *Romanismo y germanismo. El despertar de los pueblos hispánicos (siglos IV-X),* Editorial Labor, Barcelona, 1981.

El tomo III, obra de Rachel Arié, *La España musulmana (siglos VIII-XV),* Editorial Labor, Barcelona, 1982.

Y el tomo IV, obra de Julio Valdeón, José María Salrach y Javier Zabalo, *Feudalismo y consolidación de los pueblos hispánicos (siglos XI-XV),* Editorial Labor, Barcelona, 1980.

Sobre la repoblación de la cuenca del Duero es imprescindible la obra de Claudio Sánchez Albornoz *Despoblación y repoblación del valle del Duero,* Buenos Aires, 1965.

Aunque en cierto modo polemiza con el autor anterior, también es interesante la obra de Abilio Barbero y Marcelo Vigil *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista,* Editorial Ariel, Barcelona, 1974.

Un libro que alude de forma clara y sencilla al conjunto de la Reconquista es el del profesor José María Mínguez, *La Reconquista,* Historia 16, Madrid, 1990.

Una obra esencial acerca de la intervención castellano-leonesa en tierras de Andalucía es la de Julio González, *Repartimiento de Sevilla,* Universidad Complutense, Madrid, 1951.

A propósito de la Corona de Aragón es muy interesante el trabajo del profesor José María Lacarra, *Colonización, parias, repoblación y otros estudios,* Zaragoza, 1981.

Del mismo autor, señalamos el libro *Aragón en el pasado,* Espasa Calpe, Madrid, 1972.

Otra obra importante es la de Ferrán Soldevila, *Jaume I. Pere el Gran,* Editorial Teide, Barcelona, 1955.

Un importante trabajo colectivo relacionado con el reino de Valencia es el titulado *Història del País Valencià. II. De la conquesta a la federació hispànica,* Edicions 62, Barcelona, 1989.

Otros libros, de carácter general, son el de Julio Valdeón y Nicasio Salvador Miguel titulado *Castilla se abre al Atlántico. De Alfonso X a los Reyes Católicos,* tomo 10 de *Historia de España*, Historia 16 y Temas de Hoy, Madrid, 1995.

Y el de Josep María Salrach y Antón M. Espadaler, *La Corona de Aragón: plenitud y crisis. De Pedro el Grande a Juan II (1276-1479),* tomo 12 de *Historia de España,* Historia 16 y Temas de Hoy, Madrid, 1995.

### *Sobre la reconquista y repoblación de los núcleos cristianos*

Vamos a recoger, a continuación, algunos interesantes trabajos relacionados con el proceso de reconquista y repoblación por parte de los núcleos cristianos:

El profesor Ángel Barrios publicó un curioso trabajo titulado «Repoblación de la zona meridional del Duero. Fases de ocupación, procedencia y distribución de los grupos de repobladores», *Studia Historica. Historia Medieval,* III, 1985.

Sobre el ámbito de Cataluña merece la pena citar la obra del profesor José María Font Rius titulada *Cartas de población y franquicia de Cataluña,* CSIC, Madrid-Barcelona, 1969.

Del mismo autor también es interesante el trabajo que lleva por título «La comarca de Tortosa a raíz de la reconquista cristiana (1148). Notas sobre su fisonomía político-social», *Cuadernos de Historia de España,* XIX, 1953.

A propósito de las tierras aragonesas, hay interesantes trabajos del profesor José María Lacarra, «Los franceses en la conquista y repoblación del valle del Ebro en tiempos de Alfonso el Batallador», *Cuadernos de Historia,* II, 1968.

También del mismo autor, «Acerca de las fronteras en el valle del Ebro (siglos VIII-XIII), Estudios dedicados a Julio González», Madrid, 1980.

Una obra muy llamativa dirigida por el profesor José Ángel García de Cortázar es la titulada *Organización social del espacio en la España medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII al XV,* Editorial Ariel, Barcelona, 1985.

El antes mencionado profesor Julio González ha elaborado diversos trabajos sobre estas cuestiones, entre ellos «Repoblación de la "Extremadura leonesa"», *Hispania,* 14, 1943; «Las conquistas de Fernando III en Andalucía», *Hispania,* 25, 1946; y *Repoblación de Castilla la Nueva,* dos tomos, Madrid, 1976.

En referencia a las tierras de los reinos de Castilla y León conviene mencionar la obra de Carlos Estepa *El nacimiento de León y Castilla,* tomo 3 de *Historia de Castilla y León,* Editorial Ámbito, Valladolid, 1985.

Y la de José Luis Martín, *La afirmación de los reinos,* tomo 4 de *Historia de Castilla y León,* Editorial Ámbito, Valladolid, 1985.

Referente a las tierras andaluzas es muy interesante también el trabajo del profesor Manuel González Jiménez *En torno a los orígenes de Andalucía: la repoblación del siglo XIII,* Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1980.

Con anterioridad, Manuel González Jiménez había publicado *La repoblación de la zona de Sevilla durante el siglo XIV. Estudio y documentación,* Universidad de Sevilla, Sevilla, 1975.

Por su parte, los profesores Miguel Ángel Ladero Quesada y Manuel González Jiménez publicaron un trabajo conjunto titulado *La población de la frontera de Gibraltar y el repartimiento de Vejer (siglos XIII y XIV),* Universidad de Sevilla, Sevilla, 1979.

Sobre la ciudad de Cádiz publicó en su día un curioso trabajo Hipólito Sancho de Sopranis, «La repoblación y el repartimiento de Cádiz», *Hispania,* 61, 1955.

Tampoco es posible dejar en el olvido una obra, referida a la Extremadura castellano-leonesa, del profesor Luis Miguel Villar, *La Extremadura castellano-leonesa. Guerreros, clérigos y campesinos,* Junta de Castilla y León, Valladolid, 1986.

Al margen de lo señalado, hay que citar varias obras de Juan Torres Fontes, *Repartimiento de Murcia,* CSIC, Madrid, 1960; *La repoblación murciana en el siglo XIII,* Murcia, 1963; *La reconquista de Murcia en 1266 por Jaime de Aragón,* Diputación Provincial, Murcia, 1967; *Repartimiento de la Huerta y Campo de Murcia en el siglo XIII,* Murcia, 1971; y *Repartimiento de Lorca,* CSIC, Murcia, 1977.

Otras importantes obras son la de Rafael Coloma, *La reconquista en tierras de Alicante,* Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, Alicante, 1976, y la de Juan Francisco Rivera Recio, *Reconquista y pobladores del antiguo reino de Toledo,* Diputación Provincial, Toledo, 1966.

### *Sobre el concepto de España*

En cuanto al concepto que existía de España en los tiempos medievales, sin duda la obra de mayor empuje fue la que publicó en su día el distinguido profesor José Antonio Maravall, *El concepto de España en la Edad Media,* Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1954.

Asimismo es una obra atractiva la de los profesores F. Hernández y F. Merendé, *Estructuras sociales y cuestión nacional en España,* Editorial Ariel, Barcelona, 1986.

Una curiosa obra en la que intervinieron varios autores es la que lleva por título *España, al-Andalus, Sefarad: Síntesis y nuevas perspectivas,* Universidad de Salamanca, Salamanca, 1990.

No debemos olvidar la obra colectiva, coordinada por A. Rodríguez de las Heras, V. Báez y P. Amador, *Sobre la realidad de España,* Universidad Carlos III de Madrid, Madrid, 1994, en la que intervinieron Francisco Tomás y Valiente, Miguel Ángel Ladero, José María Jover, Joseph Pérez, Juan Pablo Fusi, Julio Valdeón, Antonio Domínguez Ortiz, Gregorio Peces-Barba, Luciano Parejo, Rafael Lapesa, Gerold Hilty, Ángel López García-Molins y Pedro Laín Entralgo.

Varios años después se publicó otra interesante obra de carácter colectivo titulada *España, reflexiones sobre el ser español,* Real Academia de la Historia, Madrid, 1997.

Dos años después apareció un libro colectivo, coordinado por Julio Valdeón, que llevaba por título *Las Españas medievales,* Universidad de Valladolid / Fundación Duques de Soria, Valladolid, 1999. En dicha obra colaboraron los profesores Julio Valdeón Baruque, Esteban Sarasa Sánchez, Ángel Martín Duque, Juan Carrasco Pérez, Luis Adao de Fonseca, María Jesús Viguera Molins, Asunción Blasco Martínez, Jean Gautier Dalché y Luis Suárez Fernández.

Un interesante libro, en el que intervinieron varios miembros de la Real Academia de la Historia (Luis Suárez Fernández, Álvaro Galmés de Fuentes, José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, Guillermo Céspedes del Castillo, Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón, Carlos Seco Serrano, Antonio Rumeu de Armas y Pedro Laín Entralgo) es el titulado *España como nación,* Editorial Planeta, Barcelona, 2000.

Mi discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, que tuvo lugar en junio del año 2002, se titulaba «Las raíces medievales de España», Madrid, 2002.

Asimismo es imprescindible mencionar un reciente libro que lleva por título *De Hispania a España. El nombre y el concepto a través de los siglos,* Editorial Temas de Hoy, Madrid, 2005. En él participaron José María Blázquez Martínez, Luis A. García Moreno, Luis Suárez Fernández, Joaquín Vallvé Bermejo, Eloy Beni-

to Ruano, Salvador Claramunt, Ángel J. Martín Duque, José Ángel Sesma Muñoz, Julio Valdeón Baruque, Miguel Ángel Ladero Quesada, Hipólito de la Torre Gómez, Quintín Aldea Vaquero, Ricardo García Cárcel, Vicente Palacio Atard, Miguel Artola Gallego, Carlos Seco Serrano, Fernando García de Cortázar y Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón.

También es imprescindible mencionar, referido al IX Congreso de Estudios Medievales celebrado en la ciudad de León en 2003, el libro titulado *Fundamentos medievales de los particularismos hispánicos,* Fundación Sánchez Albornoz, León, 2005. En dicha obra han colaborado Miguel Ángel Ladero Quesada, Luis A. García Moreno, Fernando López Alsina, Soledad Beltrán Suárez, José Luis Martín Martín, Humberto Baquero Moreno, José Ramón Díaz de Durana Ortiz de Urbina, Juan Carrasco Pérez, J. Ángel Sesma Muñoz, Flocel Sabaté Curull, Manuel González Jiménez, Eduardo Aznar Vallejo, José Enrique López de Coca Castañer, Julio Valdeón Baruque, Raquel Alonso Álvarez, María Álvarez Fernández, Fernando Luis Corral, Gregoria Cavero Domínguez, María del Cristo González Marrero y María Teresa Sauco Álvarez.

# ÍNDICE ONOMÁSTICO


Abadal, Ramón de: 29, 73.
Abasí, dinastía: 42.
Abbeville, Jean: 133.
Abd al-Aziz: 42.
Abd Allah, emir de al-Andalus: 43, 83, 84.
Abd al-Mumin, dirigente almohade: 110.
Abderramán I, emir de al-Andalus: 42, 43.
Abderramán II, emir de al-Andalus: 43.
Abderramán III, califa de Córdoba: 43-45, 61, 151, 152.
Abentofail, filósofo: 113.
Abu Yusuf Ya'qub, dirigente almohade: 110.
Abul Hassan, sultán de Granada: 180.
Abulcasis (Abul Qasim al-Zahrawi): 50.
Adriano, emperador romano: 24.
Agripa, general: 18.
Agustín, san: 25.
Alburquerque, Leonor de: 153.
Alfonso, infante de Castilla y León: 115.
Alfonso I, rey de Asturias: 55, 56, 74.
Alfonso I el Batallador, rey de Aragón y Navarra: 10, 101, 102, 104, 108, 157.
Alfonso I Enríquez, rey de Portugal: 108.
Alfonso II, rey de Aragón y Cataluña: 107, 110.
Alfonso II, rey de Portugal: 132.
Alfonso II el Casto, rey de Asturias: 57.
Alfonso III el Liberal, rey de Aragón y Cataluña: 115, 155.
Alfonso III el Magno, rey de Asturias: 53, 54, 58-60.
Alfonso IV, rey de Asturias y León: 60.
Alfonso VI, rey de Castilla y León: 10, 87-94, 97-99, 135, 149.
Alfonso VII, rey de Castilla y León: 103, 107-109, 133, 149.
Alfonso VIII, rey de Castilla: 109-112, 119, 135.
Alfonso IX, rey de León: 111, 113, 119, 131.
Alfonso X el Sabio, rey de Castilla y León: 86, 111, 125-127, 130, 131, 135, 136, 142.

Alfonso XI el Justiciero, rey de Castilla y León: 143, 146, 147, 152, 153, 160.
Algacel, filósofo: 92.
Al-Hakam I, emir de al-Andalus: 43.
Al-Hakam II, califa de Córdoba: 45.
Al-Himyari, cronista: 85.
Al-Idrisi (Abu Abdallah ibn Muhammad): 96.
Al-Katib, médico: 49.
Almanzor (Abu Amir Muhammad): 63, 64, 66, 68, 73, 148.
Al-Maqqari, cronista: 47, 54.
Al-Mayriti, matemático: 49.
Al-Mu'tamid, rey de la taifa de Sevilla: 83, 84.
Al-Qadir, rey de la taifa de Toledo: 89, 90.
Al-Qali, gramático: 49.
Alqama, general: 54.
Al-Razi, cronista: 49.
Al-Turtusi, geógrafo: 49.
Álvarez Palenzuela, Vicente Ángel: 165.
Al-Warraq, geógrafo: 49.
Al-Zubaydi, gramático: 49.
Ampurias, conde de: 115.
Andregoto Galíndez, condesa de Aragón y reina de Navarra: 65, 66.
Ansúrez, Pedro: 88, 93.
Apiano, historiador: 16.
Arcipreste de Hita (Juan Ruiz): 159.
Arista, dinastía: 65.
Aristóteles: 70, 92, 113.
Armagnac, conde de: 168.
Armengol VI, conde de Urgel: 105, 106.
Augústulo, Rómulo (emperador romano): 19.
Aurelio I, rey de Asturias: 56.
Aurillac, Gerberto de. *Véase* Silvestre II.
Averroes: 113.
Avicena: 92.
Avís, Juan de: 144.
Aznar Galíndez I, conde de Aragón: 66.
Aznar Galíndez II, conde de Aragón: 66.

Baly, general: 42.
Bath, Adelardo de: 92.
Bearn, vizconde de: 115.
Beato de Liébana: 69.
Beatriz de Portugal, reina de Castilla y León: 144, 158.
Benedicto XIII. *Véase* Luna, Pedro de.
Bera, conde de Cataluña: 67.
Berenguela, infanta de Castilla y reina de León: 112, 119.
Berenguer Ramón I, conde de Barcelona: 168.
Berenguer Ramón IV, rey de Aragón: 103-107, 118.
Bermudo II el Gotoso, rey de León: 63.
Bermudo III, rey de León: 86.
Bernáldez, Andrés (Cura de los Palacios): 173, 174, 182, 184.
Bethancourt, Jean de: 144.
Bíclaro, Juan de: 31.
Bierzo, Valerio del: 34.
Blasco, Asunción: 51.
Blasco, Pedro: 123.
Blasco de Alagón, conde: 116.
Blázquez, José María: 23.
Bloch, Marc: 69.

Boabdil el Chico, sultán de Granada: 180, 183, 184.
Bofarull, Manuel de: 169.
Bolonia, Guido de: 154.
Bonifaz, Ramón: 121.
Borgoña, Raimundo de: 89, 94, 149.
Borrell II, conde de Barcelona: 68, 73.
Braga, Fructuoso de: 34.
Brujas, Rodolfo de: 92.
Buyat al-Mutamis, cronista: 41.

Capetos, dinastía de los: 68.
Carbonell, Pere Miquel: 169.
Cardona, Ponce de: 93.
Carintia, Hermann de: 92.
Carlomagno: 57.
Carrete, Carlos: 51.
Castro, Américo: 50.
Castro, familia: 93.
Cerda, Fernando de la: 142.
Cerda, infantes de la: 142.
Cervera, Guillem: 137.
César, Cayo Julio: 70.
Cesarea, Eusebio de: 22.
Chindasvinto, rey visigodo: 32, 33, 36, 40.
Cicerón: 70.
Cid Campeador. *Véase* Díaz de Vivar, Rodrigo.
Cipriano, san: 26.
Clodoveo, rey visigodo: 28.
Cremona, Gerardo de: 92.
Crexell, Dalmau de: 169.
Cueva, Beltrán de la (duque de Alburquerque): 172.
Cunchillos, José Luis: 23.

Davídiz, Sisnando: 91.
Desclot, Bernat: 13, 138-140.
Díaz de Vivar, Rodrigo: 88, 98, 99.
Díaz y Díaz, Manuel: 34.
Diodoro, historiador: 18.
Domínguez Ortiz, Antonio: 181.
Duchesne, Louis: 165.
Dulce, infanta de León: 119.

Egica, rey visigodo: 36.
Enrique II de Trastámara, rey de Castilla y León: 144, 147, 153, 171.
Enrique III, rey de Castilla y León: 144, 153, 171, 179.
Enrique IV, rey de Castilla y León: 164, 166-168, 172, 179, 180.
Enríquez del Castillo, Diego: 166, 167.
Entwisle, William J.: 170.
Ervigio, rey visigodo: 36, 37, 39.
Escipión, Publio Cornelio: 15-17.
Estepa, Carlos: 90.
Estopiñán, Pedro de: 187.
Estrabón: 17.
Euclides: 92.
Eulalia, santa: 21.
Eutropio, abad: 31.

Fernán González, conde castellano: 62.
Fernando I el Magno, rey de Castilla y León: 86-88.
Fernando II, rey de León: 109.
Fernando II el Católico: 13, 153, 163, 164, 171-177, 179, 184. *Véase también* Reyes Católicos.
Fernando III el Santo, rey de Castilla y León: 10, 119-124, 127, 130, 149.

Fernando IV el Emplazado, rey de Castilla y León: 146.
Fructuoso de Tarragona, san: 21.
Fruela I, rey de Asturias: 56.
Fruela II, rey de Asturias y León: 60.

Galcerán de Cartellá, Guillén: 155.
Gales, príncipe de: 143.
Galindo Aznárez I, conde de Aragón: 66.
Galindo Aznárez II, conde de Aragón: 66.
García I, rey de Asturias y León: 60.
García de Cortázar, J. A.: 129.
García de Torquemada, Gonzalo: 123.
García Fernández, conde castellano: 62.
García Gómez, E.: 92.
García Íñiguez, rey de Navarra: 65.
García Moreno, Luis A.: 30.
García Sánchez I, rey de Navarra: 65, 66.
García Sánchez II, rey de Navarra: 66.
García Sánchez III, rey de Navarra: 86.
Gatón, conde: 78.
Genserico, rey visigodo: 27.
Gil, Pedro: 143.
González, Julio: 123.
González de Clavijo, Ruy: 144.
González Girón, Rodrigo: 127.
Gregorio I Magno, san: 29.
Guesclin, Beltrán de: 143.
Guicciardini, Francesco: 178.
Guillermo VIII de Aquitania, duque: 99.
Gundisalvo, Domingo: 92.
Gutierre de Cárdenas, comendador: 184.
Guzmán, Juan de (duque de Medina-Sidonia): 187.
Guzmán, Pedro de: 127.

Hermenegildo, príncipe visigodo: 29.
Hernández, F.: 156.
Hidacio, cronista: 27.
Hisham II, califa de Córdoba: 63.
Horacio: 70.

Ibn Abd Rabbith, poeta: 49.
Ibn Abi Zar, cronista: 97.
Ibn al-Athir, cronista: 101, 103.
Ibn al-Samh, astrónomo: 49.
Ibn Bassal, poeta: 46.
Ibn Ferrusel, Yusef: 91.
Ibn Gabirol, Salomón: 84.
Ibn Hafsun, Umar: 43, 44.
Ibn Hawqal, geógrafo: 47.
Ibn Hayyam, cronista: 84.
Ibn Hazm, poeta: 84.
Ibn Hud, rey de la taifa de Murcia: 126.
Ibn Mardanis, rey de la taifa de Murcia y Valencia: 110.
Ibn Tasfin, Yusuf: 97, 98.
Ibn Yulyul, médico: 49.
Ibn Yususf, Alí: 98.
Illán Pérez, familia: 92.
Íñiguez, Íñigo, rey de Navarra: 65.
Isabel, infanta de Castilla y reina de Portugal: 177, 178.
Isabel I la Católica: 13, 163, 164, 171-174, 176, 177, 180. *Véase también* Reyes Católicos.

Isidoro de Sevilla, san: 29, 30, 33, 34, 69, 134.

Jaime el Conquistador: 10, 114-119, 128, 131, 137, 138.
Jaime II, rey de Aragón y Cataluña: 155.
Jaubert, P. A.: 95.
Jimena, dinastía: 65, 72.
Jiménez de Rada, Rodrigo: 13, 133-135.
Juan, infante de Castilla y León: 178.
Juan I, rey de Castilla y León: 144, 147, 153, 158.
Juan II, rey de Aragón, Cataluña y Navarra: 167, 172.
Juan II, rey de Castilla y León: 164, 179.
Juan XXIII, papa: 165.
Juan Manuel, infante: 146, 152.
Juan de la Peña, san: 156, 157.
Juana la Beltraneja: 168, 172, 180.
Jufré, Alfon: 159.
Julián, conde: 39, 134.

Lacarra, José María: 118.
Ladero Quesada, Miguel Ángel: 176-178, 186.
Lara, familia: 93.
Leandro, arzobispo de Sevilla: 31.
Leonor de Aragón, reina de Castilla y León: 147.
Leovigildo, rey visigodo: 29, 31, 134.
Liuva II, rey visigodo: 31.
López de Ayala, Pedro: 144, 153, 154, 158.
López de Haro, Diego: 135.
López de Mendoza, Ruy: 123.
Lucano, Marco Anneo: 24.
Ludovico Pío, rey carolingio: 66.
Luna, Álvaro de: 179.
Luna, Pedro de, papa: 165.

Mahoma: 39.
Maimónides: 113.
Manuel I el Afortunado, rey de Portugal: 177.
Maquiavelo, Nicolás: 178.
Maravall, José Antonio: 12, 25, 55, 134, 170, 179.
Marcial, Marco Valerio: 24.
Margarit, Joan: 173.
Martel, Carlos: 41.
Mártir de Anglería, Pedro: 177.
Massó Torrents, Jaume: 170, 178.
Mendoza, cardenal: 169.
Mendoza, Íñigo de: 173, 186.
Menéndez Pidal, Ramón: 74, 92, 136.
Merendé, F.: 156.
Metelo, Quinto Cecilio: 18.
Miguel, infante de Portugal y Castilla: 13, 177.
Mínguez, José María: 79.
Mirón, rey suevo: 29.
Molina, Alfonso de: 121.
Moncada, Ramón de: 106.
Montecateno, Pedro: 157.
Morley, Daniel de: 93.
Muhammad I, emir de al-Andalus: 43.
Munia, doña (doña Mayor), condesa de Castilla: 86.
Muntaner, Ramón: 13, 154-156.
Münzer, Jerónimo: 176, 177, 186.
Musa, general: 40, 42.

Nebrija, Elio Antonio de: 174.

Omeya, dinastía: 42, 120.
Oppas, obispo: 45, 54, 166.
Ordoño I, rey de Asturias: 58.
Ordoño II, rey de Asturias y León: 60.
Ordoño IV el Malo, rey de León: 63.
Orosio, Paulo: 25.

Palma, bachiller: 175.
Pedro I, rey de Aragón y Navarra: 100, 118.
Pedro I el Cruel, rey de Castilla y León: 142-144, 147, 153, 154, 158, 171.
Pedro II, rey de Aragón y Cataluña: 118, 132, 137.
Pedro III el Grande, rey de Aragón y Cataluña: 139.
Pedro IV el Ceremonioso, rey de Aragón y Cataluña: 143, 147, 154, 157, 158.
Pelay Correa, Santiago: 121.
Pelayo, rey de Asturias: 53-55, 71, 88, 185.
Pérez de Guzmán, Fernán: 175.
Pérez de Urbel, fray Justo: 60.
Petronila, reina de Aragón y condesa de Barcelona: 104, 107.
Pirenne, Henri: 85.
Policheni, familia: 92.
Prudencio, Clemente Aurelio: 21.
Pulgar, Hernando del: 184.

Quintiliano, Marco Fabio: 24.

Raimundo, arzobispo de Toledo: 92.
Ramiro I, rey de Aragón: 99.
Ramiro II, rey de Aragón: 104.
Ramiro I, rey de Asturias: 57, 58.
Ramiro II, rey de Asturias y León: 61.
Ramiro III, rey de León: 63.
Ramón Borrell, conde de Barcelona: 73.
Recaredo, rey visigodo: 31.
Recesvinto, rey visigodo: 33.
Reilly, Bernard F.: 88.
Reyes Católicos: 11, 13, 88, 175, 177, 178.
Rodrigo, rey visigodo: 12, 36, 40, 45, 58, 71, 148, 151, 153.
Rodríguez Porcelos, Diego: 62.
Rosellón, conde de: 115.
Ruiz de Azagra, Pedro: 107.

Sampiro, cronista: 58, 61, 63.
Sancha, condesa de Castilla y reina de Navarra: 86.
Sancha, infanta de León: 119.
Sánchez Albornoz, Claudio: 35, 50, 69, 74, 79.
Sánchez de Arévalo, Rodrigo: 55.
Sancho, príncipe de Castilla y León: 98.
Sancho II, rey de Castilla: 88, 99.
Sancho IV el Bravo, rey de Castilla: 142.
Sancho I el Craso, rey de León: 62.
Sancho I, rey de Portugal: 108, 132.
Sancho Garcés I, rey de Navarra: 65, 72.
Sancho Garcés II, rey de Navarra: 66.
Sancho Garcés III el Mayor, rey de Navarra: 85, 86, 171.
Sancho García, conde castellano: 62.

Sancho Ordóñez, rey de Galicia: 60.
Sancho Ramírez, rey de Aragón: 99, 100.
Santiago, apóstol: 21, 58, 85, 160.
Sarriá, Rodrigo de: 107.
Segismundo, emperador germánico: 165.
Séneca, Lucio Anneo: 24.
Septimania, Bernat de (conde de Cataluña): 67.
Séridac, Bernardo de: 91.
Servicial, Fernán: 123.
Sevilla, Juan de: 92.
Silvestre II, papa: 70.
Sisebuto, rey visigodo: 31.
Sisenando, rey visigodo: 31.
Suárez Fernández, Luis: 25, 166, 171, 175, 180.
Suintila, rey visigodo: 30, 31, 134.

Tajón de Zaragoza: 34.
Tariq, general: 40.
Tendilla, conde de: 184, 186.
Teodomiro, noble visigodo: 41.
Teodorico II, rey visigodo: 28.
Teodosio, emperador romano: 24.
Terencio, Publio: 70.
Tito Livio, emperador romano: 23.
Toledo, Eugenio de: 34.
Toledo, Julián de: 30, 34.
Toledo, Pedro de: 92.
Tolomeo: 92.
Tomás y Valiente, Francisco: 179.
Tomic, Pere: 71, 168.
Trajano, emperador romano: 24.
Trastámara, dinastía: 144, 164, 171, 172.
Trastámara, Enrique de: 143, 144, 147.
Tulga, rey visigodo: 32.
Tuñón de Lara, Manuel: 17, 31, 37, 44, 54, 57, 60, 78, 84, 98, 128, 141, 181, 183, 185.
Turell, Gabriel: 170.

Urraca, reina de Castilla y León: 89, 94, 149.

Vagad, Gualberto Fabricio de: 170.
Val, María Isabel del: 174, 176, 184.
Valera, Diego de: 167, 174.
Valia, emperador romano: 28.
Vallvé, Joaquín: 47, 51.
Valpuesta, Juan de: 77.
Velázquez, Diego: 109.
Vicens Vives, Jaime: 178.
Vifredo el Velloso, conde de Barcelona: 67, 68, 72, 73, 157.
Vilar, Pierre: 178.
Viriato: 16.

Wamba, rey visigodo: 36, 40, 45.
Witiza, rey visigodo: 36, 54.

Xérica, Jaime de: 155.

Zaragoza, Braulio de: 34.
Zayyan, rey de la taifa de Valencia: 117.